Transformando Tezonapa

H. AYUNTAMIENTO 2026 - 2029

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2026 - 2029

EJES RECTORES

Eje 1.
Bienestar Social y Desarrollo Humano

Eje 2.
Desarrollo Económico y Sustentabilidad

Eje 3.
Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar

Eje 4.
Gobernanza y Seguridad Ciudadana

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

2026 - 2029

Plan Municipal de Desarrollo
H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, 2026-2029
© Derechos Reservados

La utilización o reproducción, total o parcial, de textos, gráficos, fotografías, o contenidos con fines no lucrativos sólo está permitida si se hace constar la procedencia del material y el autor de las mismas.

La cartografía utilizada en esta publicación está constituida por gráficos modificados por el autor. Por lo que su uso queda estrictamente indicado para fines educativos e informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, o en cualquier otro modo explotar cualquier parte de este material sin solicitud y autorización por escrito del autor, queda prohibido.

Tezonapa, Veracruz, abril de 2026.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

DIRECTORIO

H. AYUNTAMIENTO DE TEZONAPA, VERACRUZ
2026-2029

C. OMAR PAZ MORÁN
Presidente Municipal Constitucional

PROF. EUSTOLIA HERNÁNDEZ HERRERA
Síndica Única

LIC. SUALY AILED SANTIAGO GARCÍA
Regidora Primera

C. VALENTÍN RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Regidor Segundo

ING. PAULA IRAIS GÓMEZ TORRES
Regidora Tercera

C. JOSÉ JUAN MORALES PÉREZ
Regidor Cuarto

ING. JULIET LOZANO ROSALES
Regidora Quinta

LIC. CARLOS MONTALVO RAMOS
Secretario del Ayuntamiento

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2026-2029

C. OMAR PAZ MORÁN
Presidente Municipal Constitucional y
Presidente del COPLADEMUN

LIC. CARLOS MONTALVO RAMOS
Secretario del Ayuntamiento y
Secretario del COPLADEMUN

LIC. NOÉ XOCHIMANAHUA PANZO
Secretario suplente del COPLADEMUN

C. NEFTALI GARCÍA SÁNCHEZ
Coordinador del COPLADEMUN

C. CIRIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Coordinadora suplente del COPLADEMUN

C. JUSTO JAIR OSORIO ALTAMIRANO
Consejero propietario del COPLADEMUN

C. MARÍA DEL CARMEN REYES GUZMÁN
Consejera propietaria del COPLADEMUN

C. REY MURILLO ELVIRA
Consejero propietario del COPLADEMUN

C. NOÉ ZOPILLAXTLE ATLAHUA
Consejero suplente del COPLADEMUN

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

C. GREGORIO MEDEL GARCÍA
Consejero suplente del COPLADEMUN

C. MAYTE FLORES GONZÁLEZ
Consejera suplente del COPLADEMUN

C. BLANCA DEYANIRA PIMENTEL LÓPEZ
Asesora del COPLADEMUN

C. ANGÉLICA YURIANA CERVANTES PÉREZ
Asesora del COPLADEMUN

C. PERLA SARASUADI TLILAYATZI GONZÁLEZ
Asesora del COPLADEMUN

C. GERARDO ROJAS REYES
Asesor del COPLADEMUN

C. DIANA DALAHI PINEDA VELAZCO
Asesora del COPLADEMUN

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

CONTENIDO

	Página
I. Mensaje del Presidente	12
II. Introducción	14
III. Marco Jurídico y Metodológico	15
IV. Misión, Visión, Principios y Valores	26
V. Resultados de la Estrategia de Consulta Popular	31
VI. Diagnóstico Estructural	41
Análisis Estratégico Municipal. Método FODA	134
VII. Ejes, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción	152
Eje 1. Bienestar Social y Desarrollo Humano	153
Eje 2. Desarrollo Económico y Sustentabilidad	156
Eje 3. Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar	160
Eje 4. Gobernanza y Seguridad Ciudadana	162
Ejes transversales	165

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

VIII. Seguimiento y Evaluación **167**

IX. Planeación Alineada **182**

X. Programas Derivados **206**

XI. Previsiones del Ingreso y del Gasto **218**

XII. Referencias de Consulta **228**

XIII. Glosario **231**

XIV. ANEXOS (Con Metodología de Marco Lógico)

14.1 Árboles de Problemas de los Ejes Estratégicos del PMD 2026-2029 ..... **235**

14.2 Árboles de Objetivos de los Ejes Estratégicos del PMD 2026-2029 ..... **239**

14.3 Matriz de Indicadores para Resultados de los Ejes Estratégicos del PMD 2026-2029 ..... **243**

14.4 Fichas Técnicas de los Indicadores Estratégicos del PMD 2026-2029 ..... **251**

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Lista de Tablas

Tabla 1. Vinculación Jurídica con el PMD Tezonapa Veracruz 2026-2029.

Tabla 2. Vinculación de demandas de consulta ciudadana con Ejes estratégicos del PMD Tezonapa, Veracruz 2026-2029.

Tabla 3. Causas de migración (de 5 años y más) Tezonapa, Ver., INEGI 2020.

Tabla 4. Etnicidad Tezonapa, Ver. INEGI 2020.

Tabla 5. Índice de desarrollo humano, 2010,2015,2020. Municipio de Tezonapa, Veracruz.

Tabla 6. Localidades de Tezonapa con muy alto grado de marginación, 2020

Tabla 7. Afiliación a servicios se salud. Municipio de Tezonapa, Ver. – Estado de Veracruz (Censo INEGI 2020).

Tabla 8. Viviendas en el Municipio de Tezonapa, Veracruz.

Tabla 9. Población económicamente activa. Municipio de Tezonapa, 2020.

Tabla 10. Inventario pecuario y principal uso en el Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2022.

Tabla 11. Personas empleadas y porcentaje en el sector secundario. Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2020.

Tabla 12. Unidades económicas en el subsector turismo, 2024.

Tabla 13. Uso de suelo y vegetación, 2010-2022. Municipio de Tezonapa, Veracruz.

Tabla 14. Red carretera. Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2021.

Tabla 15. Suscripciones a líneas de telefonía fija. Municipio de Tezonapa Veracruz 2026.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Tabla 16. Características del sector educativo. Municipio de Tezonapa, Veracruz. Ciclo escolar 2021-2022.

Tabla 17. Principales delitos por tipo del fuero común. Municipio de Tezonapa, Veracruz. 2015, 2020, 2024 y 2025.

Tabla 18. Matriz FODA. Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2026.

Tabla 19. Matriz de alineación de Ejes Rectores del PMD Tezonapa 2026–2029 con el PND 2025–2030.

Tabla 20. Matriz de alineación de Ejes Transversales del PMD Tezonapa 2026–2029 con el PND 2025–2030.

Tabla 21. Matriz de alineación de Ejes Rectores del PMD Tezonapa 2026–2029 con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025–2030.

Tabla 22. Matriz de alineación de Ejes Transversales del PMD Tezonapa 2026–2029 con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025–2030.

Tabla 23. Matriz de alineación de Ejes Rectores del PMD Tezonapa 2026–2029 con los ODS de la Agenda 2030.

Tabla 24. Matriz de alineación de Ejes Transversales del PMD Tezonapa 2026–2029 con los ODS de la Agenda 2030.

Tabla 25. Estimación de ingresos municipales 2026–2029. Municipio de Tezonapa, Veracruz (en millones de pesos).

Tabla 26. Orientación general del gasto por Objetivo Estratégico del PMD DE Tezonapa 2026-2029.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Lista de Figuras

Figura 1. Diagrama del proceso metodológico del PMD Tezonapa, Ver. 2026–2029.

Figura 2. Filosofía Institucional, Tezonapa, Veracruz. 2026–2029.

Figura 3. Distribución de demandas de consulta ciudadana Tezonapa, Veracruz.

Figura 4. Mapa de localización y división territorial del municipio de Tezonapa, Veracruz, 2026.

Figura 5. Composición de la población por edad y sexo, INEGI 2020, Tezonapa, Veracruz.

Figura 6. Localidades por grado de marginación, Tezonapa, Veracruz, 2020.

Figura 7. Población según nivel de escolaridad, Municipio de Tezonapa, Ver y Veracruz de Ignacio de la Llave.

Figura 8. Disponibilidad de servicios y equipamiento en vivienda, Tezonapa Veracruz 2020.

Figura 9. Indicadores sociales seleccionados. Municipio de Tezonapa Veracruz 2010 -2020.

Figura 10. Población económicamente no activa, Municipio de Tezonapa, INEGI 2020.

Figura 11. Participación de la superficie agrícola por cultivo. Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2022.

Figura 12. Unidades económicas en el subsector turismo, 2024.

Figura 13. Uso de suelo y vegetación, 2010-2022. Municipio de Tezonapa, Veracruz.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Figura 14. Estructura de Gobernanza. Municipio de Tezonapa 2026.

Figura 15. Tasa de incidencia delictiva del Estado de Veracruz y el Municipio de Tezonapa 2015 – 2024.

Figura 16. Organigrama. Municipio de Tezonapa 2026.

Figura 17. Sistema de Seguimiento y Evaluación del PMD. Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2026- 2029.

Figura 18. Composición aproximada de ingresos municipales 2026-2029 Municipio de Tezonapa, Veracruz.

Figura 19. Estimación del gasto por eje estratégico Municipio de Tezonapa, Veracruz 2026-2029.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

I. Mensaje del Presidente Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029 representa el compromiso firme de este gobierno con el bienestar, la justicia social y el desarrollo integral de las y los habitantes de Tezonapa. Este documento es resultado de un ejercicio democrático y responsable de planeación, construido con la participación de la ciudadanía y sustentado en el análisis de las necesidades reales de nuestro municipio, con el propósito de definir el rumbo claro que guiará el quehacer gubernamental durante esta administración.

Hoy vivimos un momento histórico para México y Veracruz. La consolidación de la Cuarta Transformación marca una nueva etapa basada en el humanismo mexicano, donde el centro de las decisiones es el bienestar del pueblo, especialmente de quienes más lo necesitan. En concordancia con la visión que impulsa nuestra Gobernadora, asumimos con responsabilidad el compromiso de contribuir desde el ámbito municipal a la construcción de un gobierno cercano, justo y con profundo sentido social, convencidos de que, con unidad y trabajo, **en Veracruz nos va a ir muy bien**.

Tezonapa es un municipio con identidad, fortaleza y esperanza. Su gente trabajadora, su riqueza cultural y natural, y su vocación de progreso son el motor que impulsa esta administración a establecer acciones concretas para reducir desigualdades, fortalecer

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

el desarrollo social, impulsar la economía local, mejorar la infraestructura, garantizar la seguridad y consolidar instituciones eficientes y transparentes. Este Plan se sustenta en los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, mediante la aplicación de la Metodología del Marco Lógico y el enfoque del Presupuesto basado en Resultados, lo que permitirá asegurar el uso responsable de los recursos públicos y el cumplimiento de objetivos medibles que generen beneficios reales para la población.

Gobernar es servir, y servir implica escuchar, atender y dar resultados. Por ello, este gobierno mantendrá una relación cercana con la ciudadanía, promoviendo la participación social como eje fundamental para fortalecer la confianza y construir soluciones conjuntas.

Convoco a todas y todos los sectores de la sociedad a sumar esfuerzos y trabajar unidos por el presente y el futuro de nuestro municipio. La transformación no es tarea de una sola persona, es un compromiso colectivo que requiere voluntad, honestidad y amor por nuestra tierra.

Hoy iniciamos una nueva etapa de desarrollo, bienestar y esperanza, con la firme convicción de seguir avanzando con responsabilidad y visión de futuro.

TRANSFORMANDO TEZONAPA, con la certeza de que en Veracruz nos va a ir muy bien.

C. Omar Paz Morán
Presidente Municipal Constitucional
Tezonapa, Veracruz
Administración 2026–2029

II. Introducción

El Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa, Veracruz 2026–2029 constituye el instrumento rector de la planeación municipal, mediante el cual se establecen las prioridades, objetivos, estrategias y líneas de acción que orientarán el quehacer del gobierno municipal durante el periodo constitucional de la presente administración. Su formulación se sustenta en el marco jurídico federal y estatal vigente, en congruencia con el Sistema Estatal de Planeación Democrática y en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025–2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, garantizando que las acciones municipales contribuyan al desarrollo integral, incluyente y sostenible.

El presente Plan se elaboró bajo un enfoque metodológico integral, técnico y participativo, sustentado en el análisis del contexto territorial, social, económico e institucional del municipio, así como en los resultados de los mecanismos de participación ciudadana, mediante los cuales se identificaron las principales necesidades, demandas y prioridades de la población. Este proceso permitió consolidar un instrumento de planeación legítimo, orientado a resultados y vinculado a la realidad local, que fortalece la toma de decisiones y la orientación eficiente de los recursos públicos.

En congruencia con la metodología de planeación estatal, el Plan integra las etapas del ciclo de la gestión pública: diagnóstico, planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación, incorporando objetivos estratégicos, programas y proyectos estructurados bajo criterios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, establece los ejes estratégicos que orientarán la acción gubernamental, los cuales constituyen la base para impulsar el bienestar social, el desarrollo económico, el fortalecimiento de la infraestructura y la consolidación de una administración pública eficiente y cercana a la ciudadanía.

El Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa 2026–2029 contiene una estructura normativa elemental que permite una comprensión ágil y sencilla, por lo que se considera totalmente accesible a la lectura y razonamiento de toda persona que

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

desee consultarlo y tomarlo como referencia, consolidándose como un instrumento claro, ordenado y funcional que orienta la gestión pública municipal.

De esta manera, el Plan define la ruta estratégica que guiará el desarrollo del municipio durante el periodo 2026–2029, fortaleciendo la capacidad institucional, promoviendo la coordinación entre los distintos órdenes de gobierno y fomentando la participación ciudadana, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y contribuir al desarrollo integral y sostenible de Tezonapa, Veracruz.

Un Plan de todas y todos TRANSFORMANDO TEZONAPA

III. Marco Jurídico y Metodológico

MARCO JURÍDICO

La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa 2026–2029 se fundamenta en el conjunto de disposiciones constitucionales, legales y normativas que regulan el Sistema Nacional y Estatal de Planeación Democrática, así como la organización y funcionamiento de los municipios en México.

Este marco normativo establece la obligación de los gobiernos municipales de planear el desarrollo de su territorio mediante instrumentos de planeación participativa, estratégica y orientada a resultados.

El Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa, Veracruz 2026–2029 se sustenta en el marco jurídico vigente de los órdenes federal, estatal y municipal, el cual establece la planeación como una función pública obligatoria y como el instrumento rector que orienta el desarrollo integral, el bienestar social y el uso eficiente de los recursos

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

públicos. Este marco garantiza la congruencia con el Sistema Nacional y Estatal de Planeación Democrática.

Orden Federal

La planeación del desarrollo nacional tiene sustento en:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 25

Establece que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable.

Artículo 26

Establece en su apartado A, que el Estado organizará un Sistema Nacional de Planeación Democrática del Desarrollo, el cual orientará las políticas públicas mediante la participación social y la definición de objetivos y prioridades para el desarrollo nacional.

Artículo 115

Reconoce al municipio como orden de gobierno con personalidad jurídica y autonomía administrativa, facultado para administrar su hacienda, prestar servicios públicos, planear su desarrollo y conducir el desarrollo de su territorio en beneficio de la población.

Artículo 134 ´

Dispone que los recursos públicos deberán administrarse con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en los instrumentos de planeación

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Ley de Planeación

La Ley de Planeación regula el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática y establece:

Artículo 1

Establece las bases para la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática, así como las normas que orientan la elaboración, instrumentación, seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que de él se derivan, con la participación de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad.

Artículo 2

Señala que la planeación nacional del desarrollo tiene como propósito orientar la acción del Estado hacia el crecimiento económico, el bienestar social y el desarrollo integral del país, mediante la coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios, garantizando la participación democrática de la sociedad.

Artículo 21

Dispone que el **Plan Nacional de Desarrollo** constituye el instrumento rector de la planeación del desarrollo del país, y establece los objetivos, estrategias y prioridades que deberán orientar la acción del gobierno federal, así como servir de referencia para la coordinación con los planes estatales y municipales.

Artículo 33

Establece que el Ejecutivo Federal podrá celebrar **convenios de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas y los municipios**, con el propósito

de asegurar la congruencia entre la planeación nacional, estatal y municipal, así como para la ejecución de programas y acciones de desarrollo.

Orden Estatal

Constitución Política del Estado de Veracruz

En el ámbito estatal, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave establece las bases para la planeación del desarrollo estatal y municipal.

Artículo 33

Faculta al Congreso del Estado para legislar en materia de planeación del desarrollo.

Artículo 49

Establece que el desarrollo del Estado deberá organizarse mediante un sistema de planeación democrática que oriente la acción gubernamental hacia el desarrollo económico, social y político de la entidad.

Artículo 71

Establece que el Estado organizará un Sistema Estatal de Planeación Democrática, con participación de los municipios.

Artículo 75

Dispone que los municipios participarán en el sistema estatal de planeación y deberán elaborar los instrumentos de planeación necesarios para promover el desarrollo integral de sus territorios, en congruencia con los planes estatal y nacional.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz

Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz, regula el funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática y establece las bases para la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo en el ámbito estatal y municipal.

Establece las bases del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar y define a los planes municipales de desarrollo como instrumentos rectores de la planeación pública municipal. Esta Ley dispone que los municipios son responsables de conducir la planeación del desarrollo en el ámbito de sus competencias, garantizando la participación social y la coordinación con los órdenes federal y estatal.

El Plan Municipal de Desarrollo deberá contener el diagnóstico, objetivos, estrategias, prioridades, programas e indicadores, así como las previsiones presupuestales necesarias para su ejecución, debiendo elaborarse conforme a la Metodología del Marco Lógico y bajo el enfoque de Gestión para Resultados.

Artículo 44.

Establece que los ayuntamientos deberán elaborar su Plan Municipal de Desarrollo al inicio de cada administración municipal, con el propósito de orientar la acción gubernamental hacia el desarrollo integral del municipio.

Artículo 45.

Señala que el Plan Municipal de Desarrollo deberá contener un diagnóstico de la situación municipal, objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores, así como mecanismos para su seguimiento y evaluación.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Artículo 51.

Dispone que los planes municipales deberán elaborarse con participación ciudadana, a través de los mecanismos de consulta pública y de los órganos de planeación municipal.

Artículo 52.

Establece que el Plan Municipal de Desarrollo deberá ser ejecutado, evaluado y actualizado, con base en los resultados obtenidos y en las prioridades del desarrollo municipal.

Orden Municipal

En el ámbito municipal, la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave establece que el Ayuntamiento es el órgano responsable de formular, aprobar, ejecutar, evaluar y actualizar el Plan Municipal de Desarrollo, el cual constituye el instrumento rector de la administración pública municipal y la base para la programación, presupuestación y evaluación de las políticas públicas municipales.

Esta Ley establece la integración del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), como órgano de participación social que fortalece la planeación democrática, promueve la participación ciudadana y contribuye a la transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública municipal.

En conjunto, este marco jurídico garantiza que el Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa sea un instrumento legal, obligatorio y congruente con los sistemas nacional y estatal de planeación, orientado al desarrollo sostenible, al bienestar social y al fortalecimiento institucional del municipio.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz

Artículo 35

Señala como atribución del Ayuntamiento formular, aprobar y ejecutar el Plan Municipal de Desarrollo, como instrumento rector de la administración pública municipal y establece que el proceso de planeación municipal deberá realizarse con la participación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).

Artículo 36.

Establece que el Ayuntamiento, para el ejercicio de sus atribuciones y el cumplimiento de sus responsabilidades administrativas, deberá organizar y conducir la administración pública municipal conforme a los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. En este contexto, la planeación del desarrollo municipal constituye un instrumento fundamental para orientar la gestión pública y garantizar que las acciones del gobierno municipal respondan a las necesidades de la población.

Artículo 103.

Dispone que los ayuntamientos deberán promover el desarrollo integral del municipio mediante la formulación y ejecución de políticas públicas, programas y acciones orientadas al bienestar social, el desarrollo económico y el mejoramiento de los servicios públicos. Para tal efecto, las dependencias y entidades de la administración pública municipal deberán coordinar sus actividades con base en los instrumentos de planeación municipal, particularmente el Plan Municipal de Desarrollo, el cual establece las prioridades, objetivos y estrategias que guían la gestión del gobierno municipal.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Legislación Complementaria

El proceso de planeación municipal también se encuentra vinculado con otras disposiciones legales que regulan la gestión pública y la rendición de cuentas, entre las que destacan:

Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz

Establece la obligación de los entes públicos de publicar información relativa a los planes, programas, objetivos e indicadores de la gestión gubernamental.

Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz

Establece la obligación de los gobiernos municipales de ejercer los recursos públicos con base en procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación del desempeño.

Tabla 1. Vinculación Jurídica con el PMD Tezonapa Veracruz 2026-2029

Orden de Gobierno	Instrumento Jurídico	Artículos aplicables	Vinculación con el PMD
Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Art. 25, 26, 115, 134	Establece el Sistema Nacional de Planeación Democrática y la autonomía municipal y la Transparencia de los recursos.
Federal	Ley de Planeación	Arts. 1, 2, 21 y 33	Regula la planeación nacional y su congruencia con los planes municipales.
Estatal	Constitución Política del Estado de Veracruz	Arts. 33, 49, 71 y 75	Establece la obligación de planear el desarrollo estatal y municipal.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Estatal	Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz	Arts. 44, 45, 51, 52	Regula la elaboración, ejecución y evaluación del PMD.
Municipal	Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz	Arts. 35, 36 y 103	Establece la obligación del Ayuntamiento de formular y ejecutar el PMD.
Municipal	Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa 2026–2029	Instrumento rector	Define las políticas públicas y estrategias del desarrollo municipal.

MARCO METODOLÓGICO

El Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa, Veracruz 2026–2029 fue elaborado conforme a lo establecido en la Ley Número 12 de Planeación del Estado de Veracruz, así como a los lineamientos del Sistema Estatal de Planeación Democrática, garantizando su congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Veracruzano de Desarrollo.

La metodología empleada se fundamenta en los principios de legalidad, congruencia institucional, participación social, transparencia, eficiencia administrativa, sostenibilidad y gestión para resultados, con el propósito de orientar la acción gubernamental hacia el logro de objetivos estratégicos que contribuya-n al bienestar de la población y al desarrollo integral del municipio.

El proceso metodológico se estructuró en las siguientes etapas:

I. Se realizó un análisis estructural de la situación actual del municipio, sustentado en información estadística, territorial, económica, social, ambiental e institucional proveniente de fuentes oficiales, con el propósito de identificar problemáticas, potencialidades y prioridades de desarrollo.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

II. Con base en el diagnóstico se definieron la visión de desarrollo, los objetivos estratégicos, las estrategias y las líneas de acción que orientan la intervención pública municipal durante el periodo 2026–2029.

III. Se estructuraron programas presupuestarios y proyectos prioritarios orientados a atender las problemáticas identificadas y a impulsar el desarrollo social, económico y territorial del municipio.

IV. Se definieron indicadores estratégicos y de gestión, así como metas de corto y mediano plazo, con el fin de medir el grado de cumplimiento de los objetivos y resultados del Plan Municipal de Desarrollo.

V. El Plan se articula con el proceso de programación presupuestaria municipal, mediante la formulación de Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), bajo el enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR).

VI. Se establecen mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación, mediante la aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), lo que permite valorar periódicamente el avance en el cumplimiento de los objetivos del Plan y fortalecer la toma de decisiones gubernamentales.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Figura 1. Diagrama del proceso metodológico del PMD Tezonapa, Veracruz 2026–2029

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

El Plan se elaboró conforme a la Metodología del Marco Lógico, lo que permite estructurar de manera sistemática los objetivos, componentes, actividades e indicadores, fortaleciendo la eficiencia, transparencia y evaluación del desempeño gubernamental.

Este enfoque metodológico permite consolidar un instrumento técnico, normativo y estratégico, orientado a resultados, que facilita la toma de decisiones, optimiza el uso de los recursos públicos y garantiza el cumplimiento de los objetivos del desarrollo municipal.

Con el fundamento jurídico y metodológico se diseñó el PMD como la guía y ruta para la transformación de Tezonapa en los próximos cuatro años con el imprescindible compromiso de todas y todos por nuestro municipio.

IV. Misión, Visión, Principios y Valores

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL "TRANSFORMANDO TEZONAPA"

El Gobierno Municipal de Tezonapa 2026–2029 orienta su actuación bajo el eje rector "Transformando Tezonapa", como expresión del compromiso institucional de impulsar un proceso de cambio basado en la honestidad, la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de la población y fortalecer el desarrollo integral y sostenible del municipio.

LEMA INSTITUCIONAL

"Transformando Tezonapa con honestidad, compromiso y bienestar."

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

MISIÓN

Servir a la población del municipio de Tezonapa mediante una administración pública honesta, eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía, que impulse el bienestar social, el desarrollo económico, el fortalecimiento de los servicios públicos y la gestión sostenible del territorio.

VISIÓN

Consolidar a Tezonapa como un municipio con bienestar social, desarrollo económico sostenible, servicios públicos de calidad y un gobierno eficiente, transparente y participativo que promueva la transformación integral del municipio y la mejora de la calidad de vida de su población.

VALORES INSTITUCIONALES

El Gobierno Municipal de Tezonapa orientará su actuación bajo los siguientes valores:

Honestidad. Actuar con integridad, ética y rectitud en el ejercicio del servicio público.

Responsabilidad. Cumplir con compromiso y eficiencia las funciones y atribuciones institucionales.

Legalidad. Conducir la actuación pública con estricto apego al marco jurídico vigente.

Transparencia. Garantizar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

Vocación de servicio. Brindar atención digna, respetuosa, eficiente y con sentido humano a la ciudadanía.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Equidad e inclusión. Promover la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de todas las personas.

Participación ciudadana. Fomentar la colaboración de la sociedad en la planeación, ejecución y evaluación de las acciones de gobierno.

Eficiencia. Administrar los recursos públicos de manera responsable y orientada a resultados.

Compromiso social. Trabajar en favor del bienestar colectivo y el desarrollo humano integral.

PRINCIPIOS RECTORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

El Gobierno Municipal regirá su actuación bajo los siguientes principios rectores:

Bienestar social y desarrollo humano. Priorizar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Inclusión y equidad. Garantizar el respeto a los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.

Desarrollo económico sustentable. Impulsar la reactivación productiva y el crecimiento económico local con responsabilidad ambiental.

Planeación estratégica. Orientar el desarrollo municipal mediante procesos de planeación ordenados, participativos y con visión de largo plazo.

Servicios públicos de calidad. Garantizar la prestación eficiente, suficiente y oportuna de los servicios públicos municipales.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Seguridad ciudadana. Fortalecer la prevención del delito y la protección de las personas y su patrimonio.

Legalidad y Estado de Derecho. Asegurar que todas las acciones de gobierno se apeguen a la ley.

Transparencia y rendición de cuentas. Garantizar el uso responsable de los recursos públicos.

Participación ciudadana. Promover la corresponsabilidad social en el desarrollo del municipio.

Fortalecimiento institucional. Consolidar una administración pública eficiente, moderna y profesional.

Sustentabilidad ambiental. Garantizar el equilibrio entre el desarrollo social, económico y ambiental.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Figura 2. Filosofía Institucional
Tezonapa, Veracruz. 2026–2029

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

VI. Resultados de la Estrategia de Consulta Popular

En cumplimiento del principio de planeación democrática y participativa, previsto en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley de Planeación del Estado de Veracruz; la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Veracruz, el PMD 2026–2029 integra de manera explícita y sistemática las solicitudes y peticiones ciudadanas recabadas durante el proceso de consulta pública y participación social.

La participación ciudadana constituye un eje transversal del desarrollo municipal y un componente fundamental para la legitimidad, pertinencia y eficacia del Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029. En el caso de Tezonapa, la comunidad ha desempeñado históricamente un papel activo en la identificación de necesidades, en la gestión de demandas ante las autoridades municipales y en la ejecución de acciones colectivas, particularmente en el ámbito rural.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Tezonapa cuenta con mecanismos formales de participación ciudadana, entre los que destaca el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) que constituye el principal órgano de participación social en materia de planeación del desarrollo, encargado de analizar, priorizar y validar las propuestas de inversión pública municipal, particularmente las relacionadas con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

Además del COPLADEMUN, existen agencias y subagencias municipales, así como comités comunitarios de agua, educación, salud y obra pública, que canalizan las necesidades locales hacia el Ayuntamiento. Estos mecanismos permiten una comunicación directa entre la población y el gobierno municipal, aunque su funcionamiento presenta desafíos en términos de representatividad, continuidad y seguimiento.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

En el ámbito informal, la participación ciudadana se expresa también mediante asambleas ejidales, reuniones comunitarias y la presentación de solicitudes durante eventos públicos y giras de autoridades municipales. Esta dinámica refleja una alta disposición de la población para involucrarse en asuntos públicos, aunque frecuentemente se concentra en la gestión de demandas inmediatas más que en procesos de planeación de largo plazo.

Un rasgo relevante del municipio es la tradición de trabajo comunitario, expresada a través de faenas, aportaciones en especie y colaboración en la ejecución de obras locales. Este capital social ha sido clave para la construcción y mantenimiento de infraestructura básica en comunidades rurales, y constituye una fortaleza que el Plan Municipal de Desarrollo busca fortalecer.

No obstante, la participación ciudadana enfrenta limitaciones asociadas a la pobreza, la migración, el envejecimiento de la población y la falta de capacitación en temas de planeación y seguimiento de proyectos. En este contexto, se identifica la necesidad de transitar de una participación reactiva a una participación corresponsable, donde la ciudadanía no solo solicite obras, sino que participe activamente en la definición, ejecución y evaluación de las acciones públicas.

El Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029 asume la participación ciudadana como un principio rector de la gestión pública local. Las necesidades expresadas por la comunidad se incorporan al diagnóstico y se traducen en objetivos, estrategias y acciones concretas, alineadas con los ejes de desarrollo y con el modelo de Presupuesto basado en Resultados.

El Plan plantea fortalecer los mecanismos de participación mediante:

- La consolidación del COPLADEMUN como espacio efectivo de planeación y seguimiento.
- La capacitación de agentes municipales y comités comunitarios en temas de planeación, gestión y contraloría social.
- La transparencia y rendición de cuentas periódica sobre los avances del Plan.
- La promoción de una cultura de participación informada y corresponsable.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

De esta manera, la comunidad municipal no solo es considerada beneficiaria de las acciones públicas, sino actor central del desarrollo, cuya participación resulta indispensable para garantizar la pertinencia, sostenibilidad y legitimidad del Plan Municipal de Desarrollo.

FOROS DE CONSULTA CIUDADANA

Los foros de consulta ciudadana se conciben como un instrumento formal de participación, a través del cual el Ayuntamiento, con el acompañamiento técnico correspondiente, recaba información cualitativa y cuantitativa que sirve de base para la integración del Diagnóstico Municipal y, posteriormente, para la definición de objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo.

Del 19 al 24 de enero de 2026, se llevaron a cabo los Foros de consulta ciudadana en las localidades de Tezonapa, Motzorongo, Paraíso la Reforma, Presidio (Plan de Libres), Caxapa y Laguna Chica (Pueblo Nuevo).

La selección de estas sedes permitió cubrir distintas regiones geográficas y socioeconómicas del municipio, facilitando la participación de comunidades rurales y garantizando que el proceso de consulta reflejara las necesidades de diversos sectores de la población.

Los objetivos definidos fueron los siguientes:

Objetivo General.

Recabar de manera directa, ordenada y sistemática la opinión, propuestas y demandas de la ciudadanía del Municipio de Tezonapa, Veracruz, a través de la realización de Foros de Consulta Ciudadana en las seis comunidades con mayor población, a fin de incorporar dichos insumos al proceso de planeación del desarrollo municipal 2026 2029.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Objetivos Específicos:

- Garantizar la participación efectiva de la ciudadanía en el proceso de planeación municipal.
- Identificar las principales problemáticas y necesidades de las comunidades. Recopilar propuestas ciudadanas en materia de: Desarrollo social, Desarrollo económico, Infraestructura y servicios públicos, Seguridad y gobernanza y Medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Fortalecer la legitimidad social del Plan Municipal de Desarrollo 2026 2029.
- Generar evidencia documental que respalde el proceso participativo ante instancias fiscalizadoras.

PROCESO DE PLANEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa siguió una metodología estructurada basada en el enfoque de planeación estratégica y gestión para resultados.

Etapas del proceso:

1. Diagnóstico municipal

Análisis de información estadística, territorial, social y económica del municipio.

2. Consulta ciudadana

Realización de foros y recopilación de peticiones comunitarias.

3. Sistematización de información

Clasificación y priorización de necesidades sociales.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

4. Definición estratégica

Formulación de visión, objetivos, estrategias y líneas de acción.

5. Programación y presupuestación

Vinculación con programas presupuestarios y asignación de recursos.

6. Implementación del Plan

Ejecución de programas y proyectos municipales.

7. Seguimiento y evaluación

Medición de resultados mediante indicadores estratégicos y de gestión.

Resultados de la Estrategia de Consulta Popular

En el marco del proceso de integración del Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029, se implementó una estrategia de consulta ciudadana mediante recorridos territoriales, reuniones comunitarias y mecanismos de participación directa, con el propósito de identificar las principales necesidades, problemáticas y prioridades del municipio.

Como resultado de dicho ejercicio participativo, se contó con la intervención de aproximadamente **650 personas** representantes de comunidades, colonias y sectores sociales, quienes aportaron información relevante para la construcción del diagnóstico municipal.

Derivado de este proceso, se recibieron un total de **110 propuestas ciudadanas**, las cuales fueron sistematizadas, analizadas y clasificadas conforme a su naturaleza y ámbito de atención.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

La consulta tuvo cobertura en diversas localidades del municipio, permitiendo integrar una visión territorial amplia y representativa. Las propuestas se concentran principalmente en los rubros de infraestructura, servicios públicos, salud, desarrollo social, equipamiento comunitario y desarrollo económico.

Los resultados obtenidos constituyen un insumo fundamental para la definición de los ejes estratégicos, objetivos, estrategias y líneas de acción del presente Plan, asegurando que la planeación municipal responda de manera directa a las demandas y prioridades de la población.

INTEGRACIÓN DE SOLICITUDES Y PETICIONES CIUDADANAS

Durante los foros se recabaron propuestas mediante mesas temáticas alineadas a los ejes del desarrollo municipal, las cuales fueron registradas en formatos de consulta ciudadana y posteriormente sistematizadas por el equipo técnico responsable de la integración del Plan.

Las propuestas ciudadanas fueron sistematizadas y analizadas mediante un proceso de clasificación temática y territorial, lo que permitió identificar problemáticas recurrentes, brechas de atención institucional y prioridades de intervención pública. Este ejercicio permitió traducir las expresiones ciudadanas en insumos técnicos para la planeación, asegurando que los programas municipales respondan de forma directa a prioridades sociales verificables.

La integración de las peticiones ciudadanas fortalece la legitimidad de la acción gubernamental y refuerza la congruencia entre diagnóstico, planeación y ejecución, al tiempo que constituye un elemento clave para la rendición de cuentas y la evaluación social de los resultados del gobierno municipal.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

PRINCIPALES NECESIDADES Y DEMANDAS DE LA POBLACIÓN

Se analizaron las principales necesidades sociales identificadas por la población, así como los mecanismos formales e informales de participación ciudadana, a partir de la información recabada durante el proceso de integración del Plan y del documento de Peticiones Ciudadanas de la administración 2026–2029, el cual constituye un insumo central para la planeación municipal.

Las necesidades de la comunidad municipal de Tezonapa se manifiestan de manera reiterada en las solicitudes y planteamientos presentados por habitantes de la cabecera y de las diversas localidades que conforman el municipio. Dichas necesidades reflejan, en gran medida, las condiciones de rezago social, dispersión territorial y limitaciones en infraestructura y servicios básicos previamente identificadas en el diagnóstico socioeconómico.

Entre las demandas más recurrentes expresadas por la ciudadanía se encuentran:

- **Obras de infraestructura básica**, especialmente ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, drenaje sanitario, electrificación y alumbrado público.
- **Mejoramiento de caminos rurales y accesos a comunidades serranas**, considerados indispensables para la movilidad, el acceso a servicios y la comercialización de productos agrícolas.
- **Acciones de vivienda**, como construcción de cuartos adicionales, pisos firmes, techos y estufas ecológicas, dirigidas a hogares en situación de mayor vulnerabilidad.
- **Infraestructura educativa y de salud**, incluyendo rehabilitación de escuelas, construcción de aulas, equipamiento de centros de salud y dotación de personal médico.
- **Espacios públicos y recreativos**, tales como canchas, parques y áreas de convivencia comunitaria.
- **Apoyos productivos y proyectos de generación de ingresos**, principalmente en el sector agropecuario, comercio local y actividades complementarias como turismo rural.

Estas necesidades se concentran de manera más aguda en las comunidades rurales y localidades alejadas de la cabecera municipal, donde la dispersión poblacional y las condiciones geográficas incrementan los costos de provisión de servicios y dificultan la atención oportuna.

Durante el proceso de transición administrativa y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, se integró el Documento de Peticiones de la Administración Municipal 2026–2029, que recopila solicitudes formales presentadas por ciudadanos, agentes municipales, comités comunitarios y representantes ejidales. Este documento refleja una cultura política basada en la petición directa al gobierno municipal, característica de los municipios rurales veracruzanos.

Las peticiones ciudadanas no se limitan a demandas aisladas, sino que evidencian patrones territoriales y temáticos que permiten identificar prioridades de intervención pública. En este sentido, el Plan Municipal de Desarrollo retoma dichas peticiones no como una lista de obras independientes, sino como elementos que se integran de manera estratégica a los ejes, programas, componentes y actividades de la planeación municipal bajo el enfoque de Gestión para Resultados.

Las demandas ciudadanas fueron vinculadas con los ejes estratégicos, programas presupuestarios, componentes y actividades definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Plan Municipal de Desarrollo.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Tabla 2. Vinculación de demandas de consulta ciudadana con Ejes estratégicos del PMD Tezonapa, Veracruz 2026-2029

Problemática ciudadana identificada	Propuesta de la ciudadanía	Eje estratégico del PMD	Programa presupuestario municipal	Dependencia responsable
Deficiencias en agua potable y drenaje	Construcción y ampliación de redes de agua potable y drenaje	**Eje 3. Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar**	Infraestructura Básica Municipal	Dirección de Obras Públicas
Deterioro de caminos rurales	Rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales	**Eje 3. Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar**	Infraestructura de la Red Vial Municipal	Dirección de Obras Públicas
Falta de empleo y oportunidades productivas	Apoyos a proyectos productivos y capacitación	**Eje 2. Desarrollo Económico y Sustentabilidad Territorial**	Fomento al Desarrollo Productivo Municipal	Dirección de Desarrollo Económico
Necesidad de apoyos a población vulnerable	Programas de asistencia social y mejoramiento de vivienda	**Eje 1. Bienestar Social y Desarrollo Humano**	Atención Integral a Grupos Vulnerables	DIF Municipal / Desarrollo Social
Limitado acceso a servicios de salud	Acciones de prevención y campañas de salud	**Eje 1. Bienestar Social y Desarrollo Humano**	Fortalecimiento de la Salud Pública Municipal	DIF Municipal
Percepción de inseguridad	Mayor presencia policial y capacitación de la policía	**Eje 4. Gobernanza y Seguridad Ciudadana**	Seguridad Pública Municipal	Dirección de Seguridad Pública

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Necesidad de transparencia y participación	Fortalecer COPLADEMUN y contraloría social	**Eje 4. Gobernanza y Seguridad Ciudadana**	Fortalecimiento Institucional y Gobernanza	Presidencia / Secretaría del Ayuntamiento

Figura 3. Distribución de demandas de consulta ciudadana Tezonapa, Veracruz

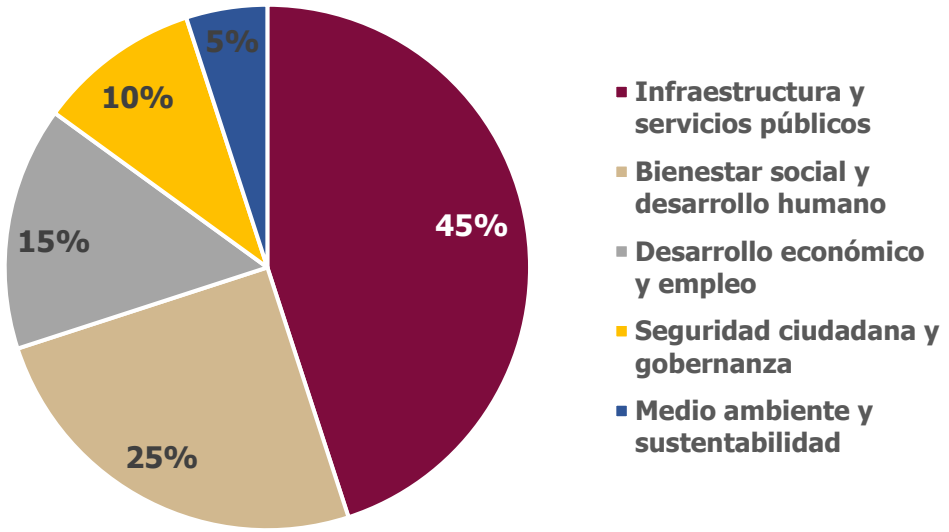

Fuente: Elaboración Propia con datos de Foros Ciudadanos, 2026

La estrategia de consulta ciudadana permitió incorporar de manera directa las demandas y propuestas de la población al proceso de planeación municipal. A través de los foros ciudadanos, los mecanismos de participación social y la sistematización de peticiones comunitarias, se identificaron prioridades territoriales y sectoriales que fueron vinculadas con los ejes estratégicos, programas presupuestarios e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029. Este proceso fortalece la legitimidad del Plan y garantiza que las acciones de gobierno respondan de manera efectiva a las necesidades de la población del municipio de Tezonapa.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

VI. Diagnóstico Estructural

El diagnóstico estructural constituye la base técnica y metodológica del Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa 2026–2029, al permitir identificar, analizar y comprender de manera integral las condiciones sociales, económicas, territoriales, institucionales y de gobernanza que caracterizan la realidad del municipio. Este análisis proporciona los elementos necesarios para definir objetivos estratégicos, establecer prioridades de intervención pública y orientar la toma de decisiones hacia el desarrollo sostenible y el bienestar de la población.

El diagnóstico se organiza en torno a los ejes rectores que estructuran la planeación municipal, los cuales abordan las dimensiones fundamentales del desarrollo local: bienestar social y desarrollo humano, desarrollo económico y sustentabilidad territorial, infraestructura y servicios públicos para el bienestar, gobernanza y seguridad ciudadana. Estos ejes permiten analizar de manera sistemática las fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos que enfrenta el municipio, considerando tanto sus condiciones estructurales como las dinámicas sociales y territoriales que inciden en su desarrollo.

El análisis diagnóstico se sustenta en información estadística proveniente de fuentes oficiales, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como en registros administrativos municipales y estatales. Asimismo, incorpora el análisis territorial, institucional y socioeconómico, con el propósito de identificar las principales problemáticas, brechas de desarrollo y áreas de oportunidad que requieren atención prioritaria.

En el contexto actual, el municipio de Tezonapa presenta características propias de un territorio con vocación agropecuaria, una estructura poblacional predominantemente rural y condiciones de desarrollo diferenciadas entre sus localidades. Si bien cuenta con importantes recursos naturales, potencial productivo y cohesión social, también enfrenta desafíos relacionados con el acceso a servicios

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

básicos, el fortalecimiento de la infraestructura, la generación de oportunidades económicas, la seguridad pública y el fortalecimiento institucional.

El diagnóstico estructural permite establecer una visión integral del municipio, identificar las causas estructurales de las problemáticas existentes y orientar la formulación de políticas públicas eficaces, alineadas con los principios de planeación democrática, eficiencia administrativa, sostenibilidad territorial y bienestar social. Asimismo, constituye el fundamento para la definición de los objetivos estratégicos, estrategias y líneas de acción que guiarán el quehacer gubernamental durante el periodo 2026–2029.

En este sentido, el diagnóstico estructural representa un instrumento fundamental para la construcción de un modelo de desarrollo municipal incluyente, ordenado y sostenible, orientado a mejorar la calidad de vida de la población y consolidar el proceso de transformación de Tezonapa, mediante una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

El presente diagnóstico constituye el análisis integral desde los antecedentes históricos que conformaron el Municipio de Tezonapa, identidad cultural, toponimia y escudo municipal, ubicación geográfica, extensión territorial, características físicas del territorio, clima y precipitación pluvial, condiciones sociales, económicas, territoriales, institucionales, de infraestructura del municipio, sustentabilidad y ordenamiento territorial, gobernanza y seguridad en el municipio, con el propósito de identificar las principales problemáticas, potencialidades y áreas de oportunidad que orientarán la definición de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029.

Al final se incluye un análisis FODA que resume la situación actual.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

HISTORIA

La historia de Tezonapa como entidad político-administrativa es relativamente reciente; sin embargo, el territorio cuenta con un trasfondo histórico de larga duración, estrechamente vinculado a procesos de colonización agrícola, conformación de haciendas y al desarrollo agroindustrial, particularmente del sector azucarero. Estos procesos han marcado de manera profunda la estructura social, económica y territorial del municipio.

En sus orígenes municipales, el territorio que hoy conforma Tezonapa formó parte del municipio de Zongolica. Fue el 22 de diciembre de 1960 cuando, mediante la emisión del Decreto número 93 del Congreso del Estado de Veracruz, se creó oficialmente el municipio libre de Tezonapa, integrando diversas congregaciones, entre ellas Las Josefinas, Presidio, Tezonapa (pueblo), Palmar, San Agustín y Motzorongo (Congreso del Estado de Veracruz, 1960). Esta fecha constituye el acto fundacional de la vida política municipal y representa un hito en el proceso de autonomía administrativa y de gestión local.

Los antecedentes poblacionales del territorio se remontan a la época virreinal. Durante el siglo XVIII, la región destacó por su vocación agrícola, particularmente por la producción de tabaco, actividad que posicionó a esta zona como uno de los principales espacios productivos de la Nueva España en dicho rubro, aprovechando las condiciones climáticas y la fertilidad de las tierras bajas (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025). Esta actividad atrajo población, comercio y sentó las bases para el desarrollo económico posterior.

A lo largo del siglo XIX, el territorio experimentó un proceso de consolidación agroindustrial. En 1882, se registra la venta de terrenos de la Hacienda Las Josefinas, lo que permitió la conformación del poblado de Tezonapa, impulsado por actores privados vinculados a la producción agrícola. Posteriormente, en 1888, se introdujo en Motzorongo el cultivo del ramio, promovido como alternativa textil al henequén, experiencia que, aunque no prosperó a gran escala, evidencia el carácter experimental e innovador de la región en materia productiva (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Un elemento decisivo en la historia local fue la llegada del ferrocarril, cuyo trazo Córdoba–Tierra Blanca comenzó a construirse en 1894, consolidándose a inicios del siglo XX con la instalación de la estación ferroviaria de Tezonapa. Este hecho permitió la integración del territorio a los circuitos económicos regionales y nacionales, facilitando la movilización de productos agrícolas y el flujo de población (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

De manera paralela, en 1897 se realizó la primera zafra del Ingenio Central Motzorongo, uno de los complejos agroindustriales más importantes de la región, que pronto incorporó destilería, aserradero y generación de energía eléctrica propia. Este ingenio detonó el crecimiento poblacional y urbano de Motzorongo, convirtiéndolo en un enclave industrial con infraestructura avanzada para su época. A ello se sumó la operación de otros ingenios menores, como el Ingenio Constancia, que reforzaron el perfil productivo del municipio (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

Durante el siglo XX, Tezonapa también fue escenario de movimientos sociales y agrarios. Destaca la labor de líderes agraristas que impulsaron la creación de ejidos y la redistribución de tierras, proceso que configuró la actual estructura ejidal del municipio. Asimismo, la presencia de figuras vinculadas a la lucha revolucionaria y social refleja la inserción de Tezonapa en los procesos nacionales de transformación agraria y justicia social (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

Tras su constitución como municipio libre en 1960, Tezonapa enfrentó el reto de consolidar su estructura administrativa, dotarse de infraestructura básica y superar su relativo aislamiento. La construcción de carreteras estatales y la permanencia del ingenio azucarero permitieron sostener su economía, incluso en periodos de crisis del sector azucarero durante las décadas finales del siglo XX. Actualmente, el Ingenio Central Motzorongo continúa en operación y mantiene una capacidad productiva relevante, lo que confirma su papel histórico y vigente en la vida económica local (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

En el ámbito político-administrativo reciente, Tezonapa ha experimentado procesos de alternancia democrática, con cambios en la conducción del gobierno municipal que reflejan la participación ciudadana y la pluralidad política. Este contexto histórico inmediato se enlaza con el periodo 2026–2029, en el que el municipio enfrenta una

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

transición generacional y una alta expectativa social de reducción del rezago histórico y fortalecimiento del desarrollo local.

Comprender estos datos históricos aporta profundidad al proceso de planeación municipal, ya que permite identificar lecciones clave, como la importancia de la agroindustria como motor de desarrollo, el papel central de la organización social y ejidal, y la necesidad de diversificar la economía local sin perder de vista los activos históricos del territorio. El Plan Municipal de Desarrollo retoma estos aprendizajes para proyectar un futuro que honre la historia de Tezonapa y, al mismo tiempo, responda a los desafíos contemporáneos del municipio.

IDENTIDAD CULTURAL

Es el resultado de un proceso histórico de convergencia entre raíces indígenas, tradiciones mestizas veracruzanas y las influencias culturales derivadas de la migración interna, asociada principalmente al desarrollo agroindustrial del municipio. Esta identidad se manifiesta en la lengua, las prácticas sociales, las festividades, la gastronomía y las formas de organización comunitaria que caracterizan a la población tezonapeña.

Un componente central de esta identidad es la herencia indígena nahua, particularmente visible en las comunidades serranas. Una proporción significativa de la población conserva el uso de la lengua náhuatl, lo que refleja la continuidad cultural de los pueblos originarios de la región de Zongolica y su influencia en el territorio de Tezonapa (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021). Esta herencia lingüística se acompaña de prácticas culturales como la medicina tradicional, el conocimiento del entorno natural, la transmisión oral de leyendas y una gastronomía ancestral, en la que destacan preparaciones como el zacahuil, atoles tradicionales y diversos platillos a base de maíz.

La identidad cultural local también se nutre de las tradiciones veracruzanas, producto de la pertenencia estatal y del intercambio regional. Manifestaciones musicales como el son jarocho, así como danzas tradicionales vinculadas a festividades religiosas,

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

forman parte del acervo cultural presente en distintas comunidades. No obstante, la ubicación geográfica de Tezonapa, en un punto de contacto con Oaxaca y Puebla, ha propiciado una mezcla de influencias culturales serranas y huastecas, generando expresiones propias que distinguen al municipio dentro del contexto regional (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

Las fiestas patronales y celebraciones religiosas constituyen uno de los principales espacios de expresión de la identidad cultural. Cada localidad honra a su santo patrono, siendo especialmente relevante la celebración del Cristo Rey en la comunidad de Presidio, que convoca a miles de visitantes y peregrinos cada año. Esta festividad se ha consolidado no solo como un evento religioso, sino también como un referente cultural y social del municipio, que fortalece la cohesión comunitaria y dinamiza la economía local (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

La gastronomía tezonapeña refleja la combinación de elementos serranos y de tierras bajas. Destacan platillos tradicionales elaborados con productos locales como el maíz, la caña de azúcar y el café, así como derivados como la panela y el piloncillo, ampliamente utilizados en dulces y bebidas. Estas prácticas culinarias forman parte del patrimonio cultural intangible y se transmiten de generación en generación, constituyendo un elemento identitario reconocido por la población.

En materia de artesanías, si bien no se identifica una producción emblemática ampliamente posicionada, subsisten prácticas tradicionales como el tejido de palma, la elaboración de objetos utilitarios y artesanías religiosas, particularmente en comunidades vinculadas a actividades turísticas y festividades. Estas expresiones, aunque de escala local, representan un potencial cultural y económico que puede fortalecerse mediante estrategias de promoción y capacitación comunitaria.

La identidad cultural de Tezonapa también ha sido influenciada por los procesos migratorios asociados a la agroindustria azucarera. La instalación del ingenio atrajo población de distintos estados del país, generando un mestizaje cultural que se refleja en apellidos, prácticas sociales y expresiones gastronómicas. Esta diversidad ha contribuido a configurar una identidad local caracterizada por la convivencia de múltiples orígenes, sin perder el arraigo territorial.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

En conjunto, la población de Tezonapa mantiene un fuerte sentido de pertenencia, expresado en el orgullo por su tierra, su historia productiva y sus tradiciones. El Plan Municipal de Desarrollo reconoce la identidad cultural como un activo estratégico, y plantea su fortalecimiento a través del impulso a la cultura comunitaria, la preservación de la lengua indígena, el apoyo a festividades tradicionales y la promoción del patrimonio cultural como elemento de cohesión social y desarrollo local.

TOPONIMIA Y ESCUDO MUNICIPAL.

El nombre Tezonapa tiene su origen en el náhuatl Tezonapa, el cual, de acuerdo con historiadores locales, se interpreta como "río de piedras ásperas o rasposas". Esta denominación se integra a partir de los vocablos tezontli, que hace referencia a la piedra porosa o áspera de origen volcánico, y apan, que significa "en el río". La toponimia describe así una característica física distintiva del entorno natural del municipio, particularmente la presencia de piedras volcánicas en los cauces fluviales, y constituye un testimonio directo de la presencia histórica de pueblos nahuas en la región

(Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010; Gobierno del Estado de Veracruz, 2025). La permanencia del nombre refleja la relación profunda entre las comunidades originarias y su territorio, así como la interacción histórica con los recursos naturales.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

El escudo municipal de Tezonapa sintetiza visualmente la identidad histórica, cultural y productiva del municipio, integrando elementos simbólicos que representan su origen, evolución y vocación económica. En la parte superior del escudo se observan jeroglíficos de tradición náhuatl, que simbolizan el agua y las piedras ásperas, reiterando el significado etimológico del nombre del municipio y reforzando el vínculo con sus raíces indígenas.

En el cuadrante central se representa un libro abierto con la inscripción del Decreto número 93, de fecha 22 de diciembre de 1960, flanqueado por ramas de laurel, las cuales simbolizan triunfo y gloria. Este elemento conmemora la constitución de Tezonapa como municipio libre, hecho que marcó un hito fundamental en su historia política y administrativa (Congreso del Estado de Veracruz, 1960).

El cuadrante superior derecho muestra la imagen de una factoría azucarera, símbolo del ingenio azucarero, que históricamente ha sido el principal motor económico del municipio. La industria azucarera ha definido la estructura productiva, el crecimiento poblacional y la dinámica social de Tezonapa. En el cuadrante superior izquierdo, se representa un árbol de hule, cultivo que tuvo relevancia histórica en el valle de Tezonapa durante el siglo XX, asociado a procesos de diversificación productiva regional (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

El cuadrante inferior derecho incorpora la figura de un pez, representación de los recursos hídricos, ríos y lagunas del territorio y de la pesca como actividad tradicional. En el cuadrante inferior izquierdo, se muestra la silueta territorial del municipio, dividida gráficamente en mitad valle y mitad montaña, aludiendo a la configuración geográfica dual que caracteriza a Tezonapa.

De manera destacada, en la parte inferior central del escudo aparece una caña de azúcar, enfatizando su papel como el principal generador de recursos económicos del municipio. A ambos lados del escudo se integran plantas de café, que simbolizan la actividad cafetalera de la zona montañosa. Finalmente, en la parte inferior se inscribe la leyenda “Tezonapa, Ver.”, que identifica formalmente al municipio.

En conjunto, la toponimia y el escudo municipal reflejan la convergencia entre patrimonio natural, historia política y vocación productiva, elementos que el Plan

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Municipal de Desarrollo reconoce como parte fundamental de la identidad tezonapeña y como base para fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Tezonapa se localiza entre las coordenadas aproximadas 18°22′ y 18°45′ de latitud norte, y 96°40′ a 96°55′ de longitud oeste [16], lo cual permite ubicar con precisión su posición dentro del territorio estatal, así como su relación espacial con la región y con los municipios colindantes, información esencial para la caracterización geográfica municipal (INEGI, 2021). Su ubicación es en la porción central del estado de Veracruz, en el extremo suroeste de la región de las Altas Montañas, lo que sitúa al municipio en un punto de convergencia regional que influye en sus patrones de movilidad, intercambio y dinámica territorial.

En términos de distancia, la cabecera municipal está a 219 km por carretera de Xalapa, la capital estatal, dato que resulta relevante para comprender condiciones de conectividad regional, tiempos de traslado, accesibilidad a servicios estatales y, de manera general, la relación del municipio con los principales centros administrativos y de gestión pública del estado (INEGI, 2021). La posición es contigua a los límites estatales: colinda al sur y oeste con el estado de Oaxaca y al sureste con el estado de Puebla, lo cual refuerza su carácter de municipio con dinámica territorial interestatal, con efectos en flujos comerciales, sociales y de servicios.

Esta localización confiere a Tezonapa características tanto de montaña (por su parte elevada al oeste) como de planicie tropical (hacia el sureste), ubicándolo en una zona de transición ecológica y cultural. Esta condición de transición, además de describir el relieve, anticipa la coexistencia de distintos paisajes, usos del suelo y condiciones ambientales dentro del mismo municipio, aspecto que resulta clave para comprender posteriormente la fisiografía, la hidrografía, el clima y la diversidad de ecosistemas que se desarrollan en el territorio municipal.

Los límites de Tezonapa son los siguientes, conforme a la delimitación territorial oficial utilizada en los instrumentos estadísticos y cartográficos nacionales (INEGI, 2021):

- Norte: Municipio de Omealca (Veracruz).
- Oeste: Municipio de Zongolica (Veracruz).
- Sur y suroeste: Estado de Oaxaca, colindando específicamente con los municipios de Cosolapa, Acatlán de Pérez Figueroa y Santa María Chilchotla (todos del estado de Oaxaca).
- Sureste: Estado de Puebla, colindando con el municipio de San Sebastián Tlacotepec (Puebla).

En la práctica, la frontera sur con Oaxaca es particularmente relevante, pues la cabecera de Tezonapa y la localidad oaxaqueña de Cosolapa forman un continuo urbano, lo cual configura una interacción territorial cotidiana que trasciende los límites administrativos formales y se expresa en dinámicas de comercio, movilidad y acceso a servicios. Asimismo, varias comunidades tezonapeñas (como Laguna Chica, Presidio) se sitúan cercanas al límite interestatal, lo que refuerza la necesidad de considerar el componente interestatal en la planeación municipal, particularmente en materia de conectividad, servicios y coordinación institucional.

La contigüidad con Zongolica al oeste es mayormente en zonas montañosas de difícil acceso, lo que tiene implicaciones directas en la conectividad física, los costos de movilidad y la provisión de infraestructura en localidades serranas; mientras que la frontera con Omealca al norte conecta a Tezonapa con la región de Córdoba, lo cual favorece flujos regionales hacia esa zona y puede influir en patrones de intercambio económico y acceso a mercados y servicios.

Esta configuración fronteriza significa que el municipio comparte cuencas hidrológicas y vías de comunicación con localidades de otros estados, demandando esfuerzos conjuntos en temas como infraestructura carretera y manejo ambiental, así como criterios de coordinación intergubernamental que permitan atender problemáticas compartidas y aprovechar oportunidades regionales derivadas de su ubicación.

Figura 4. Mapa de localización y división territorial del municipio de Tezonapa, Veracruz, 2026

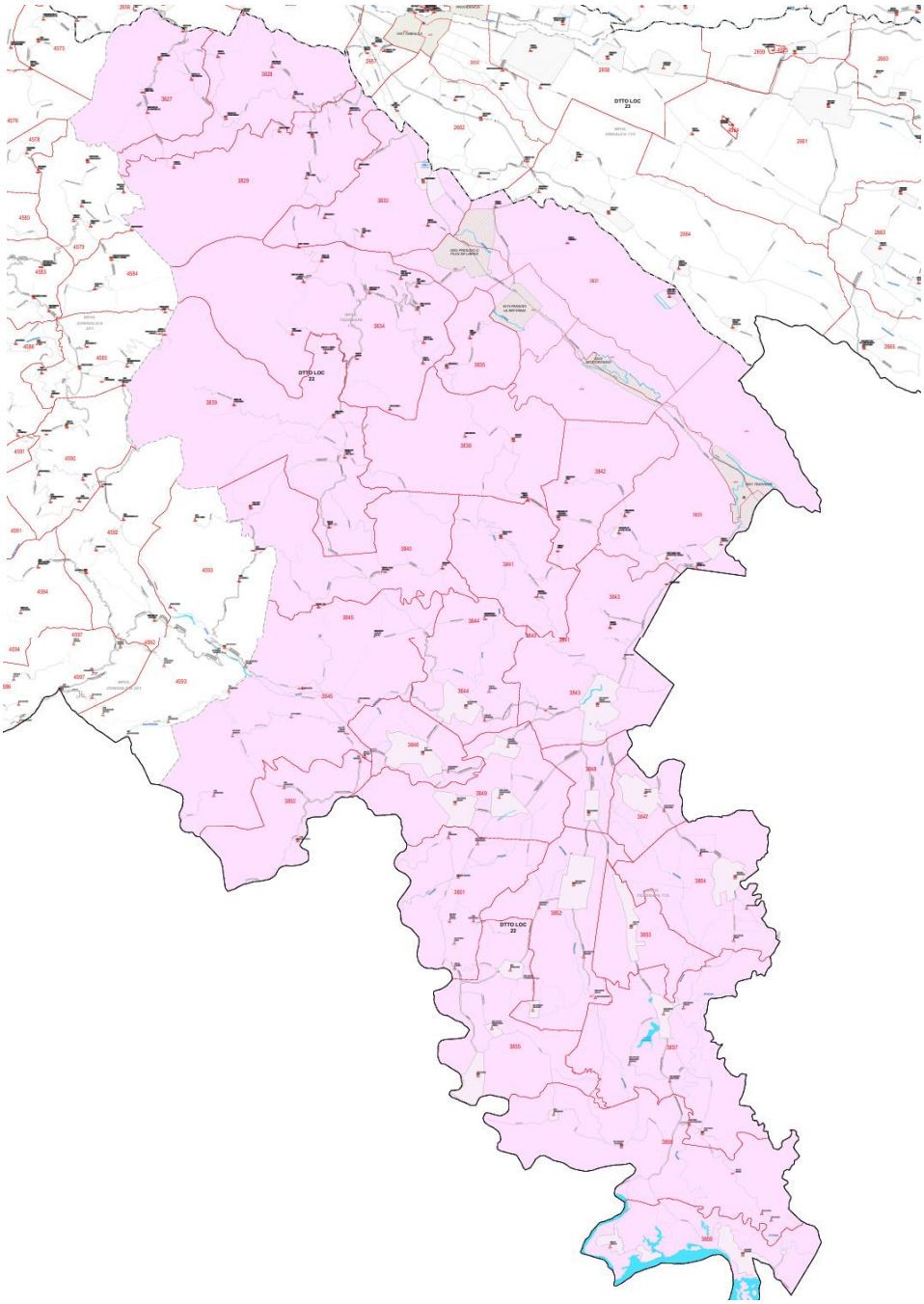

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

El municipio de Tezonapa tiene una superficie aproximada de 522.5 km², lo que representa alrededor del 0.7% de la superficie territorial del estado de Veracruz (INEGI 2020), dimensión que permite ubicar al municipio dentro de una escala media en el contexto estatal y que resulta relevante para efectos de planeación, ordenamiento territorial y asignación de infraestructura y servicios públicos. Se trata de un territorio de tamaño medio en comparación con otros municipios veracruzanos, lo que implica retos y oportunidades equilibradas en términos de cobertura territorial de las acciones de gobierno.

La configuración territorial es alargada e irregular, extendiéndose desde zonas de alta montaña en el noroeste hasta planicies aluviales en el sureste, lo que genera una marcada heterogeneidad física dentro del municipio. Aproximadamente la mitad occidental del territorio es serrana, mientras que la mitad oriental corresponde a valles y llanuras, característica que ha dado lugar a la descripción local de "mitad valle y mitad montaña" para referirse al municipio, incluso representada de manera simbólica en el escudo municipal. Esta diversidad interna implica distintos usos de suelo, variaciones climáticas y condiciones ambientales diferenciadas dentro del mismo municipio, lo cual incide directamente en la localización de actividades productivas, en la distribución de los asentamientos humanos y en la provisión de servicios públicos, aspectos que se desarrollan con mayor detalle en los apartados subsecuentes del diagnóstico.

MEDIO FÍSICO, RECURSOS NATURALES Y APTITUD TERRITORIAL

Fisiografía

El municipio de Tezonapa se ubica en las estribaciones orientales de la Sierra Madre Oriental, dentro de la subprovincia fisiográfica Sierra de Zongolica o Sierra de Tlamiloltecatl, lo que genera un territorio con marcada diversidad de relieves y altitudes. La zona occidental es predominantemente montañosa, con elevaciones

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

que alcanzan hasta 1,500 msnm, mientras que hacia el este y sur el terreno desciende gradualmente hacia la planicie asociada a la cuenca baja del río Papaloapan.

Esta configuración da lugar a una fisiografía compuesta por sierras abruptas, lomeríos, valles intermontanos y planicies aluviales. Las zonas altas presentan pendientes pronunciadas y ecosistemas forestales que cumplen funciones importantes de captación de agua y regulación hidrológica, mientras que las zonas bajas cuentan con suelos aluviales fértiles que favorecen la actividad agrícola, particularmente el cultivo de caña de azúcar.

La fisiografía influye en la distribución de los asentamientos humanos, concentrándose la mayor parte de la población en los valles y zonas bajas, donde el relieve facilita la construcción de infraestructura y la provisión de servicios, mientras que en la zona serrana se presentan dificultades de accesibilidad y conectividad.

Geología

El territorio de Tezonapa se compone principalmente de rocas sedimentarias del periodo Terciario, asociadas a la Sierra de Zongolica. En las zonas montañosas predominan calizas y lutitas, que han favorecido la formación de relieves kársticos, incluyendo cavernas y sumideros, entre los que destaca la Cueva del Agua en Loma Buenavista.

En las partes bajas predominan depósitos aluviales cuaternarios, formados por arenas, gravas y limos transportados por los ríos, que originan suelos profundos y fértiles aptos para la agricultura.

La naturaleza geológica del territorio también implica riesgos naturales, como deslizamientos en zonas serranas con pendientes pronunciadas y posibles inundaciones en áreas bajas con suelos blandos, lo que hace necesario incorporar criterios geológicos en la planeación territorial y en la ubicación de infraestructura.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Orografía

La orografía municipal está definida principalmente por la Sierra de Tlamiloltécatl, ubicada en el sector occidental del municipio. Las elevaciones alcanzan entre 1,200 y 1,500 msnm, descendiendo progresivamente hacia el oriente hasta altitudes cercanas a 60 msnm. La cabecera municipal se ubica aproximadamente a 420 msnm. Se distinguen dos grandes zonas orográficas:

- Zona montañosa (oeste y noroeste): relieve escarpado, pendientes pronunciadas y comunidades rurales dispersas con limitada accesibilidad.
- Zona de pie de monte y planicie (centro, este y sur): relieve suave con valles amplios, donde se concentra la mayor parte de la población, infraestructura y actividad económica.

El relieve influye en la organización territorial, la disponibilidad de agua, la movilidad y la localización de servicios, además de constituir áreas de captación hídrica que alimentan los sistemas fluviales del municipio.

Hidrografía

Tezonapa forma parte de la Cuenca del Río Papaloapan, una de las más importantes del sureste del país. Los principales ríos del municipio son el San Jerónimo y el Santiago, los cuales confluyen para formar el río Tonto, afluente del Papaloapan.
El territorio cuenta además con numerosos arroyos y cuerpos de agua, así como lagunas naturales como Pocitos y Laguna Chica (Pueblo Nuevo), que poseen valor ecológico y potencial turístico.

El agua se utiliza principalmente para consumo doméstico, actividades agropecuarias y uso industrial, destacando el ingenio azucarero Central Motzorongo como principal usuario industrial. No obstante, existen retos relacionados con:

- Contaminación de fuentes de agua por actividades agrícolas e industriales
- Infraestructura limitada de agua potable y saneamiento en comunidades rurales

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

- Riesgos de inundación en zonas bajas y deslaves en zonas serranas

La alta precipitación anual (aprox. 2,700 mm) garantiza disponibilidad hídrica, aunque su distribución irregular genera problemas de abasto en temporada de estiaje. Por ello, el municipio requiere fortalecer la gestión integral del agua, incluyendo captación, tratamiento y ampliación de infraestructura hidráulica.

Edafología

Los suelos del municipio presentan gran diversidad, asociada a las condiciones de relieve y material geológico.

En las zonas serranas predominan Litosoles y Regosoles, suelos delgados y pedregosos con fertilidad moderada, aptos principalmente para bosques y cultivos perennes como café bajo sombra, aunque son vulnerables a la erosión cuando se elimina la cobertura vegetal.

En las zonas bajas y valles fluviales predominan fluvisoles, vertisoles y cambisoles, suelos profundos y fértiles que sustentan la agricultura intensiva, particularmente la producción de caña de azúcar, maíz y otros cultivos básicos.

En algunas áreas de valle los suelos presentan alto contenido de arcilla, lo que provoca anegamientos temporales en temporada de lluvias, requiriendo prácticas de drenaje y manejo agrícola adecuado.

El diagnóstico señala la necesidad de impulsar programas de conservación de suelos, reforestación y agricultura sostenible, especialmente en zonas de ladera y microcuencas, con el fin de prevenir la degradación del suelo y asegurar la productividad agrícola a largo plazo.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

El municipio de Tezonapa presenta una importante diversidad ecológica derivada de su clima cálido-húmedo y su relieve mixto. En la zona serrana se conservan remanentes de bosque mesófilo de montaña, ecosistema de alto valor ambiental por su biodiversidad y por los servicios que brinda, como la captación de agua, conservación del suelo y captura de carbono.

En las partes bajas persisten fragmentos de selva mediana perennifolia, aunque gran parte de esta vegetación ha sido transformada por actividades agropecuarias. También existen áreas reducidas de bosque tropical caducifolio, así como vegetación ribereña, humedales y ecosistemas lacustres en ríos, arroyos y lagunas como Pocitos y Laguna Chica.

Una parte importante del territorio está ocupada por pastizales inducidos y agroecosistemas, principalmente asociados a la caña de azúcar, maíz y café, que actualmente dominan el paisaje municipal. La fauna incluye mamíferos, aves, reptiles y especies acuáticas propias de ambientes tropicales y serranos, aunque la presión por deforestación, expansión agropecuaria y cacería ha reducido la extensión y continuidad de los ecosistemas naturales.

En este contexto, se reconoce la necesidad de conservar remanentes forestales, proteger corredores ribereños, promover sistemas agroforestales y fortalecer la educación ambiental, además de aprovechar el potencial del municipio para el turismo de naturaleza.

Recursos naturales

Tezonapa cuenta con recursos naturales estratégicos para su desarrollo. El más relevante es el agua dulce, favorecida por la alta precipitación y la presencia de ríos, arroyos y lagunas, lo que permite su aprovechamiento para consumo humano, actividades agropecuarias e industria. Asimismo, el municipio dispone de recursos forestales, suelos fértiles en valles aluviales y una importante biodiversidad, que

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

representan una base para la producción agrícola, el manejo forestal sustentable, la apicultura, el ecoturismo y otras actividades complementarias.

También existe aprovechamiento local de materiales pétreos como arena y grava, así como recursos pesqueros y de fauna silvestre utilizados principalmente para autoconsumo. Adicionalmente, el municipio presenta potencial para el desarrollo de energías renovables, especialmente solar y micro hidroeléctrica. No obstante, varios de estos recursos enfrentan presión o subutilización, por lo que el diagnóstico plantea la necesidad de impulsar un manejo integral y sostenible, basado en reforestación, conservación de suelos y agua, regulación de aprovechamientos y participación comunitaria.

Uso de suelo y vegetación

El uso del suelo en Tezonapa está dominado por las actividades agropecuarias, que ocupan alrededor del 60% del territorio municipal, destacando el cultivo de caña de azúcar en la zona baja, además de maíz, café y pastizales para ganadería bovina. La vegetación natural ocupa aproximadamente el 25% del territorio, concentrada principalmente en la zona serrana y en remanentes de bosque mesófilo, selva mediana y vegetación ribereña, aunque con creciente fragmentación por la expansión agropecuaria.

Los asentamientos humanos ocupan una proporción reducida del territorio, inferior al 5%, mientras que ríos, lagunas y cuerpos de agua representan cerca del 2%. El territorio muestra una fuerte transformación por la actividad humana, predominando mosaicos de cultivos, pastizales y vegetación secundaria.

Aunque aún subsisten agroecosistemas bajo sombra y remanentes forestales estratégicos, se reconoce un proceso de deforestación neta en las últimas décadas. Por ello, el PMD plantea la necesidad de impulsar un ordenamiento ecológico territorial, que permita equilibrar la vocación agropecuaria del municipio con la conservación ambiental y el aprovechamiento sostenible del territorio.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Aptitud territorial

La aptitud territorial de Tezonapa refleja una vocación predominantemente agropecuaria, forestal y agroindustrial. Las planicies y valles aluviales presentan aptitud muy alta para la agricultura, especialmente para cultivos como caña de azúcar y maíz, mientras que las laderas con pendientes moderadas son más aptas para cultivos perennes y sistemas agroforestales, como café bajo sombra, cítricos, vainilla, pimienta y hule. En contraste, las zonas con pendientes pronunciadas tienen aptitud limitada para agricultura intensiva y deben orientarse preferentemente a la conservación.

Las áreas de pastizal y colinas bajas son favorables para la ganadería bovina, mientras que la aptitud urbana se concentra en zonas planas, accesibles y no inundables, principalmente alrededor de la cabecera municipal y Motzorongo. El municipio también presenta aptitud para el desarrollo agroindustrial, vinculada a la disponibilidad de materia prima agrícola, agua y mano de obra, así como para el turismo de naturaleza, rural y religioso, apoyado en su riqueza paisajística y ambiental. Este análisis permite orientar la planeación del uso del suelo, promover actividades acordes con las capacidades del territorio y proteger áreas estratégicas para la biodiversidad y la recarga hídrica.

Áreas Naturales Protegidas

En el municipio de Tezonapa no existen Áreas Naturales Protegidas decretadas de carácter federal, estatal o municipal. Sin embargo, el diagnóstico identifica zonas de alto valor ecológico que podrían considerarse prioritarias para la conservación, entre ellas las cuencas altas de los ríos San Jerónimo y Santiago, así como cuerpos de agua y humedales como la Laguna de Pocitos y Laguna Chica, por su importancia en la regulación hídrica, la biodiversidad y los servicios ambientales.

Ante la ausencia de figuras formales de protección, el PMD reconoce la necesidad de promover mecanismos locales y comunitarios de conservación, como reservas comunitarias, áreas voluntarias de conservación, pago por servicios ambientales, reforestación y protección de corredores biológicos. De esta manera, el municipio

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

puede avanzar en una política de conservación ambiental acorde con su realidad territorial, fortaleciendo la sostenibilidad de sus recursos naturales y la resiliencia del territorio.

CLIMA Y PRECIPITACIÓN PLUVIAL

El clima predominante en el municipio de Tezonapa es de tipo cálido-húmedo con lluvias en verano, con variaciones templadas en las zonas de mayor altitud. De manera local, se describe como templado húmedo regular, con una temperatura media anual cercana a los 20 °C en la cabecera municipal, ubicada aproximadamente a 420 metros sobre el nivel del mar.

En las zonas más bajas del territorio, el clima es más cálido, con temperaturas medias que oscilan entre 24 y 26 °C, mientras que en las cimas serranas las temperaturas pueden descender a valores promedio cercanos a los 18 °C, generando una sensación térmica más fresca.

La precipitación pluvial media anual es muy elevada, cercana a 2,723 mm, lo que coloca a Tezonapa entre los municipios con mayor régimen de lluvias del estado de Veracruz. Las lluvias se concentran principalmente durante los meses de verano y principios de otoño, de junio a octubre, periodo en el que son frecuentes aguaceros intensos y tormentas eléctricas, siendo septiembre el mes con mayor acumulación pluvial.

Durante el invierno se presentan lluvias de menor intensidad, generalmente asociadas al paso de frentes fríos, mientras que se identifica un periodo relativamente seco entre marzo y mayo.

El comportamiento climático del municipio se ve influenciado por diversos factores geográficos. La cercanía a la llanura costera del Golfo de México aporta aire cálido y húmedo, mientras que la barrera orográfica de la Sierra de Zongolica favorece la ocurrencia de lluvias orográficas, al forzar el ascenso del aire húmedo.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Adicionalmente, durante la temporada invernal, los eventos de norte generan vientos fuertes y lluvias moderadas que inciden en las condiciones atmosféricas locales.

En las partes altas del municipio son comunes las neblinas, particularmente durante las madrugadas y noches del invierno, fenómeno asociado a la presencia de bosque de niebla. No se tienen registros frecuentes de heladas en la cabecera municipal debido a su altitud relativamente baja; sin embargo, en las zonas serranas más elevadas podrían presentarse heladas ligeras de forma excepcional.

Este régimen climático, caracterizado por abundantes lluvias y temperaturas cálidas, favorece el desarrollo de una vegetación exuberante y la disponibilidad de recursos hídricos, lo que resulta positivo para la agricultura tropical, particularmente para cultivos como la caña de azúcar, el café y diversas frutas. No obstante, también implica riesgos significativos, tales como deslaves, derrumbes e inundaciones, especialmente durante eventos de precipitación extrema.

En los meses previos a la temporada de lluvias, particularmente abril y mayo, se registran las temperaturas máximas más altas, alcanzando hasta 36 °C en las zonas bajas, lo que genera condiciones de calor intenso. Durante la temporada de lluvias, las temperaturas máximas tienden a disminuir debido a la nubosidad, aunque la humedad ambiental se incrementa, provocando una sensación térmica elevada.

Desde la perspectiva de la planeación municipal, el clima y el régimen pluvial de Tezonapa requiere la incorporación de criterios climáticos en el diseño y ejecución de infraestructura y obras públicas, tales como drenajes pluviales adecuados, caminos rurales resistentes a la lluvia y protección de laderas contra la erosión. Asimismo, el elevado régimen de lluvias representa una oportunidad estratégica para impulsar proyectos de captación de agua de lluvia y, eventualmente, el aprovechamiento comunitario del recurso hídrico con fines productivos y de resiliencia local.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO POBLACIONAL MUNICIPAL

POBLACIÓN TOTAL

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, el municipio de Tezonapa contaba con 54,537 habitantes, lo que representó un crecimiento moderado respecto al censo de 2010, cuando se registraron 52,584 habitantes (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021).

Este incremento equivale a una tasa media de crecimiento demográfico relativamente baja, lo que indica una población relativamente estable, influida por procesos migratorios que tienden a compensar el crecimiento natural.

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

En términos de distribución por sexo, la población municipal presenta un equilibrio relativo, con 49.2% de hombres y 50.8% de mujeres, una edad mediana de 29 años. El índice de masculinidad es de 96.6% hombres por cada 100 mujeres (INEGI, 2020). Esta ligera mayoría femenina se asocia, en parte, a la migración masculina temporal hacia otras entidades del país y al extranjero, fenómeno característico de municipios rurales con economías primarias.

La estructura por edad revela una población mayoritariamente joven, con una base amplia en los grupos de 5 a 14 años, lo que refleja una demanda sostenida de servicios educativos y de atención a la niñez. No obstante, se observa un proceso gradual de envejecimiento poblacional, ya que la proporción de personas mayores de 60 años se ha incrementado en la última década.

El coeficiente de dependencia es de dependencia de 60.7, que se considera elevado, debido a la combinación de una alta proporción de población infantil y un segmento creciente de adultos mayores, lo que genera presión sobre la población en edad productiva.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

La densidad poblacional es de aproximadamente 104.4 habitantes por kilómetro cuadrado, aunque con una distribución altamente heterogénea: mientras la cabecera municipal y algunas localidades como Motzorongo presentan concentraciones poblacionales importantes, amplias zonas serranas registran densidades muy bajas (INEGI, 2020). Esta dispersión territorial encarece la provisión de servicios públicos y condiciona la planeación de infraestructura.

Figura 5. Composición de la población por edad y sexo, INEGI 2020 Tezonapa, Veracruz

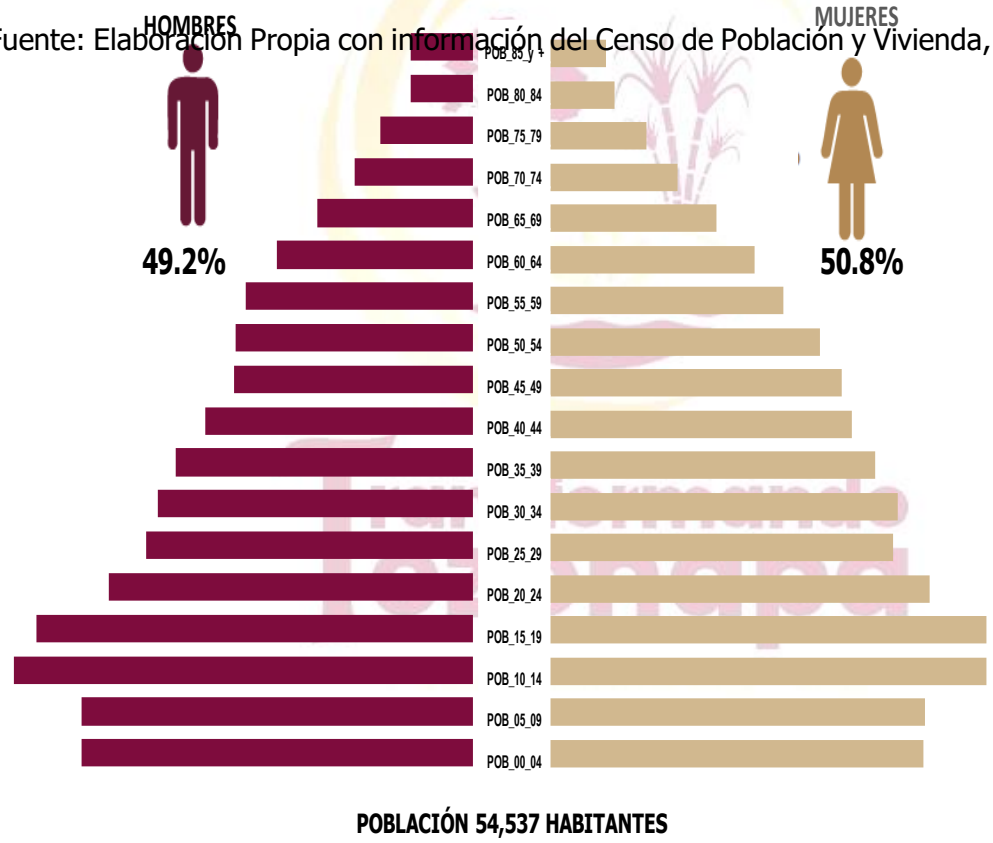

Fuente: Elaboración Propia con información del Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

MIGRACIÓN

La migración constituye un componente estructural de la dinámica demográfica. Tezonapa presenta una intensidad migratoria media, con flujos significativos hacia Estados Unidos y hacia ciudades regionales como Córdoba, Orizaba, Puebla y la Ciudad de México. Las remesas representan una fuente relevante de ingresos para numerosas familias, contribuyendo al consumo y a la mejora de viviendas, pero también generan dependencia económica y efectos sociales como la fragmentación familiar.

Tabla 3. Causas de migración (de 5 años y más) Tezonapa, Ver., INEGI 2020

Causa	Porcentaje
Trabajo	**15.8%**
Familiar	**74.4%**
Estudiar	**2.7%**
Inseguridad	**0.8%**
Otra causa	**6.3%**

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

ETNICIDAD

En la composición étnica del municipio de Tezonapa, Veracruz, la población indígena tiene una presencia, una quinta parte (20.39%) habla alguna lengua originaria. Sin embargo, solo una proporción reducida (2.43%) de esta población no habla español, lo que sugiere un alto grado de bilingüismo e integración lingüística. Destaca el predominio del náhuatl (90%), seguido del mazateco (8.5%), lo que define la identidad cultural del territorio y orienta la pertinencia de políticas públicas con

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

enfoque intercultural. Asimismo, la presencia de población afromexicana (1.66%), aunque minoritaria, refleja diversidad étnica que también debe ser considerada.

En conjunto, estos datos implican la necesidad de servicios públicos, educativos y de salud cultural y lingüísticamente adecuados, así como estrategias de inclusión que reconozcan y fortalezcan la diversidad cultural del municipio.

Tabla 4. Etnicidad Tezonapan,Ver. , INEGI 2020

Población	Porcentaje
Población que habla lengua indígena (de 3 años y más)	**20.39%**
Población que no habla español de los habitantes de lengua indígena (de 3 años y más)	**2.43%**
Lenguas indígenas más frecuentes	
Náhuatl	**90.0%**
Mazateco	**8.5%**
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	**1.66%**

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

TENDENCIAS EN EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA

La cabecera municipal de Tezonapa ha registrado un crecimiento gradual en las últimas décadas, principalmente a través de la expansión de colonias y barrios en su periferia, muchas veces derivados de la subdivisión de terrenos ejidales. Este crecimiento se caracteriza por ser contiguo a la localidad de Cosolapa, Oaxaca, lo

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

que ha generado una conurbación de facto, con dinámicas compartidas de vivienda, comercio, movilidad y servicios. Esta situación trasciende los límites administrativos y plantea la necesidad de coordinación intermunicipal e interestatal para atender problemáticas comunes.

Adicionalmente, se observa un patrón de urbanización lineal a lo largo de ejes carreteros, particularmente en el tramo entre Tezonapa y Motzorongo, donde se han establecido asentamientos dispersos. Aunque la mayoría de la población del municipio sigue siendo rural, existe una tendencia de concentración en localidades intermedias como Motzorongo, Presidio, Paraíso La Reforma y Laguna Chica, las cuales han crecido por su cercanía a actividades económicas y mejores condiciones de accesibilidad.

EJE RECTOR 1. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

El desarrollo social y humano del municipio de Tezonapa se encuentra condicionado por un conjunto de factores estructurales que históricamente han limitado el acceso equitativo a derechos sociales básicos y a oportunidades de desarrollo. Los indicadores disponibles en materia de pobreza, marginación, educación, salud y vivienda muestran que una proporción significativa de la población enfrenta condiciones de vulnerabilidad social, particularmente en comunidades rurales y localidades alejadas de la cabecera municipal.

POBREZA Y CARENCIAS SOCIALES

De acuerdo con la información más reciente disponible, correspondiente al año 2020, el 75.2% de la población del municipio se encontraba en situación de pobreza, de los cuales 50.8% vivía en pobreza moderada y 24.4% en pobreza extrema (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020). Estos datos indican que aproximadamente tres de cada cuatro habitantes presentan al menos una carencia social y/o ingresos insuficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

La pobreza extrema, que implica la concurrencia de tres o más carencias sociales y un ingreso por debajo de la línea de bienestar mínimo, afecta a casi una cuarta parte de la población, reflejando un rezago estructural profundo. A ello se suma la población vulnerable por carencias sociales, que representa un porcentaje adicional relevante, lo que confirma que la gran mayoría de los hogares del municipio enfrenta algún tipo de limitación en el ejercicio pleno de sus derechos sociales.

Las carencias más extendidas en Tezonapa son:

- Acceso a servicios básicos en la vivienda, particularmente agua potable entubada, drenaje sanitario y, en menor medida, calidad del suministro eléctrico.
- Calidad y espacios de la vivienda, con presencia de pisos de tierra, techos de lámina y hacinamiento en diversas localidades.
- Rezago educativo, especialmente en población adulta.
- Acceso efectivo a servicios de salud, donde si bien existe cobertura institucional, persisten limitaciones en calidad, oportunidad y cercanía de la atención.

Estas condiciones colocan a Tezonapa entre los municipios con mayor incidencia de pobreza y marginación del estado de Veracruz, superando ampliamente los promedios estatales.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

De acuerdo con estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los municipios rurales del centro de Veracruz presentan niveles de desarrollo humano medio-bajo, condición con la que se identifica el municipio de Tezonapa.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Tabla 5. Índice de desarrollo humano, 2010,2015,2020. Municipio de Tezonapa, Veracruz

Índice /Dimensión	2010	2015	2020
Índice de Desarrollo Humano	**0.608**	**0.643**	**0.661**
Grado de Desarrollo Humano	**Medio**	**Medio**	**Medio**
Subíndice de Salud	**0.787**	**0.788**	**0.824**
Subíndice de Educación	**0.465**	**0.505**	**0.539**
Subíndice de Ingreso	**0.615**	**0.669**	**0.651**

Nota: El Índice de Desarrollo Humano es un indicador compuesto que mide el grado de desarrollo de tres dimensiones esenciales para el bienestar humano: la educación, la salud y los ingresos disponibles. Así cada dimensión conforma un subíndice del IDH que van de 0 a 1, dividido en cuatro niveles: Bajo: menos de 0.55, Medio: entre 0.55 y 0.7, Alto: entre 0.7 y 0.8, y Muy Alto: mayor a 0.8.

Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el PNUD en México, Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2020: una década de transformaciones locales en México, 2023.

ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL Y MARGINACIÓN

En términos de rezago social y marginación, Tezonapa ha sido clasificado por instancias federales como un municipio de alta o muy alta marginación, lo que coincide con la elevada proporción de población en pobreza y con las carencias observadas en localidades rurales.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Tabla 6. Localidades de Tezonapa con muy alto grado de marginación, 2020

Localidad	Índice Marginación	Población
Marcelino Chavarrias Lemus (Ejido Mata de Agua)	10.34	42
Ejecatápetl	12.14	68
Colonia Ignacio Allende	13.47	113
Potrerillo	13.74	313
Barrio Nuevo	14.02	177
Miramar	14.49	70
El Filete (El Calvario)	14.53	116
Francisco Villa Segunda Fracción	14.54	169
Xometla	14.59	217
Maravillas (Los Quiaguas)	14.63	27
Cerro Azul	14.81	90
Nicoxcotla	14.87	177
San Antonio	14.94	108
Ojo de Agua Grande	15.04	211
Carrizal	15.04	298
Tres Cruces	15.10	105
Agua Escondida	15.11	328
Primera Ampliación San Gabriel	15.16	56

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

La Soledad	**15.18**	**405**
Pozo Blanco (El Retiro)	**15.23**	**18**
Villa Hermosa (Villa Nueva)	**15.35**	**512**
El Otate (Cruztitla Ojo de Agua)	**15.40**	**340**
San José Atitla	**15.42**	**332**
Soyatla (Tenexapa)	**15.42**	**414**

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO del Censo 2020. https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372.&lt

Figura 6. Localidades por grado de marginación, Tezonapa, Veracruz, 2020

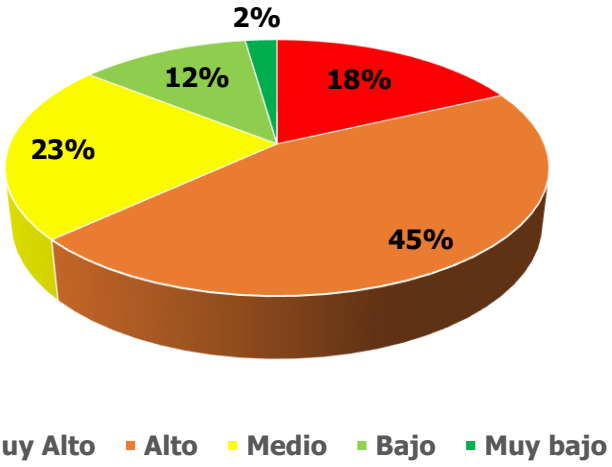

Fuente: Elaboración propia con datos de CONAPO del Censo 2020. https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372.&lt

EDUCACIÓN

En materia educativa, el municipio presenta avances en cobertura de educación básica, pero mantiene rezagos significativos en calidad y nivel educativo alcanzado. La tasa de analfabetismo en población de 15 años y más se estima en 13.7%, valor considerablemente superior al promedio nacional, lo que refleja brechas educativas históricas, especialmente entre población adulta mayor y mujeres en comunidades rurales (INEGI, 2020).

La escolaridad promedio se sitúa alrededor de los 6 a 7 años, equivalente a primaria concluida, por debajo del promedio nacional. Si bien la cobertura de primaria es prácticamente universal y la de secundaria se ha ampliado mediante telesecundarias, la deserción en nivel medio superior es un problema persistente, derivado de la necesidad de incorporarse tempranamente al trabajo, la distancia a los planteles y la falta de opciones educativas cercanas.

El municipio carece de instituciones de educación superior, lo que obliga a los jóvenes a desplazarse a otras ciudades para continuar estudios, incrementando la migración juvenil y reduciendo la probabilidad de retorno de población calificada. En este contexto, el rezago educativo constituye un factor que limita la empleabilidad, los ingresos y la movilidad social.

Figura 7. Población según nivel de escolaridad, Municipio de Tezonapa, Ver.

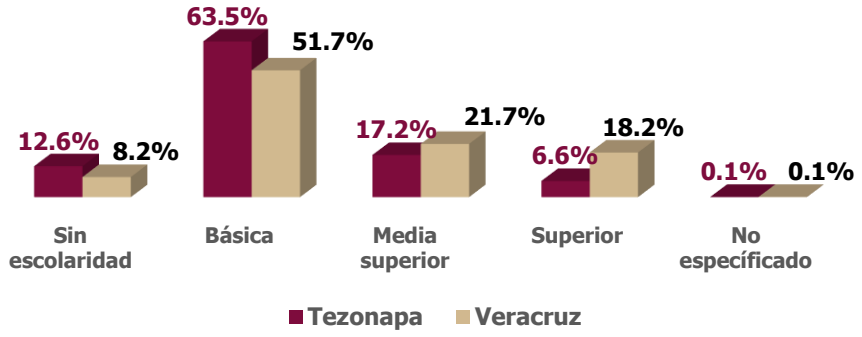

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de población y vivienda, INEGI, 2020

La distribución de la población según nivel de escolaridad muestra que el municipio de Tezonapa presenta rezagos educativos importantes en comparación con el promedio estatal. Mientras que el 63.5 % de la población municipal cuenta únicamente con educación básica, en el estado de Veracruz esta proporción es de 51.7 %. Asimismo, el porcentaje de población con educación superior en el municipio es de apenas 6.6 %, muy por debajo del promedio estatal de 18.2 %. Estas diferencias evidencian brechas estructurales en el acceso y permanencia en el sistema educativo, particularmente en niveles medio superior y superior, lo que influye en las oportunidades de desarrollo económico y social de la población.

SALUD

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el 78.2 % de la población del municipio de Tezonapa se encontraba afiliada a algún servicio de salud, proporción ligeramente superior al promedio estatal de Veracruz (72.3 %). No obstante, la afiliación se concentraba principalmente en el sistema de atención para población sin seguridad social, ya que el 68.9 % de los habitantes estaban registrados en el INSABI, mientras que la cobertura del IMSS alcanzaba únicamente el 23.4 %, cifra inferior al promedio estatal. Esta estructura refleja la predominancia el empleo informal y de actividades económicas primarias en el municipio, lo que genera una alta dependencia de los servicios públicos de salud y plantea retos importantes en materia de acceso efectivo, calidad de la atención y cobertura en comunidades rurales.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Tabla 7. Afiliación a servicios se salud. Municipio de Tezonapa, Ver. – Estado de Veracruz (Censo INEGI 2020)

Institución de salud	Tezonapa	Veracruz
IMSS	**23.4%**	**38.9%**
INSABI	**68.9%**	**48.6%**
ISSSTE	**2.8%**	**6.2%**
PEMEX	**0.1%**	**4.1%**
IMSS Bienestar	**6.3%**	**1.9%**
Instituciones privadas	**0.4%**	**1.2%**
Otros	**0.3%**	**0.5%**
Población afiliada	**78.2%**	**72.3%**

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de población y vivienda, INEGI, 2020

En el ámbito de la salud, en los últimos años, la población de Tezonapa cuenta con cobertura institucional principalmente a través del IMSS-Bienestar, lo que ha permitido avances en afiliación y atención primaria. No obstante, persisten limitaciones importantes en la capacidad instalada, disponibilidad de personal médico, equipamiento y acceso oportuno a servicios especializados.

Las principales causas de morbilidad reportadas incluyen enfermedades infecciosas gastrointestinales, padecimientos respiratorios, dengue y otras enfermedades transmitidas por vector, así como un incremento sostenido de enfermedades

crónico-degenerativas como diabetes e hipertensión, asociadas a cambios en los hábitos alimenticios y al envejecimiento poblacional.

En comunidades rurales alejadas, la distancia a las unidades de salud y la falta de transporte dificultan la atención oportuna, particularmente en casos de urgencia, embarazo y enfermedades crónicas. Si bien la mortalidad infantil y materna ha disminuido en comparación con décadas anteriores, estos indicadores siguen siendo sensibles a las condiciones de pobreza, nutrición y acceso a servicios.

VIVIENDA Y CONDICIONES DE VIDA

Las condiciones de vivienda reflejan de manera clara el rezago social del municipio. Una proporción significativa de viviendas presenta pisos de tierra, techos de lámina, paredes de materiales precarios y hacinamiento. El acceso al agua entubada dentro de la vivienda es limitado, y un porcentaje relevante de hogares carece de drenaje sanitario adecuado, utilizando letrinas o fosas sépticas.

Tabla 8. Viviendas en el Municipio de Tezonapa, Veracruz

Concepto	Dato
Total de viviendas particulares ocupadas	**15,416**
Promedio de ocupantes por vivienda	**3.5**
Promedio de ocupantes por cuarto	**1.1**
Porcentaje de viviendas con piso de tierra	**12.7%**

Fuente: Censo de población y vivienda, INEGI, 2020

Figura 8. Disponibilidad de servicios y equipamiento en vivienda, Tezonapa Veracruz 2020

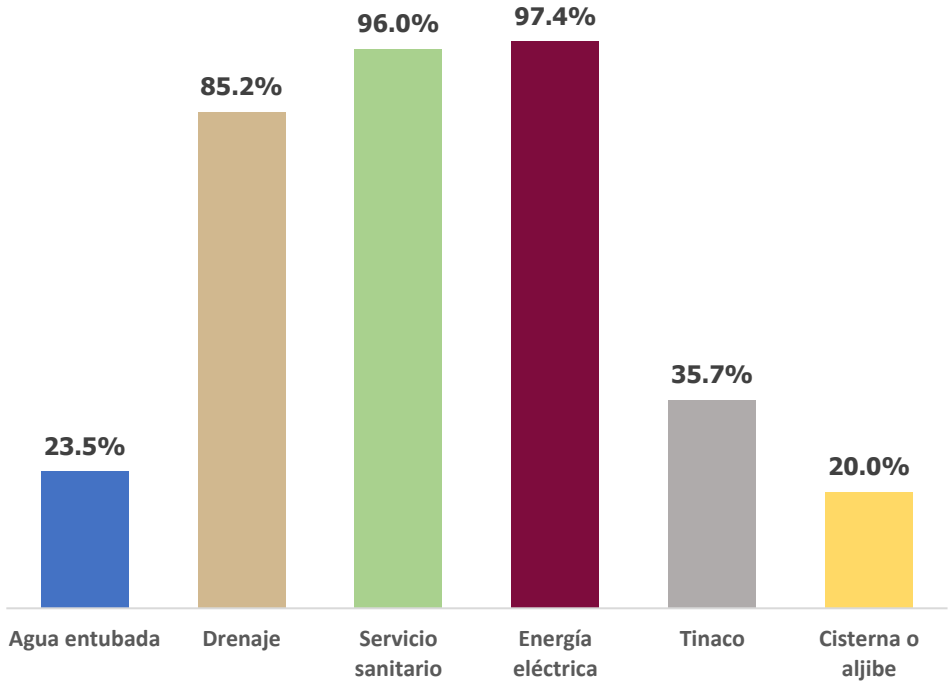

Fuente: Elaboración propia con datos de censo INEGI, 2020.

En zonas rurales, el uso de leña como combustible doméstico sigue siendo frecuente, lo que tiene implicaciones negativas en la salud respiratoria, especialmente en mujeres, niñas y niños. Aunque la electrificación es casi universal, el acceso a equipamiento doméstico, tecnologías de información e internet es bajo, lo que amplía la brecha digital y limita oportunidades educativas y productivas.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Figura 9. Indicadores sociales seleccionados Municipio de Tezonapa Veracruz 2010 -2020

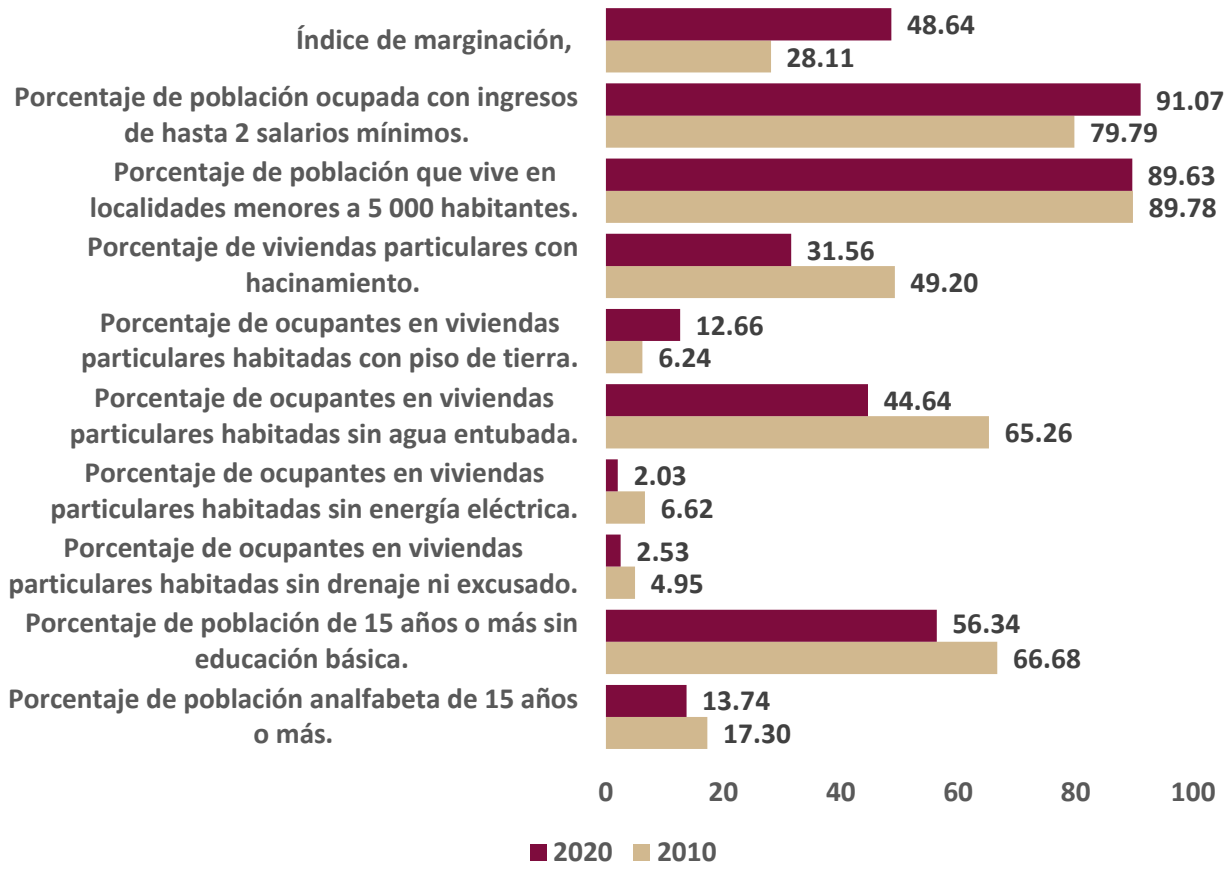

FUENTE: Elaboración propia con datos del Consejo nacional de población, Censo INEGI 2020 https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372.&lt

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE NO ACTIVA

La población no económicamente activa en el municipio de Tezonapa permite identificar a los grupos poblacionales que no participan directamente en el mercado laboral, pero que forman parte fundamental de la estructura social y demográfica del territorio. De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística y

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Geografía (INEGI, 2020), este grupo está conformado principalmente por personas dedicadas a los quehaceres del hogar, estudiantes, personas jubiladas o pensionadas y personas con alguna limitación física o condición que les impide trabajar.

La proporción de población no económicamente activa refleja, en gran medida, las condiciones socioeconómicas del municipio, así como el nivel de dependencia económica existente. La presencia significativa de estudiantes dentro de este grupo representa una oportunidad estratégica para el desarrollo futuro del municipio, ya que la formación educativa contribuye al fortalecimiento del capital humano y a la mejora de las condiciones de empleabilidad en el mediano y largo plazo.

Por otra parte, el número de personas dedicadas a los quehaceres del hogar evidencia la persistencia de dinámicas sociales tradicionales, particularmente en el ámbito rural, donde una proporción importante de la población, principalmente mujeres, desempeña actividades no remuneradas que contribuyen al sostenimiento de los hogares.

La población integrada por personas adultas mayores, jubiladas o con limitaciones físicas representa un grupo prioritario que requiere atención mediante políticas públicas orientadas a garantizar su bienestar, acceso a servicios de salud, inclusión social y protección social.

En este contexto, el análisis de la población no económicamente activa permite identificar áreas de oportunidad para el diseño e implementación de programas de capacitación, educación, inclusión laboral y desarrollo social, que contribuyan a

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

mejorar la participación económica de la población y fortalecer el desarrollo integral del municipio.

El fortalecimiento del capital humano, la promoción de la educación, la capacitación para el trabajo y la generación de oportunidades laborales constituyen elementos estratégicos para favorecer la incorporación gradual de la población al mercado laboral y mejorar las condiciones de bienestar de la población del municipio de Tezonapa.

Figura 10. Población económicamente no activa, Municipio de Tezonapa, INEGI 2020

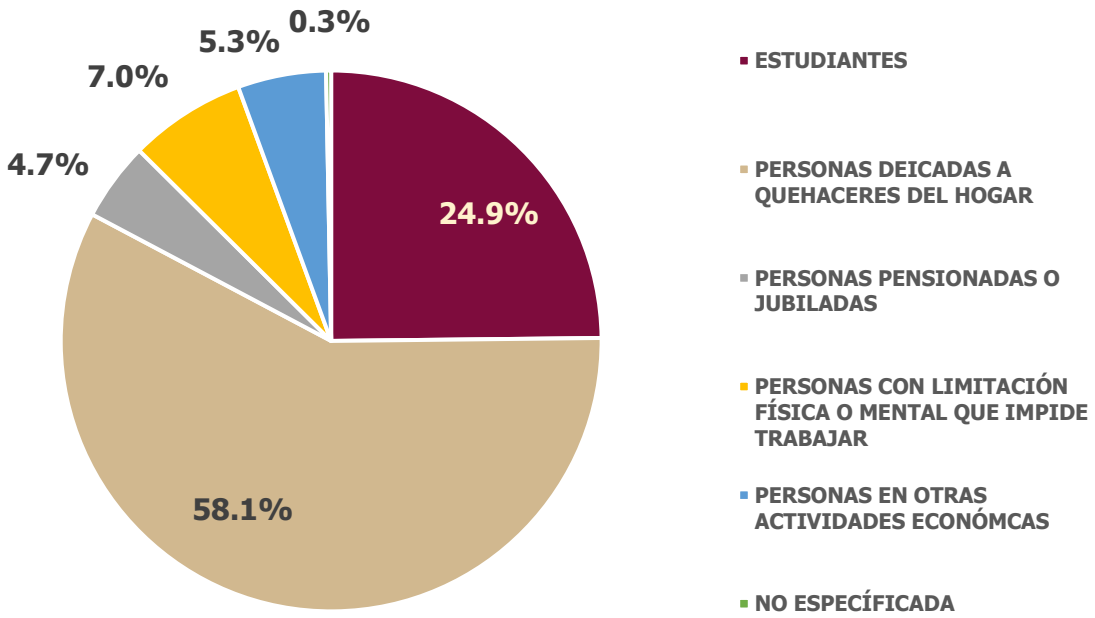

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA(ZAP)

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Bienestar, publica en el Diario Oficial de la Federación la Declaratoria de Zonas de Atención Prioritaria, que para 2025, en base a la información territorial del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, debido a su alto nivel de marginación, las 142 localidades de Tezonapa se consideran Zonas de Atención Prioritaria, lo que permite priorizar inversiones en infraestructura básica, vivienda y servicios sociales. Programas federales como Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Becas Benito Juárez, Producción para el Bienestar y apoyos alimentarios han tenido un impacto positivo, aunque insuficiente para revertir de manera estructural las condiciones de pobreza.

El DIF municipal complementa estas acciones con apoyos alimentarios y programas de atención a grupos vulnerables, aunque su alcance está limitado por la disponibilidad presupuestal.

PROBLEMÁTICAS SOCIALES PRIORITARIAS

- Del análisis integral del desarrollo social y humano se identifican como problemáticas centrales:
- Insuficiente acceso a servicios básicos de calidad, especialmente agua potable, drenaje y vivienda digna.
- Rezago educativo persistente, particularmente en población adulta y jóvenes que no concluyen estudios medios.
- Acceso limitado a servicios de salud oportunos y de calidad en comunidades rurales.
- Bajos ingresos laborales y alta informalidad, que perpetúan la pobreza intergeneracional.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

- Brechas de género, especialmente en el ámbito rural, donde las mujeres enfrentan mayores cargas de trabajo no remunerado y menores oportunidades económicas.

El Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029 asume que la mejora del desarrollo social y humano requiere intervenciones integrales y articuladas, que atiendan simultáneamente las carencias estructurales y fortalezcan las capacidades de la población.

Las estrategias sociales se orientan a garantizar el acceso efectivo a derechos sociales, reducir la pobreza extrema, mejorar las condiciones de vivienda, fortalecer la educación y ampliar la cobertura y calidad de los servicios de salud, con especial atención a comunidades rurales y grupos en situación de vulnerabilidad.

En conjunto, los indicadores sociales muestran que el municipio enfrenta importantes desafíos en materia de bienestar social y desarrollo humano, particularmente en comunidades rurales con altos niveles de marginación. En este contexto, el Gobierno Municipal orientará sus acciones a reducir las brechas sociales, fortalecer el acceso a derechos básicos y mejorar las condiciones de vida de la población mediante políticas públicas integrales, con enfoque territorial y atención prioritaria a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Conclusión diagnóstica del Eje 1

El municipio de Tezonapa presenta rezagos estructurales en materia de desarrollo social y humano, reflejados en altos niveles de pobreza, marginación y carencias sociales, particularmente en comunidades rurales. Si bien existen avances en

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

cobertura de servicios básicos, educación y salud, persisten limitaciones en el acceso efectivo, la calidad de los servicios y la equidad territorial.

Estas condiciones inciden en el bienestar de la población y en sus oportunidades de desarrollo, por lo que resulta necesario implementar políticas públicas integrales que fortalezcan el capital humano, reduzcan las carencias sociales y garanticen el acceso efectivo a derechos, con enfoque territorial, de inclusión social y orientado a resultados.

Brechas Identificadas

- Alta incidencia de pobreza y pobreza extrema
- Rezago educativo y baja cobertura en niveles medio superior y superior
- Acceso limitado a servicios de salud de calidad, especialmente en zonas rurales
- Déficit en vivienda digna y servicios básicos (agua, drenaje y calidad de materiales)
- Bajos ingresos y alta informalidad laboral
- Desigualdad de género en oportunidades económicas y carga de trabajo no remunerado
- Limitado acceso a tecnologías de información y conectividad digital
- Desigualdad territorial con alta concentración de marginación en localidades rurales

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

EJE 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL

En el municipio de Tezonapa, Veracruz, la Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 26,535 personas (de la cual 26,394 se registraron ocupadas), lo que representa el 62.4 % de la población en edad de trabajar, 64.6% hombres y 35.4 % mujeres, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020). Este indicador refleja la disponibilidad de fuerza laboral en el municipio y su relevancia en el desarrollo económico, particularmente en los sectores agropecuario, industrial y de servicios.

SECTORES ECONÓMICOS

Sector económico	%	Características principales
Sector Primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca)	**32.8 %**	**Producción de caña de azúcar, café, maíz y ganadería bovina**
Sector secundario (industria, construcción, manufactura)	**21.4 %**	**Agroindustria azucarera (Ingenio Motzorongo), construcción y pequeñas manufacturas**
Sector terciario (comercio y servicios)	**43.9 %**	**Comercio, transporte, servicios personales, educación, salud y administración pública**
No especificado	**1.9 %**	**Actividades no declaradas**
Total población ocupada	**100.0%**	

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2020, INEGI.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA, GANADERÍA)

El sector agropecuario constituye la columna vertebral de la economía de Tezonapa, ya que una proporción mayoritaria de la población depende directa o indirectamente de la agricultura, la ganadería y la agroindustria asociada.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Caña de azúcar. El cultivo predominante es la caña de azúcar, actividad que constituye la base del sistema agroindustrial del municipio y que se encuentra estrechamente vinculada al Ingenio Central Motzorongo, uno de los más importantes de la región centro-sur del estado de Veracruz. Según el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2023), en el municipio se destinan aproximadamente más de 18,000 hectáreas al cultivo de caña de azúcar, lo que representa más del 60 % de la superficie agrícola cultivada.

La producción anual supera las 1.3 millones de toneladas de caña, con un rendimiento promedio de entre 70 y 80 toneladas por hectárea, nivel competitivo en el contexto estatal. Esta actividad genera miles de empleos directos e indirectos durante el ciclo productivo, especialmente en el periodo de zafra, beneficiando a productores, jornaleros, transportistas y trabajadores industriales.

La agroindustria azucarera representa uno de los principales motores económicos locales, vinculada al Ingenio Central Motzorongo, en operación desde finales del siglo XIX, contribuye significativamente al ingreso de las familias rurales, al dinamismo del comercio y al desarrollo de servicios complementarios. No obstante, la alta dependencia de este monocultivo expone al municipio a riesgos derivados de

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

la fluctuación de los precios internacionales del azúcar, así como a fenómenos climáticos como sequías o exceso de lluvias.

Figura 11. Participación de la superficie agrícola por cultivo Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2022

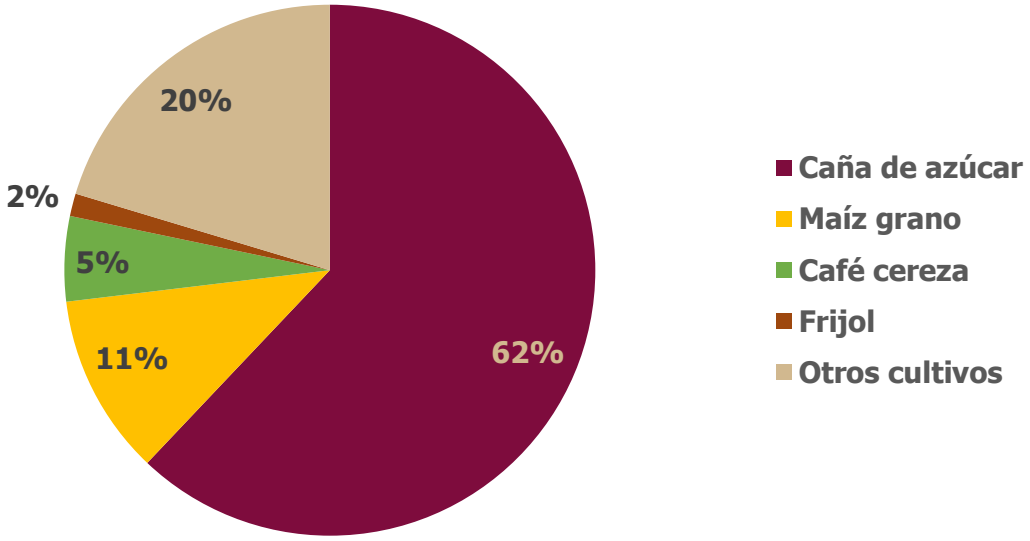

Fuente: Elaboración propia del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, con base en el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), 2023 e INEGI, Censo Agropecuario 2022.
Nota: La distribución porcentual se estimó con base en la superficie sembrada reportada por SIAP y la estructura productiva del Censo Agropecuario 2022.

El maíz y el frijol se cultivan principalmente para autoconsumo, con técnicas tradicionales y rendimientos limitados. Estos cultivos son fundamentales para la seguridad alimentaria de las comunidades rurales, aunque enfrentan restricciones por falta de mecanización, acceso a semillas mejoradas y asistencia técnica.

Café.

El cultivo de café se desarrolla principalmente en las zonas serranas del municipio, donde las condiciones climáticas y altitudinales favorecen la producción de café de altura. Se estima que en Tezonapa existen aproximadamente 1,500 hectáreas

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

destinadas al cultivo de café, con una producción anual cercana a las 1,200 toneladas de café cereza.

Esta actividad involucra a un número importante de pequeños productores organizados en cooperativas o unidades familiares. Además de su relevancia económica, el café tiene un valor ambiental significativo, ya que su cultivo bajo sombra contribuye a la conservación de la biodiversidad, la protección del suelo y la captura de carbono.

Sin embargo, el sector cafetalero enfrenta desafíos importantes, como el envejecimiento de las plantaciones, la incidencia de plagas como la roya del café, la volatilidad de precios y la limitada vinculación con mercados de valor agregado, por lo que requiere renovación de cafetales, control de plagas y fortalecimiento organizativo para mejorar su rentabilidad.

PRODUCCIÓN PECUARIA

La actividad ganadera constituye el segundo componente más importante del sector primario municipal. De acuerdo con el Censo Agropecuario 2022, en Tezonapa existen aproximadamente más de 2,000 unidades de producción pecuaria, dedicadas principalmente a la cría de ganado bovino.

El inventario ganadero municipal se estima en aproximadamente 35,000 cabezas de ganado bovino, predominando el sistema de doble propósito (producción de carne y leche). La producción de leche se destina principalmente al autoconsumo y a mercados locales, mientras que el ganado para carne se comercializa en mercados regionales.

La ganadería se caracteriza por:

- Sistemas extensivos de baja tecnificación
- Uso limitado de pastos mejorados
- Baja productividad por unidad de superficie
- Limitado acceso a servicios veterinarios y mejoramiento genético

Se desarrollan actividades pecuarias complementarias de traspatio, incluyendo la cría de aves de corral, porcinos y ovinos, que contribuyen al ingreso familiar y al autoconsumo.

Adicionalmente, existe una actividad apícola incipiente, con potencial de crecimiento debido a las condiciones ambientales favorables, así como actividades de pesca de subsistencia en ríos y cuerpos de agua locales.

Tabla 10. Inventario pecuario y principal uso en el Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2022

Especie	Número estimado de unidades pecuarias	Inventario total estimado	Sistema de producción	Uso principal
Bovino	**2,000 unidades**	**35,000 cabezas**	**Extensivo, doble propósito**	**Carne y leche**
Porcino	**1,200 unidades**	**4,500 cabezas**	**Traspatio**	**Autoconsumo y venta local**
Aves de corral	**3,500 unidades**	**85,000 aves**	**Traspatio**	**Consumo familiar**
Ovino	**400 unidades**	**2,800 cabezas**	**Extensivo**	**Carne**
Apicultura	**120 unidades**	**1,500 colmenas**	**Tradicional**	**Producción de miel**

Fuente: Fuente: Elaboración propia del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, con base en INEGI, Censo Agropecuario 2022 y SADER, 2023.

El diagnóstico identifica oportunidades claras para la diversificación productiva, la agregación de valor, el fortalecimiento de cooperativas, la incorporación de jóvenes

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

al campo y el aprovechamiento de subproductos de la caña, todo ello bajo criterios de sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático.

El sector primario constituye el principal soporte económico del municipio de Tezonapa, tanto por su contribución al empleo como por su impacto en el desarrollo territorial y social. No obstante, la dependencia estructural de actividades tradicionales y la limitada modernización productiva representan retos importantes que requieren políticas públicas orientadas al fortalecimiento del campo, la diversificación económica, la innovación tecnológica y la sostenibilidad ambiental, con el fin de garantizar un desarrollo rural integral y mejorar las condiciones de vida de la población.

SECTOR SECUNDARIO (INDUSTRIA)

El sector secundario del municipio de Tezonapa emplea aproximadamente a 3,200 personas, lo que representa el 21.4 % de la población ocupada. La agroindustria azucarera constituye el principal subsector, concentrando el 50 % del empleo industrial, seguida por la construcción con el 31 %. Las actividades manufactureras y la producción de alimentos representan el 19 % restante, caracterizadas por unidades económicas de pequeña escala y limitada tecnificación. Esta estructura evidencia una alta concentración en la agroindustria azucarera y una baja diversificación industrial, lo que representa un área estratégica para el fortalecimiento económico municipal.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Tabla 11. Porcentaje por subsector en el sector secundario. Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2020

Subsector	Participación (%)	Característica principal
Agroindustria azucarera	45%	Ingenio Central Motzorongo, principal motor industrial
Construcción	30%	Infraestructura pública y vivienda
Manufactura y talleres	18%	Carpintería, herrería, talleres mecánicos
Producción de alimentos	7%	Tortillerías, panaderías, procesamiento local
Total sector secundario	100%	Transformación industrial municipal

Fuente: Fuente: Elaboración propia del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, con base en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censos Económicos 2019 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2024.

Nota: La distribución porcentual por subsector corresponde a una estimación elaborada a partir de la estructura de unidades económicas y personal ocupado reportados por el INEGI, considerando la composición productiva del municipio y la predominancia de la agroindustria azucarera.

AGROINDUSTRIA AZUCARERA

La industria azucarera constituye el principal componente del sector secundario municipal. El Ingenio Central Motzorongo, en operación desde finales del siglo XIX, representa el eje industrial más importante de Tezonapa y uno de los principales complejos agroindustriales de la región centro-sur del estado de Veracruz.

Este ingenio procesa la producción de caña proveniente de miles de hectáreas del municipio y de localidades vecinas, con una capacidad de molienda estimada superior a 1.3 millones de toneladas de caña por ciclo productivo, lo que genera importantes volúmenes de azúcar y subproductos como melaza y bagazo.

La agroindustria azucarera tiene un impacto económico significativo en el municipio, ya que:

- Genera empleo formal directo para cientos de trabajadores industriales, además de empleo indirecto en transporte, mantenimiento, servicios técnicos y actividades logísticas.
- Beneficia de manera indirecta a más de 3,000 productores cañeros, quienes dependen de esta actividad como fuente principal de ingresos.
- Dinamiza el comercio local y regional mediante el flujo económico derivado de la zafra.
- Contribuye a la recaudación fiscal y al fortalecimiento de la economía regional.

El ingenio representa un nodo estratégico dentro de la cadena agroindustrial, al integrar la producción primaria con el procesamiento industrial, la comercialización y la distribución.

Sin embargo, la dependencia estructural de esta única agroindustria genera vulnerabilidad económica ante factores externos como:

- Fluctuaciones en los precios del azúcar en el mercado nacional e internacional
- Cambios en las políticas agrícolas o industriales
- Condiciones climáticas adversas que afectan la producción de caña
- Transformaciones en la demanda del mercado

Unidades económicas industriales y manufactureras.

De acuerdo con el DENUE, INEGI 2024 y los Censos Económicos 2019, en el municipio de Tezonapa existen 1,250 unidades económicas totales, de las cuales 8.7 % pertenecen al sector secundario, alrededor de 109 unidades económicas industriales.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Estas unidades corresponden principalmente a: Elaboración de alimentos (tortillerías, panaderías), Carpinterías, Herrerías, Talleres mecánicos, Fabricación de bloques y Materiales de construcción.

Sin embargo, más del 95 % de estas unidades son microempresas, con menos de 10 trabajadores, lo que refleja una limitada escala productiva.

Industria de la construcción.

El subsector de la construcción representa una actividad relevante dentro del sector secundario municipal. Según el INEGI (2020), el 6.8 % de la población ocupada municipal trabaja en la construcción, lo que equivale aproximadamente a 1,000 trabajadores.

Esta actividad está vinculada principalmente a: Construcción de vivienda, Obras públicas municipales, Infraestructura básica (agua potable, drenaje, caminos) y Construcción comercial

La construcción constituye una fuente importante de empleo, especialmente para población masculina y trabajadores no especializados.

El sector secundario del municipio de Tezonapa desempeña un papel estratégico en la transformación de materias primas, la generación de empleo formal y la articulación de la economía local con los mercados regionales. No obstante, la estructura industrial municipal presenta un bajo nivel de diversificación, con una alta concentración en una sola actividad productiva y una limitada presencia de industrias manufactureras de mayor valor agregado.

El fortalecimiento del sector secundario representa una oportunidad estratégica para impulsar el desarrollo económico municipal mediante la diversificación productiva, el fortalecimiento empresarial y la industrialización de la producción local.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

SECTOR TERCIARIO (COMERCIO, SERVICIOS)

El sector terciario constituye el eje predominante de la economía municipal de Tezonapa, al concentrar el mayor número de unidades económicas y emplear al 43.9 % de la población ocupada, de acuerdo con el INEGI (2020). El comercio representa el subsector predominante, con el 56 % de las unidades económicas, seguido por los servicios personales (14 %) y el transporte (5 %). Esta estructura confirma que la economía municipal depende en gran medida de las actividades comerciales y de servicios, las cuales desempeñan un papel fundamental en el abastecimiento de bienes, la generación de empleo y la dinámica económica local.

Figura 12. Unidades económicas en el Sector terciario. Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2020

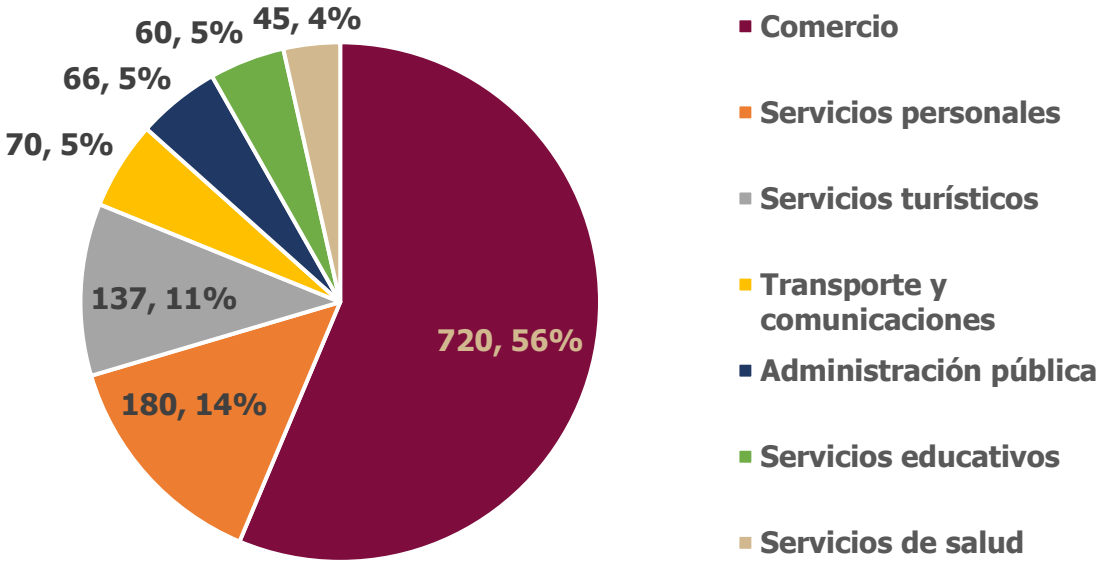

Fuente: Elaboración propia del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2024.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

COMERCIO

La importancia económica del comercio es por ser el principal sector económico por número de unidades económicas, el segundo mayor generador de empleo, después del sector primario y el principal componente del sector terciario.

El comercio se concentra en el ámbito local y regional, con predominio de establecimientos familiares y comercio informal. El tianguis semanal y los mercados locales cumplen una función central en el abasto y en la economía cotidiana, aunque existe una escasa presencia de cadenas comerciales y servicios financieros.

De acuerdo con datos de Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, la población ocupada en actividades de comercio era de 3,600 personas, lo que representa el 24 % de la población ocupada total y el 55% del sector terciario

El tipo de comercio en Tezonapa se compone:

- 82% de Comercio al por menor: Tiendas de abarrotes, Misceláneas, Tiendas de alimentos, Venta de ropa, Papelerías y Farmacias.
- 18% Comercio al por mayor: Distribuidores de productos agrícolas, Materiales de construcción e Insumos agropecuarios.

Su desarrollo está vinculado a la actividad agroindustrial del Ingenio Motzorongo, la producción agrícola, el consumo local y el comercio regional.

SERVICIOS

El sector servicios incluye transporte, servicios personales, educación, salud y administración pública. La informalidad laboral es elevada, lo que se traduce en ingresos bajos, falta de seguridad social y alta vulnerabilidad económica. El desempleo abierto es reducido, pero predomina la subocupación.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

TURISMO

Si bien Tezonapa no se ha consolidado históricamente como un destino turístico masivo, el municipio cuenta con una diversidad de atractivos naturales, culturales y de aventura que le confieren un potencial significativo para el desarrollo de turismo de nicho, particularmente ecoturismo, turismo rural, turismo cultural y turismo religioso.

Estos recursos se distribuyen tanto en la zona de valle como en la región serrana, y su aprovechamiento requiere de planeación, infraestructura básica y participación comunitaria.

El turismo en el Municipio de Tezonapa, se integra dentro de los subsectores:

- Servicios de alojamiento temporal
- Servicios de preparación de alimentos y bebidas
- Servicios recreativos y culturales

Tabla 12. Unidades económicas en el subsector turismo, 2024

Tipo de establecimiento turístico	Número estimado
Restaurantes y fondas	**95**
Hoteles y hospedaje	**8**
Cafeterías y bares	**22**
Servicios recreativos	**12**
Total sector turístico	**137**

Fuente: Elaboración propia del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, con base en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2024.

Esto representa:

- 12 % del sector terciario
- 11 % del total de unidades económicas del municipio

ATRACTIVOS NATURALES

Entre los atractivos naturales, destacan los balnearios y ríos de aguas limpias, siendo especialmente reconocido el Río Tilica, apreciado por el color turquesa de sus pozas y la vegetación que lo rodea. Este sitio recibe visitantes principalmente en temporadas vacacionales como Semana Santa y verano, provenientes de localidades cercanas, lo que evidencia su valor recreativo regional. Con acciones de ordenamiento, seguridad y servicios básicos, estos espacios pueden fortalecer su vocación turística (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

Las Lagunas de Pocitos y Laguna Chica constituyen otros puntos de interés relevantes. Estos cuerpos de agua ofrecen oportunidades para paseos en lancha, observación de aves y pesca recreativa, además de poseer un alto valor paisajístico.

Actualmente su aprovechamiento turístico es limitado, lo que abre la posibilidad de desarrollar proyectos de bajo impacto, como senderos interpretativos, áreas de descanso y campamentos controlados, integrando a las comunidades locales en su gestión (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

En el ámbito del turismo de aventura, sobresale la Cueva del Agua, localizada en la comunidad de Loma Buenavista, una formación natural con corrientes subterráneas que ha comenzado a ser promovida para visitas guiadas. Este sitio presenta condiciones propicias para la espeleología recreativa, siempre que se cuente con

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

medidas de seguridad, capacitación de guías locales y control del acceso, favoreciendo esquemas de turismo comunitario.

Aunque se ubica formalmente en territorio del estado de Puebla, la Cascada de Atlihuitzía es accesible desde Tezonapa y se integra de facto a su oferta turística regional. El recorrido hacia este sitio atraviesa zonas serranas con bosques de niebla y paisajes de alto valor escénico, lo que convierte la travesía en una experiencia turística en sí misma. Este tipo de atractivos fortalece la vocación ecoturística del municipio y su inserción en circuitos regionales (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

Un elemento singular dentro del municipio es el Jardín Botánico Hermanos Machado, ubicado en Motzorongo, un espacio que combina educación ambiental, recreación y memoria histórica industrial. Este jardín, impulsado por el Ingenio Central Motzorongo, constituye un ejemplo de recuperación ambiental de un sitio industrial, al albergar colecciones botánicas, áreas de compostaje y espacios de convivencia familiar. Su potencial como atractivo educativo y turístico es relevante, especialmente para visitas escolares y turismo científico.

En el ámbito cultural y religioso, destaca el Monumento al Cristo Rey en la comunidad de Presidio, una escultura de gran formato que se ha convertido en un ícono identitario del municipio. La festividad anual asociada a este sitio convoca a miles de visitantes, consolidándose como el principal evento de turismo religioso de Tezonapa. Además, el sitio ofrece vistas panorámicas y condiciones para el turismo cultural durante todo el año (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

El municipio también posee paisajes rurales y senderos comunitarios que conectan localidades serranas, cafetales y cuerpos de agua, los cuales son aptos para senderismo, ciclismo de montaña y turismo de naturaleza. Estos recorridos permiten

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

al visitante conocer de cerca la vida rural, la producción agrícola y la biodiversidad local, reforzando la vocación del municipio hacia el turismo experiencial.

La gastronomía local representa otro atractivo turístico potencial. Productos derivados de la caña de azúcar, como el jugo de caña, la panela y el piloncillo, así como platillos tradicionales y bebidas locales, pueden integrarse a una estrategia de turismo gastronómico, mediante festivales, rutas productivas y experiencias comunitarias.

Actualmente, la infraestructura turística del municipio es incipiente, con oferta limitada de hospedaje, servicios formales de alimentación y señalización turística. La promoción se ha realizado principalmente a través de redes sociales y esfuerzos locales, sin una estrategia integral. Ante ello, el Plan Municipal de Desarrollo identifica como prioritarias acciones orientadas a la capacitación de guías locales, el desarrollo de proyectos ecoturísticos de pequeña escala, la mejora de accesos y la integración de Tezonapa en circuitos turísticos regionales.

Tezonapa cuenta con recursos turísticos latentes que, gestionados de manera sostenible, pueden convertirse en un motor complementario de desarrollo económico, diversificando la economía municipal, generando empleo comunitario y fortaleciendo la identidad cultural, siempre bajo criterios de conservación ambiental y participación social.

El fortalecimiento del sector terciario representa una oportunidad estratégica para impulsar el desarrollo económico del municipio de Tezonapa, mediante la generación de empleo, el fortalecimiento del comercio local, el desarrollo del turismo y la mejora de los servicios. La implementación de políticas públicas orientadas a la formalización, modernización y diversificación del sector permitirá mejorar la

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

competitividad económica municipal, incrementar los ingresos de la población y contribuir al desarrollo sostenible del territorio.

SUSTENTABILIDAD Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Sustentabilidad Territorial constituye el enfoque estratégico mediante el cual el Ayuntamiento orienta el uso, aprovechamiento y conservación del territorio municipal, garantizando el equilibrio entre desarrollo económico, bienestar social y protección ambiental, bajo criterios de ordenamiento, resiliencia y responsabilidad intergeneracional.

En congruencia con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz y la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, el municipio promoverá un modelo de crecimiento ordenado, incluyente y ambientalmente responsable.

El ordenamiento territorial es el instrumento de planeación que orienta el uso y ocupación del territorio municipal, mediante la regulación de los asentamientos humanos, las actividades productivas y la infraestructura, con base en las características naturales, sociales y económicas del municipio, con el fin de promover un desarrollo equilibrado, prevenir riesgos, proteger los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos del ordenamiento territorial en el ámbito municipal:

- Regular el crecimiento urbano de manera ordenada.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

- Definir usos adecuados del suelo según su vocación.
- Prevenir asentamientos en zonas de riesgo.
- Proteger recursos naturales y ecosistemas.
- Optimizar la localización de infraestructura y servicios.
- Impulsar el desarrollo económico sustentable.
- Reducir desigualdades territoriales.

En el contexto del Plan Municipal de Desarrollo, el ordenamiento territorial permite orientar el crecimiento del municipio conforme a su vocación agropecuaria, proteger sus recursos naturales, fortalecer los centros de población y garantizar un desarrollo territorial equilibrado, resiliente y sustentable.

USO DE SUELO

El análisis del medio ambiente y del uso de suelo constituye un elemento fundamental del diagnóstico territorial del Municipio de Tezonapa, ya que permite comprender la estructura física del territorio, su vocación productiva, la distribución de sus ecosistemas y las dinámicas de ocupación humana que inciden directamente en el desarrollo municipal.

La caracterización territorial se sustenta en información oficial generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, particularmente en los conjuntos de datos de Uso de Suelo y Vegetación, así como en el Compendio de Información Geográfica Municipal, los cuales permiten identificar la proporción de superficie destinada a actividades agrícolas, cobertura vegetal natural, zonas urbanas y cuerpos de agua.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

En el Municipio de Tezonapa, la configuración territorial refleja una marcada vocación rural y agroambiental, con predominio de superficies agrícolas y de vegetación natural, lo que impone el reto de equilibrar el desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales.

Este contexto exige incorporar criterios de sustentabilidad, ordenamiento territorial y resiliencia ambiental en la planeación municipal.

La distribución porcentual del uso de suelo y vegetación en el municipio sirve como base técnica para la definición de estrategias orientadas al manejo sostenible del territorio, la protección ambiental y la regulación del crecimiento urbano dentro del municipio.

Tabla 13. Uso de suelo y vegetación. Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2021 (Serie VIII INEGI, estimación técnica consistente)

Tipo de superficie	Superficie (km²)	Porcentaje (%)	Tendencia 2010–2021
Superficie total	**522.5**	**100%**	**—**
Agricultura	**240**	**45.90%**	**↑ Incremento**
Pastizal	**6**	**1.10%**	**↑ Incremento**
Selva (conservada)	**180**	**34.40%**	**↓ Disminución**
Vegetación secundaria	**85**	**16.30%**	**↑ Incremento**
Áreas urbanas	**9**	**1.70%**	**↑ Expansión**
Cuerpos de agua	**1**	**0.20%**	**Estable**
Áreas sin vegetación	**1.5**	**0.30%**	**↓ Reducción**

Fuente: Elaboración propia del H. Ayuntamiento de Tezonapa, Veracruz, con base en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Conjunto de Datos Vectoriales de Uso de Suelo y Vegetación, Serie VIII (2021).

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Nota: La información corresponde a una estimación técnica derivada del procesamiento de datos geoespaciales del INEGI a nivel municipal. Las categorías de cobertura vegetal fueron homologadas para garantizar consistencia metodológica y evitar duplicidad en la comparación de superficies.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El ordenamiento territorial constituye el eje rector del desarrollo territorial sostenible del municipio de Tezonapa, al orientar la distribución de los asentamientos humanos, las actividades productivas, la infraestructura y el equipamiento, y permitir la reducción de riesgos para la población y la economía local. Aunque el crecimiento urbano ha sido moderado, se ha presentado de forma dispersa y, en algunos casos, sin una planeación integral acorde con las condiciones físicas y ambientales del territorio.

Con un enfoque de desarrollo equilibrado y policéntrico, el PMD identifica a las localidades intermedias como polos potenciales de servicios y cohesión comunitaria. Por ello, se propone fortalecerlas como nodos territoriales mediante la dotación de equipamiento básico (salud, educación, comercio y abasto), con el propósito de desconcentrar la demanda de la cabecera municipal, mejorar la accesibilidad y ampliar oportunidades de bienestar y actividad económica en el conjunto del municipio.

La configuración fisiográfica de Tezonapa —ubicado en las estribaciones orientales de la Sierra Madre Oriental— explica la marcada diversidad del relieve municipal. En la zona oeste predominan pendientes pronunciadas, cañadas y elevaciones; mientras que hacia el este y sur el terreno desciende a valles y planicies aluviales, más aptos para la agricultura extensiva, particularmente el cultivo de caña de azúcar.

Esta heterogeneidad territorial condiciona la localización de asentamientos, la conectividad de comunidades serranas, la provisión de infraestructura y la

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

disponibilidad de recursos, especialmente el agua, generando retos específicos para la planeación y la inversión pública.

En el ámbito ambiental, el municipio conserva remanentes de bosque mesófilo de montaña en zonas altas y fragmentos de selva mediana en áreas bajas, además de ecosistemas ribereños y humedales asociados a ríos, arroyos y lagunas.

Sin embargo, gran parte del territorio se encuentra transformado por agroecosistemas, pastizales inducidos y vegetación secundaria, lo que demanda una estrategia que concilie la productividad agropecuaria y agroindustrial con la conservación de servicios ambientales esenciales: recarga hídrica, regulación climática, conservación de suelos, captura de carbono y mantenimiento de la biodiversidad.

Un reto prioritario del ordenamiento territorial es la presencia de asentamientos en zonas de riesgo. Se reportan afectaciones recurrentes por inundaciones en áreas ribereñas y planicies cercanas a ríos y afluentes; en las zonas serranas, la ocupación de pendientes incrementa la susceptibilidad a deslaves y derrumbes durante lluvias intensas.

Asimismo, en puntos cercanos a la vía férrea, particularmente en Motzorongo y la cabecera municipal, existen viviendas dentro o muy próximas al derecho de vía, lo cual representa un riesgo adicional que debe atenderse mediante medidas de prevención y ordenamiento.

De manera complementaria, se identifican prácticas de uso irregular del suelo — lotificaciones sin autorización, ocupación de derechos de vía, cambios de uso sin

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

permisos y desmontes en zonas de valor ambiental— que presionan los servicios públicos, deterioran el entorno y debilitan la gobernabilidad territorial.

En este sentido, el PMD plantea fortalecer la normatividad, la gestión y el control del territorio, así como orientar el crecimiento urbano hacia zonas aptas, evitando la expansión sobre tierras agrícolas de alta productividad, áreas de recarga hídrica y espacios con peligro por inundación o inestabilidad del terreno.

En cuanto a recursos naturales, Tezonapa cuenta con ventajas comparativas relevantes: alta disponibilidad de agua superficial, suelos productivos en valles, recursos forestales y una biodiversidad con potencial para diversificación económica (agroforestería, apicultura, ecoturismo y educación ambiental). No obstante, estos activos enfrentan presiones por deforestación, erosión, contaminación de cuerpos de agua y manejo insuficiente de residuos y aguas residuales, por lo que el PMD incorpora una visión de manejo integral que combine conservación, restauración, saneamiento ambiental y adaptación al cambio climático, con participación social e interinstitucional.

Finalmente, aunque el municipio no cuenta con Áreas Naturales Protegidas decretadas, existen zonas de alto valor ecológico —especialmente en cuencas altas y corredores ribereños— susceptibles de incorporarse a esquemas de conservación local y comunitaria (áreas voluntarias, reservas comunitarias y pago por servicios ambientales), fortaleciendo la resiliencia territorial y generando oportunidades productivas sustentables.

En síntesis, la sustentabilidad territorial en Tezonapa requiere consolidar un modelo de desarrollo que integre ordenamiento, prevención de riesgos, conservación de ecosistemas y uso eficiente de recursos, articulando la competitividad

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

agroproductiva con la protección ambiental y un patrón territorial más ordenado, incluyente y equilibrado.

Conclusión diagnóstica del Eje 2

El desarrollo económico del municipio se caracteriza por una alta dependencia de actividades primarias, baja diversificación productiva y limitada generación de valor agregado. Asimismo, existen debilidades en infraestructura productiva, acceso a mercados, financiamiento y capacitación, lo que restringe la competitividad local.

En materia territorial, se observan presiones sobre los recursos naturales y una gestión ambiental aún incipiente, lo que compromete la sostenibilidad del desarrollo. En este contexto, resulta necesario fortalecer la economía local, impulsar la diversificación productiva y promover un desarrollo territorial sustentable.

Brechas Identificadas

- Baja diversificación económica
- Limitado acceso a financiamiento productivo
- Débil infraestructura para el desarrollo económico
- Escasa vinculación a mercados
- Baja productividad en actividades primarias
- Limitada capacitación y asistencia técnica
- Presión sobre recursos naturales
- Débil gestión ambiental y ordenamiento territorial

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

EJE 3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Como se ha mencionado en sección de vivienda, solo la cabecera y algunas localidades cuentan con sistemas de agua entubada. Incluso en la cabecera, la continuidad del servicio no es 24/7; hay racionamiento en época seca. En comunidades, prevalece el auto abasto (pozos, manantiales).

El acceso al agua segura es una de las mayores carencias. En cuanto a drenaje, la cabecera tiene red de alcantarillado, pero sin tratamiento completo (sus aguas van a lagunas de oxidación precarias como sistemas de tratamiento primario o secundario).

El Censo INEGI 2020 indica que alrededor del 60% de las viviendas disponen de drenaje conectado a red; el resto utiliza fosas sépticas o letrinas, y algunas viviendas no cuentan con servicio (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2020). Existen dos pequeñas Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (una en Tezonapa y otra en Motzorongo) con capacidad combinada señalada en el diagnóstico, pero con operación parcial; por ello, es prioritario rehabilitar y ampliar sistemas de saneamiento para proteger ríos de la contaminación.

ENERGÍA ELÉCTRICA

La cobertura eléctrica llega a la mayoría de las comunidades. Según datos referidos de CONAPO 2020, casi el 98% de las viviendas cuentan con electricidad proporcionado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Consejo Nacional de Población, 2020. Existen, sin embargo, parajes muy aislados donde algunas

viviendas carecen del servicio y se pretende atender mediante extensiones de red o paneles solares individuales.

La estabilidad del suministro es otro tema; los apagones no son infrecuentes durante tormentas por la caída de líneas. El municipio apoya gestionando con CFE el mantenimiento de la infraestructura eléctrica rural (transformadores, podas preventivas).

Alumbrado público: 70% de las calles de cabecera con luminarias (aunque muchas obsoletas).

COMUNICACIONES Y VIALIDAD

Comunicaciones y vialidad: Tezonapa históricamente estuvo aislado, pero hoy cuenta con vías terrestres que lo conectan a la red estatal. La principal entrada es la carretera estatal Omealca–Tezonapa, asfaltada, que comunica al municipio con la ciudad de Córdoba (a aproximadamente 2 horas).
Otra vía importante es la carretera Tezonapa–Motzorongo–Paraíso, que enlaza localidades internas.

Tabla 14. Red carretera,
Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2021

Tipo	(Kilómetros)
Total en el municipio	**100**
Troncal federal pavimentada	0
Alimentadoras estatales pavimentadas	47
Alimentadoras estatales revestidas	16.6

Caminos rurales pavimentados	10.9
Caminos rurales revestidos	25.5

NOTA: El total puede no coincidir con el desglose ya que incluye alimentadoras estatales de terracería y caminos rurales de terracería. Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, IEGEMC, 2022.

Muchos caminos rurales permanecen sin pavimentar o en mal estado; por ejemplo, el camino a localidades serranas como San Agustín es de terracería y puede tornarse intransitable en temporada de lluvias.

Recientemente, el Gobierno del Estado invirtió en la pavimentación con concreto hidráulico del tramo carretero Tezonapa–Motzorongo, obra estratégica que agiliza el tránsito y la logística azucarera. Aun así, la red vial requiere ampliación: la conexión con Puebla (San Sebastián) es rudimentaria y hacia Oaxaca solo hay brechas. Mejorar la conectividad con zonas metropolitanas cercanas (Orizaba, Córdoba) es prioritario, por su impacto en comercio y acceso a mercados.

Calles pavimentadas en cabecera: Aproximadamente 60% de las calles de Tezonapa están pavimentadas (adoquín o asfalto); el resto son de terracería. No hay semáforos (tráfico controlado solo por topes). - Puente vehicular principal: Puente Tezonapa sobre río Tonto.

Transporte público: Dentro del municipio operan líneas de autobuses suburbanos y combis que conectan comunidades con la cabecera y con Cosolapa. El transporte hacia fuera es limitado: existen corridas diarias de microbuses a Córdoba y Tierra Blanca. Muchos habitantes dependen de taxis colectivos para moverse. La movilidad interna se ve condicionada por la dispersión poblacional; un alto porcentaje de personas (sobre todo estudiantes y trabajadores) usa camión, taxi o combi como

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

principal medio para ir al trabajo o a estudiar (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021). Pocos cuentan con vehículo propio.

Paradas de transporte: No hay terminal formal, los autobuses foráneos (microbuses a Córdoba) salen de una esquina céntrica sin bahía

Equipamiento de comunicación: - **Telefonía fija:** Central Telmex en Tezonapa que provee líneas telefónicas e internet ADSL a la cabecera (capacidad limitada). Subcentrales más pequeñas en Motzorongo. - **Antenas celulares:** 2 torres de telecomunicaciones (Telcel y AT&T) en cabecera, 1 en Motzorongo. Permiten señal en la mayor parte del municipio con variaciones de calidad. - **Oficina postal:** Una oficina de Correos en palacio municipal. - **Radio difusora comunitaria:** No hay emisora local. Se captan radios de Córdoba. El plan sugiere explorar una radio comunitaria educativa vía internet para comunicar mensajes. - **Internet público:** Se instaló un "Internet Comunitario" (antes México Conectado) con wifi libre en parque central, pero su funcionamiento es irregular.

Telefonía fija e internet de banda ancha La cabecera municipal cuenta con estos servicios, aunque la calidad es regular. En comunidades, la conectividad es muy desigual: muchas apenas tienen cobertura celular 2G/3G. La inclusión digital es baja; se reporta que alrededor del 12% de los hogares del municipio cuenta con internet en casa y una proporción mayor depende del teléfono móvil como vía de conexión, pero con señal deficiente (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2021). Tezonapa dispone de una oficina de correos/Telecomm en la cabecera que provee giros y servicios financieros básicos, lo cual es útil para el manejo de remesas. Ampliar la red celular y de datos en zonas rurales es fundamental para el desarrollo educativo y económico contemporáneo.

Tabla 15. Suscripciones a líneas de telefonía fija. Municipio de Tezonapa, Veracruz

Suscripciones	Número
Total	2,170
Residenciales	1,877
No residenciales	293

Fuente: DGPE de la SEFIPLAN con base en el INEGI, IEGEMC, 2022.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Infraestructura educativa. El municipio de **Tezonapa, Veracruz**, cuenta con una red de infraestructura educativa que permite brindar servicios en los niveles de educación inicial, básica, media superior y capacitación para el trabajo. De acuerdo con la **estadística educativa del ciclo escolar 2021–2022**, el sistema educativo municipal está integrado por **243 escuelas**, atendidas por **701 docentes** y organizadas en **656 grupos escolares**, que en conjunto atienden a **11,539 estudiantes**.

Tabla 16. Características del sector educativo. Municipio de Tezonapa, Veracruz. Ciclo escolar 2021-2022

Nivel educativo	Escuelas	Docentes	Grupos	Alumnos	Alumnas	Total
Preescolar	85	116	116	702	679	1,381
Primaria	112	347	346	3,272	3,128	6,400
Secundaria	33	179	141	1,236	1,226	2,462
Bachillerato	12	58	51	639	638	1,277
Formación para el trabajo	1	1	2	7	12	19
TOTAL	**243**	**701**	**656**	**5,856**	**5,683**	**11,539**

Fuente: DGPE con base en la SEV, Información Estadística del Sistema Educativo Estatal, 2022.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

La cobertura educativa en niveles de educación básica es relativamente amplia, debido a la presencia de planteles en la mayoría de las localidades del municipio.

Sin embargo, la transición hacia la educación media superior representa un desafío para parte de la población estudiantil, debido a factores como:

- Distancias entre comunidades y centros educativos de nivel medio superior.
- Limitaciones económicas de los hogares.
- Inserción temprana en actividades productivas, particularmente en el sector agrícola.

Estos factores pueden incidir en la deserción escolar y en la reducción de la continuidad educativa, especialmente entre jóvenes de comunidades rurales.

En cuanto a infraestructura, muchas escuelas cuentan con edificios de una planta, algunas con aulas insuficientes. Solo la primaria central de Tezonapa y la secundaria técnica tienen bibliotecas pequeñas y laboratorio básico. Escuelas en comunidades carecen de cerco perimetral y servicios (varias sin agua potable ni sanitarios adecuados).

El equipamiento tecnológico es escaso: muy pocas tienen computadoras u otras herramientas modernas.

Los planteles presentan deficiencias físicas: aulas dañadas por humedad, escasez de equipo de cómputo, entre otras.

El Plan identifica la necesidad de nuevas escuelas en barrios donde la matrícula crece y rehabilitación de existentes bajo programas como Escuelas Dignas.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

El diagnóstico del sector educativo en Tezonapa permite identificar diversos retos estructurales:

- Fortalecer la infraestructura y equipamiento educativo, particularmente en comunidades rurales.
- Ampliar la oferta educativa de nivel medio superior y capacitación para el trabajo.
- Reducir el rezago educativo en población adulta.
- Mejorar la conectividad digital y el acceso a tecnologías educativas.
- Promover programas de permanencia escolar y prevención de la deserción.

En este contexto, la educación constituye un componente fundamental para el desarrollo social, la reducción de la pobreza y la formación de capital humano en el municipio, por lo que el fortalecimiento del sistema educativo deberá considerarse como una prioridad estratégica dentro del Plan Municipal de Desarrollo.

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

Los equipamientos de salud en Tezonapa incluyen:

Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Tezonapa: Ubicado en la cabecera, es la unidad principal. Tiene consultorios de medicina general, odontología, un pequeño laboratorio y área de observación (4 camillas) pero no quirófano. Brinda consultas de primer nivel y alguna de segundo (partos sencillos). No opera 24h por falta de personal permanente (solo guardias). –

Unidades Médicas Rurales (UMR): Alrededor de 12 UMR del IMSS-Bienestar (antes IMSS Prospera) en comunidades como Motzorongo, Paraíso, Presidio, Las Josefinas, etc. Son clínicas pequeñas con una enfermera y pasantes de medicina, que atienden lo básico y refieren casos mayores al CESSA.

Equipamiento específico: 2 ambulancias (una de Cruz Roja delegación Omealca atendiendo Tezonapa, y otra municipal donada en 2018, aunque a veces descompuesta). Una unidad dental móvil que visita comunidades esporádicamente.

El hospital IMSS-Bienestar es hospital rural de segundo nivel básico, con capacidad limitada. Por tanto, para urgencias graves o especialidades (cirugías, atención de partos complicados, traumatología) los pacientes deben ser trasladados 60 km al Hospital Regional de Río Blanco o al Hospital de Córdoba. Este tiempo es crítico; se han reportado fallecimientos en traslado por tardanza.

El Hospital IMSS-Bienestar de Tezonapa (ubicado en la comunidad de Tezonapa II) es la principal instalación de salud, brindando servicios de segundo nivel a población local y de municipios vecinos e incluso comunidades de Oaxaca (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

Es un hospital rural con capacidad limitada (aproximadamente 30 camas); atiende medicina general, partos y urgencias básicas. Además, existen Unidades de Salud (centros de salud) de primer nivel dispersas en localidades grandes (Motzorongo, Laguna Chica, Paraíso, Presidio, San Agustín y cabecera). Muchas comunidades pequeñas no tienen clínica, dependen de brigadas móviles o se trasladan a la cabecera.

El diagnóstico sanitario señala la necesidad de: dotar de más personal y equipo al hospital (con referencias de alta ocupación en el propio diagnóstico), rehabilitar

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

centros de salud sin médicos residentes y gestionar ambulancias para traslados urgentes a hospitales de mayor capacidad en Córdoba.

MERCADOS Y ABASTO.

Tezonapa cabecera cuenta con un mercado municipal modesto, complementado por un tianguis semanal (los domingos), donde comerciantes locales y foráneos ofrecen alimentos, ropa y artículos diversos. En Motzorongo también hay un mercado/tienda DICONSA para la población.

Para productos especializados o centros comerciales, la población viaja a Cosolapa o a ciudades mayores. Mejorar la infraestructura de comercio local (ampliar o modernizar el mercado, crear centros de acopio para productores agrícolas) apoyaría la economía local.

Asimismo, la disponibilidad de cajeros automáticos y sucursales bancarias es limitada; recientemente se abrieron servicios, pero los servicios financieros siguen siendo escasos para la demanda local.

TURISMO.

Actualmente el equipamiento turístico es incipiente:

Alojamiento: Sólo 2 pequeños **hoteles** en la cabecera (Hotel Tezonapa con 15 habitaciones y Posada el Riego con 8 habitaciones) y algunas **cabañas rústicas** en la zona de Tecolote (proyecto ecoturístico local con 3 cabañas, sin promoción amplia). Capacidad total de hospedaje <50 personas.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Restaurantes: En Tezonapa hay unos 6 restaurantes formales (comida mexicana, mariscos) y múltiples fondas locales. En Motzorongo 2 comedores de paso.

Centro recreativo: Existe un **balneario rústico** llamado "El Paraíso" a orillas del río, con pozas naturales y palapas, que es punto de visita local los fines de semana. También hay un deportivo con alberca perteneciente al ingenio que, previo acuerdo, podría usarse turísticamente.

Centros culturales: Casa de la Cultura Tezonapa (espacio municipal para exposiciones y talleres, en edificio antiguo de ayuntamiento; tiene un pequeño museo comunitario con piezas arqueológicas locales).

Rutas turísticas señalizadas: Ninguna formal. La cascada Atlahuitzía no tiene infraestructura (solo un camino de terracería y un letrero en la desviación).

Otros servicios: Guías turísticos locales no oficiales (jóvenes que ocasionalmente guían a visitantes a la cascada o a senderos, pero sin acreditación). No hay oficinas de información turística.

DEPORTE Y ESPARCIMIENTO.

Equipamiento deportivo existente:

Unidad Deportiva Municipal: Ubicada en la cabecera, cuenta con un campo de fútbol empastado, una cancha de baloncesto/voleibol techada y gradas, pista improvisada alrededor del campo, y juegos infantiles. Requiere mantenimiento; no tiene iluminación nocturna suficiente.

Cancha de béisbol: Hay un campo de béisbol en Paraíso La Reforma (donde la afición beisbolera es grande) y otro en Motzorongo, ambos rudimentarios.

Canchas escolares: Varias escuelas poseen canchas de usos múltiples (básquet/fútbol rápido), que la comunidad utiliza fuera de horario escolar. –

Gimnasio al aire libre: Se instalaron recientemente aparatos de ejercicio en un parque de Tezonapa, para activación física gratuita.

Centros deportivos privados: Ninguno de importancia (solo gimnasios pequeños privados de pesas en cabecera). Las ligas locales (fútbol varonil, voleibol femenil, béisbol) usan las instalaciones existentes, pero hay saturación.

ESPARCIMIENTO.

Incluyen:

Parques y jardines: El Parque Central de Tezonapa (zócalo) con áreas verdes, kiosco y juegos infantiles (necesita rehabilitación). Parquecitos en Motzorongo y Paraíso (muy modestos).

Centros culturales: Casa de la Cultura (ya mencionada) que ofrece talleres de danza, música y exhibe eventos. También algunos salones ejidales se usan para eventos culturales y sociales.

Bibliotecas públicas: Una biblioteca pública municipal en cabecera con alrededor de 5,000 volúmenes; pequeñas bibliotecas comunitarias en 3 localidades (CONAFE).

Iglesias y atrios: Suelen ser sitios de congregación y eventos tradicionales (ej. fiestas patronales). La iglesia de Tezonapa (San Agustín) y de Motzorongo (San José) son atractivos y espacios de reunión.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Mercados y tianguis: El mercado municipal, aunque comercial, es también un punto social. El tianguis semanal (domingos) reúne a la población en un espacio público itinerante.

Otra infraestructura:

Templos religiosos (importantes para cohesión social, también refugio en emergencias).

Cementerios: 1 municipal en cabecera (ya saturado, se requiere ampliación) y panteones ejidales en comunidades. –

Gasolineras. El suministro de combustible está asegurado por 2 gasolineras en el municipio: - Una estación de servicio PEMEX en la cabecera (km 1 carretera a Omealca). - Otra gasolinera en Motzorongo sobre la carretera local. Además, hay una cercana en Cosolapa, Oax., que también abastece a pobladores de la zona sur.

Estas gasolineras son suficientes para la demanda actual de vehículos. No obstante, su ubicación dista >30 km de algunas comunidades remotas, donde se vende gasolina en bidones informalmente. No se planea instalar más estaciones en el corto plazo, pero se promoverá que las existentes mantengan stock de diésel para maquinaria agrícola y generadores (importante en contingencias).

Servicios financieros. Tezonapa tiene limitados servicios financieros formales: - Bancos: No hay sucursales de grandes bancos comerciales. La población utiliza corresponsales. Existe una sucursal de Banco Azteca (dentro de Elektra) en la cabecera, la cual facilita créditos de consumo. - Cajas de ahorro: Está la Caja Popular Zongolica (cooperativa) con sucursal en Tezonapa, que otorga pequeños créditos a socios (agricultores, comerciantes). También opera una pequeña Caja Solidaria Parroquial de Motzorongo. - Corresponsales bancarios: Diversos negocios funcionan

como corresponsales: tiendas OXXO, Telecomm (para giros), Farmacias (pagos BBVA, etc.).

Esto ha mejorado la inclusión financiera básica (cobro de remesas, pago de programas sociales). - ATM cajeros automáticos: Solo 2 cajeros (uno de Azteca y un cajero RED que a veces opera en una tienda). Frecuentemente hay que ir a ciudad para retirar efectivo. - Microfinancieras: Algunas operan dando créditos grupales (Compartamos, Financiera Independencia) con agentes que visitan comunidades.

Infraestructura administrativa: Palacio municipal (edificio principal de gobierno), oficinas de registro civil, ministerio público (una agencia del MP), etc.

En general, el equipamiento estratégico actual de Tezonapa es modesto. Durante este periodo de gobierno, se orientarán esfuerzos a fortalecerlo donde más impacto social tenga: en educación (escuelas dignas), salud (clínicas funcionales), seguridad (patrullas, vigilancia), y desarrollo económico (mercado, banca). La inversión en equipamiento se priorizará gestionando fondos externos, dado el limitado presupuesto municipal.

Cada proyecto de equipamiento ha sido alineado con ejes del plan y con objetivos superiores: por ejemplo, la instalación de un Banco del Bienestar se alinea con la estrategia nacional de inclusión financiera; la modernización del mercado municipal se alinea con el eje estatal de Economía y Sustentabilidad al fortalecer el comercio local; las mejoras en escuelas y clínicas responden al eje nacional de Bienestar y al ODS 4 y 3 respectivamente. Así, el equipamiento físico es concebido como motor del desarrollo humano local.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

En resumen, la infraestructura de Tezonapa refleja las condiciones de un municipio rural con avances importantes, pero aún rezagos notables: los caminos principales están pavimentados pero los rurales no; la electricidad es casi universal pero el agua potable y drenaje no; hay escuelas y un hospital básico, pero no instalaciones de educación superior ni especialidades médicas; las comunicaciones móviles e internet son limitadas.

Este diagnóstico orienta el Plan a gestionar obra pública en infraestructura básica (caminos vecinales, sistemas de agua, alumbrado, espacios públicos) y, paralelamente, coordinarse con instancias estatales y federales para ampliar servicios (salud, educación) en la localidad. Muchos de estos aspectos surgen también en las peticiones ciudadanas, reafirmando su prioridad.

Conclusión diagnóstica del Eje 3

El municipio de Tezonapa presenta rezagos importantes en infraestructura básica y servicios públicos, particularmente en zonas rurales, donde persisten limitaciones en cobertura, calidad y mantenimiento. La infraestructura vial, hidráulica, sanitaria y de equipamiento urbano requiere fortalecimiento para garantizar condiciones adecuadas de bienestar y desarrollo.

Estas condiciones afectan la calidad de vida de la población y limitan la integración territorial, por lo que es necesario ampliar la cobertura, mejorar la calidad de los servicios y fortalecer la infraestructura municipal con un enfoque de equidad territorial.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Brechas Identificadas

- Déficit Cobertura insuficiente de agua potable y drenaje
- Deficiencias en infraestructura vial y caminos rurales
- Limitaciones en servicios públicos municipales
- Rezago en mantenimiento de infraestructura
- Insuficiente equipamiento urbano
- Desigualdad territorial en acceso a servicios
- Limitada capacidad operativa para prestación de servicios

EJE 4. GOBERNANZA Y SEGURIDAD CIUDADANA

POLÍTICA Y GOBIERNO LOCAL

La gobernanza municipal en el municipio de Tezonapa, Veracruz, se sustenta en el marco jurídico, la interacción entre las instituciones del gobierno local, los mecanismos formales de participación ciudadana y las formas de organización comunitaria presentes en el territorio. Este modelo de gobernanza combina la estructura político-administrativa establecida por la legislación municipal con prácticas de gestión territorial que permiten articular la acción pública con las necesidades de la población.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, el gobierno municipal se ejerce a través del Ayuntamiento, órgano colegiado integrado por la Presidencia Municipal, la Sindicatura Única y el Cuerpo de Regidores, quienes tienen la responsabilidad de conducir la administración pública municipal, aprobar

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

las políticas públicas locales, supervisar el uso de los recursos públicos y garantizar la prestación de los servicios municipales.

La Presidencia Municipal encabeza la administración pública y coordina la ejecución de las políticas y programas municipales, mientras que la Sindicatura tiene la función de vigilar la legalidad de los actos administrativos, representar jurídicamente al municipio y supervisar el patrimonio municipal. Por su parte, el Cabildo, integrado por la Presidencia, la Sindicatura y los regidores, constituye el órgano máximo de deliberación y toma de decisiones del gobierno municipal.

Para la operación administrativa del municipio, el Ayuntamiento se apoya en una estructura administrativa integrada por direcciones, coordinaciones y unidades operativas, responsables de ejecutar las políticas públicas y brindar servicios a la población en ámbitos:

- Seguridad pública
- Obras públicas y desarrollo urbano
- Servicios públicos municipales
- Desarrollo social
- Desarrollo económico
- Protección civil
- Administración y finanzas
- Transparencia y participación ciudadana

Esta estructura institucional permite articular la gestión municipal con los distintos sectores del desarrollo local, facilitando la implementación de programas y proyectos alineados con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029.

Desde la perspectiva de la gobernanza territorial, el municipio cuenta con mecanismos de representación comunitaria que fortalecen la relación entre el gobierno municipal y las localidades. Entre ellos destacan las agencias y subagencias municipales, que funcionan como autoridades auxiliares del Ayuntamiento y tienen la función de representar a las comunidades, canalizar demandas ciudadanas y colaborar en la gestión de servicios y obras públicas.

En diversas localidades operan comités comunitarios y organizaciones sociales, particularmente en ámbitos como agua potable, educación, salud, infraestructura y programas sociales. Estos comités desempeñan un papel relevante en la gestión local, ya que facilitan la organización social, la participación ciudadana y la ejecución de acciones colectivas para mejorar las condiciones de vida de la población.

En el ámbito de la planeación participativa, el municipio cuenta con el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), órgano consultivo encargado de promover la participación de los distintos sectores sociales en la definición de prioridades de inversión pública, la programación de obras y la evaluación de acciones de gobierno. Este consejo constituye uno de los principales instrumentos institucionales para fortalecer la participación ciudadana en la planeación del desarrollo municipal.

No obstante, la gobernanza municipal enfrenta desafíos derivados de la dispersión territorial y la alta cantidad de localidades rurales que conforman el municipio, lo que implica retos en materia de cobertura de servicios, coordinación institucional y atención oportuna de las demandas ciudadanas. Esta configuración territorial exige que el gobierno municipal implemente mecanismos de gobierno cercano, tales como

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

audiencias públicas, jornadas itinerantes de servicios y esquemas de atención directa en comunidades.

En términos políticos, el municipio forma parte de los distritos electorales estatal y federal con cabecera en Zongolica, lo que lo integra a una dinámica regional compartida con otros municipios de la zona serrana. Esta vinculación territorial incide en los procesos de gestión institucional ante instancias estatales y federales, particularmente en la promoción de proyectos relacionados con infraestructura, desarrollo social, electrificación, conectividad y fortalecimiento del sector rural.

La cultura política local se caracteriza por una participación comunitaria activa, donde las comunidades expresan sus demandas mediante asambleas, oficios, audiencias públicas y gestiones directas ante el Ayuntamiento. Como resultado de este proceso participativo, durante la transición administrativa se integró un documento de peticiones ciudadanas para el periodo 2026–2029, el cual recopila solicitudes de obras, servicios y acciones provenientes de diversas localidades del municipio. Este instrumento constituye una base relevante para orientar la planeación municipal y fortalecer la correspondencia entre las políticas públicas y las necesidades de la población.

En materia financiera, el municipio presenta una alta dependencia de las participaciones y aportaciones federales, particularmente de fondos como el FAIS y el FORTAMUN, lo que condiciona la capacidad de inversión pública local. Los ingresos propios municipales representan una proporción limitada del presupuesto total, debido a las condiciones socioeconómicas de la población y a la estructura productiva del municipio. Sin embargo, la administración municipal ha impulsado acciones

orientadas a mejorar la actualización catastral, fortalecer la recaudación municipal y promover una mayor cultura contributiva.

Respecto a la transparencia y rendición de cuentas, el Ayuntamiento cumple con las obligaciones establecidas por la legislación en materia de acceso a la información pública, publicando información institucional y realizando informes periódicos de gobierno. No obstante, factores como la limitada conectividad digital en algunas comunidades y los niveles de escolaridad de parte de la población restringen el alcance de los mecanismos de fiscalización social, por lo que el Plan Municipal de Desarrollo plantea fortalecer las prácticas de gobierno abierto, participación ciudadana y seguimiento social a las acciones del gobierno municipal.

En síntesis, la gobernanza municipal de Tezonapa se caracteriza por la existencia de una estructura institucional formal consolidada, mecanismos de participación social con base comunitaria y una administración pública que enfrenta desafíos derivados de la dispersión territorial y las restricciones financieras. En este contexto, el fortalecimiento de las capacidades institucionales del gobierno municipal, la mejora de los mecanismos de coordinación interinstitucional y la ampliación de los espacios de participación ciudadana se plantean como elementos fundamentales para consolidar una gobernanza democrática orientada al desarrollo sostenible del municipio.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Figura 14. Estructura de Gobernanza.
Municipio de Tezonapa 2026

SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública constituye una función esencial del gobierno municipal, orientada a preservar el orden público, proteger la integridad y el patrimonio de la población, y garantizar condiciones de convivencia pacífica en el territorio. En el municipio de Tezonapa, la seguridad pública enfrenta retos estructurales derivados

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

de factores sociales, territoriales e institucionales, que inciden en la percepción de seguridad y en la capacidad operativa de las instituciones encargadas de la prevención y atención de conductas delictivas.

Desde el punto de vista territorial, el municipio presenta una dispersión significativa de localidades rurales, lo que dificulta la cobertura eficiente de los servicios de seguridad y vigilancia. La distancia entre comunidades, las limitaciones en infraestructura vial y la extensión del territorio representan desafíos para la movilidad y el despliegue oportuno de los cuerpos de seguridad municipal, particularmente en localidades alejadas de la cabecera municipal.

En el ámbito institucional, la Dirección de Seguridad Pública Municipal es la instancia responsable de la prevención del delito, la vigilancia del orden público y la atención de faltas administrativas, en coordinación con las autoridades estatales y federales, conforme a lo establecido en el Sistema Nacional de Seguridad Pública. No obstante, la capacidad operativa municipal se encuentra condicionada por la disponibilidad de recursos humanos, equipamiento, unidades vehiculares y herramientas tecnológicas, lo que limita el fortalecimiento de acciones preventivas y la presencia institucional en todo el territorio.

DIAGNÓSTICO DE SEGURIDAD

En términos sociales, la incidencia de conductas antisociales y delitos patrimoniales de bajo impacto, así como problemáticas asociadas al consumo de alcohol, conflictos comunitarios y violencia intrafamiliar, constituyen algunos de los principales factores que afectan la seguridad y la convivencia social.

Tabla 17. Principales delitos por tipo del fuero común Municipio de Tezonapa, Veracruz. 2015,2020, 2024 y 2025

No.	Tipo de delito	2015	2020	2024	2025*
1	Robo	90	75	35	28
2	Lesiones	59	25	16	16
3	Violencia familiar	13	21	33	26
4	Amenazas	22	11	12	22
5	Daño a la propiedad	40	8	3	9
6	Otros delitos del Fuero Común	9	17	12	14
7	Homicidio	14	23	8	3
8	Fraude	9	4	0	15
	Todos los demás	29	42	29	25
Total		285	226	148	158

Fuente: Elaboración propia con base en la Clasificación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP *Preliminares 2025.

Estas situaciones reflejan la necesidad de fortalecer las acciones preventivas, promover la cultura de la legalidad y consolidar mecanismos de participación ciudadana en materia de seguridad.

Figura 15. Tasa de incidencia delictiva del Estado de Veracruz y el Municipio de Tezonapa 2015 - 2024

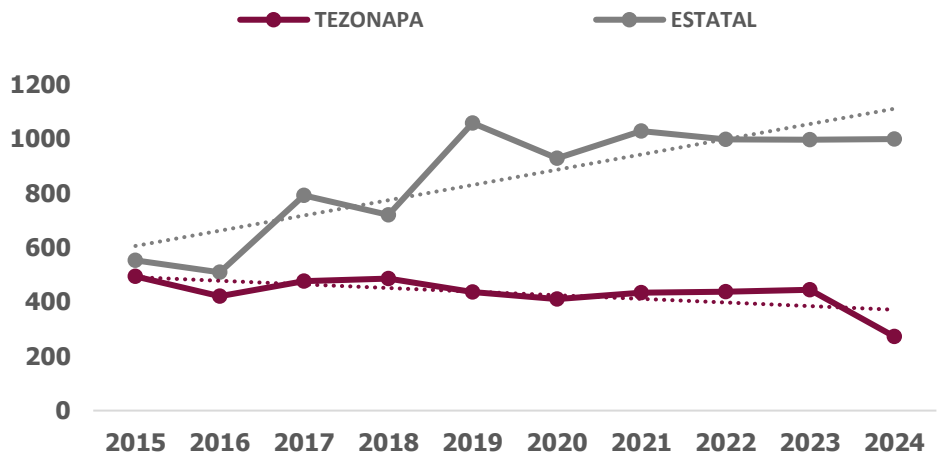

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Fuente: Elaboración propia con base en la Clasificación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), 2015–2024.

En el ámbito de seguridad y justicia, el municipio cuenta con una Policía Municipal preventiva de alcance limitado, debido a restricciones presupuestales y de personal. Existe coordinación con instancias estatales y federales para la atención de situaciones de riesgo, particularmente considerando la colindancia interestatal.

De manera general, los índices de delitos de alto impacto son bajos, predominando incidentes de carácter patrimonial y violencia intrafamiliar, lo que refuerza la necesidad de prevención social y fortalecimiento institucional (Gobierno del Estado de Veracruz, 2025).

La infraestructura de seguridad se limita a una comandancia de policía municipal en la cabecera y pequeños módulos de vigilancia en algunas comunidades.

De acuerdo con información administrativa municipal, en su diagnóstico interno, con el levantamiento institucional de la administración 2026–2029 el equipamiento de seguridad pública cuenta con una Comandancia de Policía Municipal, ubicada en la cabecera, con una pequeña cárcel preventiva.

Cuentan con 3 patrullas pick-up (modelo reciente donada por estado, y 2 más antiguas). - Módulos de policía: Casetas pequeñas en Motzorongo y Paraíso, aunque normalmente no están permanentemente atendidas por falta de personal. - Equipo: 20 elementos policiacos con uniformes básicos, escaso equipamiento de protección personal (chalecos) y radios portátiles. No hay cámaras de videovigilancia municipales (solo algunas en ingenio privado).

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

No hay cuartel de bomberos; Protección Civil municipal opera con herramientas básicas y apoyo voluntario. Dotar de un camión cisterna contra incendios y equipo de rescate es importante, dado que la respuesta a emergencias es lenta por la distancia de servicios regionales. Cuenta con 1 camioneta pickup adaptada con sirena, motobomba portátil contra incendios, y equipo mínimo (palas, hachas). –

Cuerpo de Bomberos: No existe cuerpo de bomberos municipal. Se depende de bomberos de Córdoba para emergencias mayores, con tiempo de respuesta largo. Se cuenta con una motobomba pequeña en PC para conatos. La seguridad también involucra la Base de la Guardia Nacional más cercana (en Tierra Blanca a 50km) y el destacamento del Ejército (23o. Batallón en Orizaba).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

ESTRUCTURA ORGÁNICA MUNICIPAL

La Administración Pública Municipal de Tezonapa constituye el conjunto de dependencias, entidades y unidades administrativas encargadas de conducir la gestión gubernamental, ejecutar las políticas públicas y garantizar la prestación eficiente de los servicios municipales, en cumplimiento de las atribuciones conferidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley Orgánica del Municipio Libre.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

La evaluación de su capacidad institucional permite identificar las fortalezas, limitaciones y áreas de oportunidad que inciden en el desempeño de la gestión pública y en la implementación efectiva del Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029.

El Ayuntamiento de Tezonapa es el órgano de gobierno municipal responsable de la conducción política, administrativa y financiera del municipio, integrado por el Presidente Municipal, el Síndico y los Regidores, quienes en conjunto conforman el Cabildo, máxima autoridad en la toma de decisiones.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Ayuntamiento se apoya en una estructura administrativa integrada por diversas dependencias y unidades operativas, entre las que destacan la Secretaría del Ayuntamiento, la Tesorería Municipal, la Contraloría Interna, la Dirección de Obras Públicas, la Dirección de Desarrollo Social, la Dirección de Seguridad Pública Municipal, la Dirección de Protección Civil, la Dirección de Servicios Municipales, la Dirección de Desarrollo Económico, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal), la Unidad de Transparencia y el Registro Civil, entre otras.

Esta estructura permite atender las funciones sustantivas del gobierno municipal; sin embargo, se identifican áreas de oportunidad en materia de fortalecimiento organizacional, modernización administrativa y mejora de los procesos internos, con el propósito de incrementar la eficiencia institucional y la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Recursos humanos. El recurso humano constituye el elemento fundamental para el funcionamiento de la administración pública municipal, ya que es responsable de la ejecución de los programas, proyectos y acciones gubernamentales.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

El Ayuntamiento cuenta con personal administrativo, operativo, técnico y de seguridad pública, encargado de atender las diversas funciones institucionales y los servicios municipales.

No obstante, se identifican áreas de oportunidad relacionadas con la capacitación, profesionalización y fortalecimiento de las competencias técnicas del personal, así como la necesidad de consolidar mecanismos de evaluación del desempeño que contribuyan a mejorar la eficiencia, la productividad y la calidad en la prestación de los servicios públicos.

El fortalecimiento del capital humano representa un factor clave para mejorar la capacidad institucional y el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

Recursos financieros. El municipio dispone de recursos financieros provenientes principalmente de participaciones federales, aportaciones federales, ingresos propios y, en su caso, convenios con los gobiernos estatal y federal.

Estos recursos permiten financiar el gasto público municipal, incluyendo la prestación de servicios, la ejecución de obras públicas, el funcionamiento de la administración y la implementación de programas sociales.

Sin embargo, el municipio presenta una alta dependencia de las participaciones y aportaciones federales, lo que limita su autonomía financiera y su capacidad para ampliar la inversión pública. En este sentido, es necesario fortalecer los mecanismos de recaudación de ingresos propios y mejorar la eficiencia en la administración de

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

los recursos financieros, garantizando su uso eficiente, transparente y orientado a resultados.

Ingresos municipales. Los ingresos municipales se integran por los recursos que el Ayuntamiento obtiene a través de sus facultades fiscales y de las transferencias provenientes de la Federación y el Estado.

Entre las principales fuentes de ingreso se encuentran el impuesto predial, los derechos por servicios públicos, las licencias y permisos, los aprovechamientos, así como las participaciones federales correspondientes al Ramo 28 y las aportaciones federales del Ramo 33, particularmente el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Se identifican áreas de oportunidad en el fortalecimiento de la recaudación local, la actualización del padrón catastral y la mejora de los mecanismos de administración tributaria municipal, con el objetivo de incrementar la autonomía financiera y fortalecer la capacidad de inversión del municipio.

Egresos municipales. El gasto público municipal se destina principalmente a la prestación de servicios públicos, el pago de servicios personales, la ejecución de obras públicas, el fortalecimiento de la seguridad pública, el funcionamiento de la administración municipal y la implementación de programas sociales. La asignación de los recursos se realiza conforme al presupuesto aprobado por el Cabildo, en apego a los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

No obstante, la limitada disponibilidad de recursos en relación con las necesidades existentes representa un desafío para la administración municipal, por lo que resulta necesario fortalecer la planeación presupuestaria y optimizar el uso de los recursos públicos, priorizando las acciones que generen un mayor impacto en el bienestar de la población.

Deuda pública. El Ayuntamiento de Tezonapa mantiene una política de responsabilidad financiera orientada a garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas municipales. En caso de existir obligaciones financieras, estas se administran conforme a la normatividad vigente y bajo criterios de disciplina financiera, con el propósito de evitar riesgos que comprometan la estabilidad económica del municipio.

El manejo responsable de la deuda pública permite fortalecer la confianza institucional y garantizar la viabilidad financiera de los programas y proyectos municipales.

Capacidad operativa. La capacidad operativa de la administración pública municipal se sustenta en su estructura organizacional, sus recursos humanos, financieros y materiales, así como en sus procesos administrativos.

El Ayuntamiento cuenta con las unidades administrativas necesarias para el ejercicio de sus funciones; sin embargo, enfrenta retos importantes en materia de fortalecimiento institucional, modernización administrativa, profesionalización del personal y mejora de los sistemas de planeación, seguimiento y evaluación.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

El fortalecimiento de la capacidad institucional permitirá mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, optimizar el uso de los recursos y garantizar el cumplimiento de los objetivos y estrategias establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible del municipio de Tezonapa, Veracruz.

El gobierno municipal 2026–2029 se organiza conforme a la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz. Encabezado por el Presidente Municipal, la estructura ejecutiva se compone de varias Direcciones y Unidades Administrativas. A continuación, se presenta (en forma resumida) la organización:

Presidente Municipal – Órgano ejecutivo central y responsable de la administración general.

Síndico Único – Con funciones de Hacienda y vigilancia de la legalidad.

Regidores (Cabildo) – Órgano colegiado deliberativo, con comisiones (Planeación, Hacienda, Educación, Obras, etc.) que coadyuvan en la formulación y supervisión de políticas.

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano – Encargada de infraestructura, servicios de agua, alumbrado, limpia pública, mantenimiento urbano.

Dirección de Desarrollo Social – Incluye programas sociales, educación, salud (coordinación con DIF), vivienda, cultura y deporte.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

DIF Municipal (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) – Organismo asistencial enfocado en niñez, adultos mayores, discapacidad y familia, vinculado con Desarrollo Social.

Dirección de Seguridad Pública Municipal – Policía preventiva, Tránsito (en coordinación), Protección Civil (puede ser una coordinación aparte, pero en esta administración se integra funcionalmente).

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo – Promoción económica, fomento agropecuario (muchas veces es una coordinación de Fomento Agropecuario adscrita aquí), impulso al comercio y turismo.

Dirección de Administración (Tesorería) – Finanzas, recaudación, contabilidad, recursos humanos.

Secretaría del Ayuntamiento (Gobernación) – Asuntos políticos, actas de Cabildo, enlace con otras autoridades, registro civil (a veces separado, pero usualmente bajo su órbita).

Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia – Órgano técnico interno responsable de coordinar la planeación (incluido el PMD), seguimiento de indicadores, y cumplimiento de transparencia. (Esta unidad puede ser la Instancia Municipal de Planeación, IMPLAN, aunque en municipios pequeños no siempre formalizada; este PMD recomienda su activación).

Contraloría Municipal – Órgano interno de control y evaluación, vigilante de la correcta aplicación de recursos y normatividad.

Otras áreas: Jurídico, Unidad de Igualdad de Género, Coordinación de Medio Ambiente (de reciente creación para vigilar asuntos ecológicos), Instituto Municipal de la Mujer (IMM) y Juventud (IMJUVE), etc., que complementan la estructura para enfoques transversales.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

ORGANIGRAMA

El organigrama formal se presenta mostrando líneas de autoridad y coordinación. Cada área directiva es responsable de uno o varios programas del PMD, según lo siguiente:

Figura 16. Organigrama. Municipio de Tezonapa, Veracruz. 2026

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Conclusión diagnóstica del Eje 4

El municipio de Tezonapa cuenta con una base institucional funcional y mecanismos de participación social consolidados; sin embargo, enfrenta limitaciones estructurales en materia de seguridad pública, capacidad operativa, financiamiento y modernización administrativa.

Estas condiciones inciden en la calidad de los servicios públicos y en la capacidad del gobierno municipal para responder de manera eficiente a las demandas de la población, por lo que resulta necesario fortalecer las capacidades institucionales, mejorar la seguridad pública y consolidar un modelo de gobernanza participativa orientado a resultados.

Brechas Identificadas

- Déficit de capacidades operativas en seguridad pública
- Insuficiente equipamiento e infraestructura
- Debilidad en cultura de evaluación y gestión por resultados
- Limitada autonomía financiera
- Falta de herramientas tecnológicas para gobierno abierto
- Cobertura territorial insuficiente de servicios

ANÁLISIS ESTRATÉGICO MUNICIPAL: MÉTODO FODA

1. Como síntesis del diagnóstico integral del municipio, se realiza un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de Tezonapa. Este

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

instrumento estratégico permite identificar, por un lado, los factores internos positivos y negativos que caracterizan al municipio y, por otro, las condiciones externas favorables o desfavorables que inciden en su desarrollo. El análisis FODA constituye así un puente metodológico entre el diagnóstico y la formulación de estrategias, al orientar la toma de decisiones para maximizar fortalezas y oportunidades, así como para reducir debilidades y mitigar amenazas.

FORTALEZAS (FACTORES INTERNOS POSITIVOS)

Tezonapa presenta una serie de activos internos que constituyen una base sólida para su desarrollo:

Riqueza natural y disponibilidad hídrica. El municipio cuenta con tierras fértiles y una elevada precipitación pluvial anual, superior a los 2,700 mm, lo que sustenta una producción agrícola diversa y le otorga ventajas comparativas para cultivos tropicales. Asimismo, dispone de bosques, ríos, lagunas y cascadas que representan un importante capital natural, con potencial para el desarrollo de servicios ambientales y actividades de ecoturismo (INEGI, 2021).

Vocación agroindustrial consolidada. La presencia del Ingenio Motzorongo y la experiencia histórica en el cultivo de la caña de azúcar han generado un conocimiento productivo acumulado y un sector económico estructurado. Esta vocación garantiza un mercado estable para los productores cañeros y genera empleo de manera constante durante los ciclos de zafra, aportando estabilidad económica al municipio.

Cultura de trabajo y cohesión social. La población se caracteriza por una fuerte ética laboral y una tradición de organización comunitaria. Existen cooperativas,

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

asociaciones de productores y comités locales que facilitan la implementación de proyectos colectivos. El ejercicio de participación ciudadana en la planeación municipal evidenció un tejido social dispuesto a colaborar con el gobierno local.

Identidad cultural y tradición histórica. Tezonapa cuenta con una identidad claramente reconocible, asociada a la producción de azúcar y café, reforzada por símbolos municipales y celebraciones tradicionales. Esta identidad promueve el sentido de pertenencia y el orgullo comunitario, además de constituir un activo cultural para el desarrollo social y turístico.

Ubicación estratégica interregional. El municipio se localiza en una zona fronteriza entre Veracruz, Oaxaca y Puebla, lo que le confiere potencial como punto de intercambio comercial y articulación regional. Esta posición puede aprovecharse para ampliar mercados y fortalecer relaciones económicas interregionales. Adicionalmente, la infraestructura ferroviaria existente, aunque subutilizada, representa un activo logístico potencial.

Población joven. Más de la mitad de la población es menor de 30 años, lo que constituye una fuerza laboral joven que, con capacitación adecuada, puede impulsar procesos de innovación, emprendimiento y adopción de nuevas tecnologías productivas.

OPORTUNIDADES (FACTORES EXTERNOS POSITIVOS)

El entorno externo ofrece condiciones favorables que pueden ser aprovechadas estratégicamente:

Alineación con políticas y programas federales y estatales. El contexto de planeación 2026–2030 prioriza el bienestar social, la infraestructura básica y el

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

desarrollo sustentable, lo que representa una oportunidad para canalizar recursos públicos hacia municipios con alta marginación como Tezonapa.

Creciente demanda de productos sustentables. Los mercados muestran un interés creciente por productos orgánicos y de origen sustentable, lo que abre oportunidades para la producción de café de especialidad, derivados de la caña, miel y otros productos con valor agregado.

Dinamismo regional cercano. El crecimiento económico de la región Córdoba–Orizaba puede generar oportunidades de encadenamiento productivo, provisión de insumos y desarrollo de actividades complementarias, incluyendo el turismo de naturaleza.

Disponibilidad de tecnologías accesibles. La difusión de tecnologías como paneles solares, herramientas digitales y aplicaciones para el sector agropecuario ofrece oportunidades para mejorar la productividad, la conectividad y la calidad de vida, incluso en comunidades rurales.

Agenda 2030 y financiamiento internacional. La alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible permite al municipio acceder potencialmente a apoyos de organismos internacionales para proyectos de conservación ambiental, adaptación al cambio climático y desarrollo comunitario (Naciones Unidas, 2015).

Interés turístico emergente. El crecimiento del turismo de naturaleza y proximidad ha generado mayor visibilidad de atractivos locales, lo que abre una ventana de oportunidad para el desarrollo de servicios turísticos de bajo impacto y con participación comunitaria.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

DEBILIDADES (FACTORES INTERNOS NEGATIVOS)

Junto a sus fortalezas, el municipio enfrenta limitaciones internas que requieren atención prioritaria:

Rezagos en infraestructura básica. Persisten carencias significativas en servicios como agua potable, drenaje, caminos rurales y equipamiento educativo y de salud. Estas deficiencias afectan la calidad de vida y limitan la productividad económica y social.

Dependencia económica de un solo sector. La economía municipal depende en gran medida del cultivo de caña de azúcar y de la operación del ingenio, lo que genera vulnerabilidad ante eventuales crisis del sector. La limitada diversificación productiva constituye una debilidad estructural.

Rezago educativo y capital humano limitado. El bajo nivel promedio de escolaridad y la presencia de analfabetismo restringen la capacidad de adopción de innovaciones y el desarrollo de actividades con mayor valor agregado. Además, la migración de jóvenes calificados reduce la disponibilidad de personal técnico en el municipio.

Capacidad institucional restringida. El Ayuntamiento cuenta con recursos financieros limitados y personal técnico insuficiente. La falta de instrumentos actualizados de planeación y gestión, como catastro moderno o sistemas de información robustos, dificulta la planeación de largo plazo y la ejecución eficiente de proyectos.

Escaso valor agregado local. La mayor parte de los productos agrícolas se comercializan como materias primas, sin procesos de transformación local. Esta

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

situación limita la generación de ingresos y empleo, y reduce la captura de valor dentro del municipio.

Problemas de salud y nutrición. La pobreza estructural se refleja en casos de desnutrición infantil, coexistiendo con el aumento de enfermedades crónicas. La insuficiente cobertura de saneamiento contribuye a la incidencia de enfermedades recurrentes que afectan la productividad y el bienestar social.

Limitada conectividad física y digital. La dispersión territorial y la deficiente conectividad carretera y digital dificultan la comunicación interna, el acceso a servicios y el aprovechamiento de oportunidades como la educación a distancia y el comercio electrónico.

AMENAZAS (FACTORES EXTERNOS NEGATIVOS)

Existen también factores externos que pueden afectar negativamente el desarrollo municipal:

Volatilidad de mercados agrícolas. Las fluctuaciones en los precios internacionales del azúcar y del café, así como la competencia de productos sustitutos, representan un riesgo para la economía local altamente dependiente de estos cultivos.

Eventos climáticos extremos. El cambio climático incrementa la probabilidad de inundaciones, lluvias intensas o sequías atípicas, con impactos potenciales en la producción agropecuaria, la infraestructura y la seguridad de la población.

Inseguridad regional. Aunque el municipio presenta niveles relativamente bajos de incidencia delictiva, la situación de inseguridad en regiones cercanas constituye una amenaza latente que podría afectar la inversión, el turismo y la cohesión social.

Migración y pérdida de población joven. La salida constante de población joven hacia centros urbanos o al extranjero puede provocar envejecimiento demográfico, reducción de la fuerza laboral y dependencia de remesas, vulnerables a cambios en el contexto económico externo.

Emergencias sanitarias. La experiencia reciente de la pandemia evidenció la fragilidad del sistema de salud local, lo que representa una amenaza ante futuras contingencias epidemiológicas.

Cambios en políticas públicas y recortes presupuestales. La dependencia de transferencias federales y estatales implica riesgos ante posibles recortes o reorientaciones del gasto público.

SÍNTESIS DIAGNÓSTICA PARA LA PRIORIZACIÓN PROGRAMÁTICA

Con base en el análisis FODA, en la evidencia diagnóstica presentada en este capítulo y en las peticiones ciudadanas sistematizadas, el Ayuntamiento identifica como brechas prioritarias de atención municipal:

a) los rezagos en infraestructura básica y servicios públicos;
b) las carencias sociales y desigualdades territoriales en el acceso a derechos y apoyos;
c) los desafíos en materia de seguridad ciudadana, gobernanza y capacidad institucional; y
d) las limitaciones para la reactivación económica y el aprovechamiento sustentable del potencial productivo y turístico.

Estas brechas se traducen en objetivos estratégicos y líneas de acción que se desarrollan y se operativizan mediante programas, componentes y actividades evaluables con Metodología de Marco Lógico y Matrices de Indicadores para Resultados, asegurando que la planeación municipal responda a causas identificadas y genere resultados verificables.

Tabla 18. Matriz FODA,
Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2026.

FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• **Riqueza natural y disponibilidad hídrica** • **Vocación agroindustrial (caña de azúcar)** • **Cohesión social y organización comunitaria** • **Identidad cultural y tradición productiva** • **Ubicación estratégica interregional** • **Población joven**	• **Programas federales y estatales de desarrollo** • **Demanda de productos sustentables** • **Crecimiento económico regional (Córdoba–Orizaba)** • **Tecnologías accesibles (digitales y energéticas)** • **Financiamiento internacional (Agenda 2030)** • **Turismo de naturaleza emergente**
DEBILIDADES	**AMENAZAS**
• **Rezago en infraestructura básica** • **Dependencia del sector cañero** • **Bajo nivel educativo** • **Capacidad institucional limitada** • **Bajo valor agregado en producción** • **Conectividad limitada**	• **Volatilidad de precios agrícolas** • **Cambio climático y eventos extremos** • **Inseguridad regional** • **Migración de población joven** • **Riesgos sanitarios** • **Posibles recortes presupuestales**

MATRIZ ESTRATÉGICA

ESTRATEGIAS FO (FORTALEZAS + OPORTUNIDADES)

Aprovechar ventajas internas para capitalizar oportunidades externas

FO1. Desarrollo agroindustrial con valor agregado
Aprovechar la vocación cañera y agrícola para producir derivados (azúcar orgánica, café de especialidad, productos deshidratados) orientados a mercados sustentables.

FO2. Impulso al ecoturismo y turismo comunitario
Utilizar el capital natural (lagunas, ríos, cascadas) y la identidad cultural para desarrollar productos turísticos alineados a la tendencia de turismo de naturaleza.

FO3. Encadenamiento productivo regional
Aprovechar la ubicación estratégica para integrarse a la dinámica económica Córdoba–Orizaba mediante proveeduría agroindustrial y comercial.

FO4. Implementación de tecnologías sustentables
Incorporar energías renovables y herramientas digitales en el sector agropecuario para mejorar productividad y reducir costos.

FO5. Acceso a financiamiento nacional e internacional
Gestionar recursos alineando proyectos municipales a la Agenda 2030 (medio ambiente, inclusión social, desarrollo rural).

ESTRATEGIAS DO (DEBILIDADES + OPORTUNIDADES)

Superar limitaciones internas aprovechando condiciones externas

DO1. Inversión en infraestructura básica con recursos federales y estatales

Aprovechar programas públicos para reducir rezagos en agua, drenaje, caminos y servicios.

DO2. Capacitación y formación de capital humano
Implementar programas de educación técnica y capacitación laboral con apoyo institucional (ICATVER, CONALEP).

DO3. Diversificación económica local
Fomentar nuevos sectores productivos (turismo, servicios, agroindustria) para reducir dependencia de la caña.

DO4. Digitalización y conectividad rural
Aprovechar tecnologías accesibles para cerrar brechas digitales y mejorar acceso a educación, comercio y servicios.

DO5. Fortalecimiento institucional y modernización administrativa
Adoptar herramientas de gestión (catastro digital, sistemas de información) con apoyo de programas de modernización gubernamental.

ESTRATEGIAS FA (FORTALEZAS + AMENAZAS)

Usar fortalezas para reducir o enfrentar riesgos externos

FA1. Diversificación productiva ante volatilidad de mercados
Aprovechar la base agrícola para ampliar cultivos y productos, reduciendo dependencia del azúcar.

FA2. Gestión sustentable de recursos naturales ante cambio climático
Implementar prácticas agroecológicas, reforestación y manejo de cuencas para mitigar impactos climáticos.

FA3. Fortalecimiento del tejido social para prevenir inseguridad
Aprovechar la cohesión comunitaria para impulsar prevención del delito y participación ciudadana.

FA4. Retención de población joven mediante empleo local
Generar oportunidades económicas (agroindustria, turismo) para reducir migración.

FA5. Aprovechamiento de identidad cultural para resiliencia social
Fortalecer la identidad local como elemento de cohesión frente a crisis económicas o sociales.

ESTRATEGIAS DA (DEBILIDADES + AMENAZAS)

Reducir vulnerabilidades estructurales y evitar escenarios críticos

DA1. Reducción de dependencia económica estructural
Impulsar políticas de diversificación productiva para disminuir vulnerabilidad ante crisis del sector cañero.

DA2. Fortalecimiento del sistema de salud local
Mejorar infraestructura y prevención para enfrentar emergencias sanitarias.

DA3. Mejora de infraestructura resiliente al cambio climático
Diseñar obras públicas con criterios de adaptación (drenaje, caminos, protección contra inundaciones).

DA4. Estrategia integral contra migración
Combinar desarrollo económico, educación y empleo para reducir expulsión de población joven.

DA5. Gestión financiera responsable y fortalecimiento de ingresos propios
Reducir dependencia de transferencias mediante mejora recaudatoria y eficiencia del gasto.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

POTENCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA REGIONAL (PROYECTOS ESTRATÉGICOS)

Con base en las fortalezas y oportunidades identificadas, Tezonapa posee un potencial para detonar proyectos estratégicos que impulsen su economía, generando empleo e incrementando el bienestar de la población no solo a nivel municipal, sino también en su región de influencia.

Nichos de inversión agropecuaria y agroindustrial. Dada la fuerte base agropecuaria, existen nichos de inversión en los que Tezonapa puede destacar:

Agroindustria de valor agregado: Aprovechar la producción agrícola local para procesarla en el propio territorio. Por ejemplo: establecer una planta deshidratadora de frutas y verduras (piña, plátano, chayote) para surtir al mercado regional con productos de mayor valor; una mini destilería para producir etanol o licores a base de melaza de caña (dando uso alterno al subproducto del ingenio); o una planta de producción de azúcar mascabado orgánico, orientada a mercados especializados en ciudades como Veracruz o Xalapa. Este último nicho coincide con tendencias de consumo saludable.

Producción de insumos agropecuarios: Cubrir localmente la demanda de alimento balanceado, fertilizantes orgánicos y otros insumos. Un proyecto es la fabricación de ensilado y melaza en bloques nutricionales para ganado (utilizando puntas de caña y melaza del ingenio), con mercado en municipios ganaderos vecinos. Asimismo, la abundante biomasa de caña permite evaluar biocombustibles sólidos (briquetas de bagazo para cocinar), comercializables en localidades sin gas.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Hule y caucho natural: Revalorar la producción de hule (caucho) mediante nuevas variedades y técnicas. Existe infraestructura latente (árboles adultos y conocimiento básico) y mercado potencial en la industria automotriz nacional. Una inversión posible es reactivar 100–200 ha de cultivo de hule con financiamiento (sector llantas o guantes médicos) y montar en cooperativa un pequeño centro de beneficiado de látex para exportar caucho seco, diversificando la matriz productiva más allá de la caña.

Sector forestal maderable y no maderable: Aunque la tala indiscriminada es indeseable, bajo manejo sostenible existen nichos: cultivo de maderas comerciales de rápido crecimiento (teca, bambú) en terrenos marginales; o aprovechamiento de productos no maderables con valor (hojas de palma para artesanía, resinas). Con inversión en viveros y asistencia técnica forestal (posible a través de CONAFOR), puede impulsarse una microempresa comunitaria forestal que provea madera legal y genere empleos, a la vez que reforesta.

Microindustrias alimentarias locales: El consumo regional de lácteos y derivados es alto. Establecer una quesería artesanal certificada (aprovechando leche local) para vender queso fresco pasteurizado en Córdoba generaría valor local. Otro nicho: panela granulada y dulces de caña para mercados locales y turísticos; así como la reactivación de dulcerías artesanales con empaque y registro sanitario para alcanzar puntos de venta regionales.

Para concretar estos nichos, se requiere atraer inversión. Parte provendrá de productores organizados (cooperativas invirtiendo ahorros o créditos), y parte podrá lograrse incentivando a empresarios externos, promoviendo a Tezonapa en ferias

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

agroindustriales estatales y presentando su potencial. El gobierno municipal fungirá como facilitador mediante: otorgamiento de comodatos de terrenos, exenciones de impuestos locales a nuevas agroindustrias y gestión de financiamiento blando con fideicomisos estatales (FEGA, FOCIR) o NAFIN.

Vinculación con participación ciudadana (peticiones): Estas líneas se enlazan con solicitudes ciudadanas orientadas a fortalecer la economía local, como la remodelación de mercados, el ordenamiento del comercio y el impulso a acciones productivas (por ejemplo, ampliación de entrega de planta de café y viveros comunitarios), así como la mejora de caminos que facilitan el abasto y la salida de productos.

Especialización de la mano de obra y generación de riqueza por sector, subsector y rama de actividad económica. Para elevar la generación de riqueza por sector, es esencial especializar y capacitar la mano de obra local en rubros estratégicos.

Especialización agrícola: Capacitar a productores en técnicas modernas (agricultura de precisión y agroecología). Por ejemplo, entrenar a jóvenes como técnicos agrícolas certificados para asesorar en campo a ejidatarios, elevando rendimientos de maíz y calidad de café. Con ello, se buscará transitar de esquemas tradicionales a sistemas intensivos sustentables, incrementando la productividad por hectárea. Un caso: especialización en cosecha y manejo postcosecha de café de altura para producir café de especialidad de alta puntuación, con mejores precios.

Formación técnica industrial: Mediante convenios con CONALEP o ICATVER, establecer cursos en Tezonapa para formar soldadores calificados, electricistas industriales, operadores de calderas, entre otros perfiles. Esto cubrirá necesidades del ingenio y talleres locales, y también generará personal "exportable" a industrias

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

regionales; un técnico especializado puede percibir mayores ingresos, generando derrama local cuando gasta en el municipio. La meta es contar con al menos 50 técnicos certificados nuevos para 2029.

Desarrollo de emprendedores locales: Crear un centro o programa municipal de apoyo a emprendedores jóvenes (incubadora) con orientación en planes de negocio y acceso a microcréditos (por ejemplo, mediante el programa estatal "Microempresa nos mueve"), enfocado a sectores con demanda: taller mecánico especializado en maquinaria agrícola, logística/carga, manufactura de muebles rústicos, entre otros. El objetivo es impulsar microempresas que retengan riqueza en Tezonapa y generen empleos.

Diversificación sectorial: Actualmente, gran parte de la población activa se concentra en el sector primario y la informalidad. Se buscará transitar hacia mayor empleo en comercio y servicios formales mediante promoción de comercios especializados (ferretería de mayor escala, tienda agropecuaria completa para evitar traslados a Córdoba, y franquicias en rubros faltantes como farmacia de genéricos o tienda de ropa económica). El Ayuntamiento ofrecerá facilidades (licencias ágiles y acompañamiento gestor) para atraer estas inversiones.

Impulso al sector turismo: Capacitar y certificar guías turísticos locales en cultura e idiomas, y formar operadoras turísticas comunitarias. Esto especializa mano de obra en servicios (guías, hotelería, gastronomía) y amplía la oferta económica local; se plantea como complemento, no sustituto, que genera riqueza a partir de activos naturales y culturales previamente subaprovechados.

Economía del conocimiento incipiente: Explorar, de manera gradual, la economía digital: capacitar jóvenes en marketing digital para comercializar productos locales en línea o formar un pequeño grupo de programadores locales

(aprovechando iniciativas como Misión TIC) para ofrecer servicios remotos. Es una apuesta de largo plazo que siembra bases para diversificación laboral.

Con estas acciones, se espera mejorar la distribución sectorial de la economía: incrementar el aporte relativo de industria y servicios al producto municipal y disminuir la dependencia del sector primario. Así, se generará mayor riqueza por persona ocupada (industria y servicios tienden a mayor valor agregado). Esto responde a objetivos del PVD 2025–2030 en economía, sustentabilidad y empleo decente.

VINCULACIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA (PETICIONES):

La especialización y el fortalecimiento del comercio local se relacionan directamente con solicitudes ciudadanas sobre mercados, ordenamiento del comercio y mejora de caminos, en tanto habilitan condiciones para vender, distribuir y dar valor agregado a la producción local.

Proyectos de inversión turística. El turismo representa un área con gran potencial en Tezonapa, hasta ahora casi virgen. Algunas oportunidades de inversión turística identificadas son:

Ecoturismo en las lagunas: Desarrollo de un ecoparque en torno a Laguna de Pocitos y Laguna Chica. Por ejemplo, una empresa social local podría invertir en lanchas de pedales, miradores, cabañas rústicas y un pequeño restaurante de comida típica a orillas de la laguna. Con inversión moderada, las lagunas podrían atraer visitantes de fin de semana de Orizaba y Córdoba. Esto requiere infraestructura básica (muelles, senderos señalizados) e inversión en promoción (redes sociales y convenios con tour operadores regionales).

Turismo de aventura en la sierra: Incentivar la creación de un tour operador local para paquetes a Cueva del Agua, senderismo a la cascada de Atlihuitzía, rutas de bicicleta de montaña y camping nocturno en la sierra de Tlamiloltecatl. Inversionistas (posiblemente jóvenes locales con capital semilla) podrían adquirir equipo (cascos, cuerdas, bicicletas de alquiler) y acondicionar una casa en San Agustín como refugio/hostal de montaña. La demanda de turismo de aventura se reconoce como creciente en la etapa postpandemia.

Turismo cultural y religioso: Invertir en la zona de Presidio para aprovechar la afluencia al Cristo Rey. Por ejemplo, instalar un parador turístico con estacionamiento, baños públicos y puestos permanentes de artesanías y gastronomía, más allá de la fiesta anual. Esto puede lograrse con inversión público-privada: el municipio aporta terreno e infraestructura base, y microempresarios locales instalan tiendas y cafeterías, incentivando que visitantes extiendan su estadía y consumo local.

Agroturismo: Convertir la finca del Jardín Botánico Hermanos Machado en Motzorongo en un producto turístico. Con inversión modesta, se puede crear un centro de interpretación de la caña de azúcar (museo vivo con demostración de molienda tradicional, degustación de guarapo), visitas guiadas al ingenio (cuando sea posible) y recorridos en carreta por campos de caña. Una alianza con el ingenio, como parte de responsabilidad social, se considera clave para destinar personal y recursos a exhibiciones.

Infraestructura hotelera y gastronómica: Ampliar la oferta de hospedaje con proyectos como la remodelación de una casona en Tezonapa para un hotel boutique rústico de 10 habitaciones con temática histórica (ingenio, ferrocarril), o un restaurante mirador en la cima de un cerro accesible (posiblemente en Presidio)

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

aprovechando vista panorámica. El costo operativo rural permite atender tanto turismo como públicos de eventos locales.

Ferias y eventos como atractivo: Institucionalizar eventos anuales para atraer visitantes, como una Feria del Azúcar y el Café (por ejemplo, en julio, fuera de zafra) con muestras gastronómicas, concursos y música. Requerirá patrocinio (ingenio y empresas de café) y promoción; con el tiempo generaría derrama y posicionamiento. Asimismo, competencias deportivas (maratón de montaña, torneos de pesca en la laguna) con alcance regional pueden organizarse con inversión en premios e infraestructura temporal.

Todas estas oportunidades requieren inversión en capital (instalaciones y promoción), pero ofrecen retornos al mediano plazo, tanto en utilidades para inversionistas como en empleo e ingresos para la comunidad. El gobierno municipal actuará como facilitador: simplificando trámites, dotando infraestructura base (vialidad y servicios públicos en zonas turísticas) y promoviendo el destino en coordinación con la Secretaría de Turismo estatal.

La expectativa es que, hacia 2029, se logre al menos:

- Duplicar el número de visitantes anuales (actualmente son contados miles; la meta es llegar a 10 mil/año sumando todos los puntos).
- Pasar de 2 establecimientos de hospedaje a 5.
- Generar 50 empleos directos nuevos en el sector turismo (guías, personal hotelero, restaurantero, artesanos).

Este crecimiento, aunque modesto comparado con destinos mayores, significaría inyectar recursos a la economía local y diversificar las fuentes de ingreso de las familias, reduciendo presión sobre el campo.

Las oportunidades turísticas se articulan con solicitudes ciudadanas vinculadas a mercados, espacios públicos y mejora de caminos; estos elementos son condiciones habilitadoras para que la actividad turística funcione con servicios, movilidad y ordenamiento, favoreciendo la derrama local y la participación comunitaria.

VII. Ejes, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción

Derivado del diagnóstico integral del municipio, del análisis FODA, de la sistematización de las peticiones ciudadanas y de la alineación con la planeación nacional y estatal, el Ayuntamiento de Tezonapa definió los Ejes Estratégicos Municipales como el marco rector que orienta la acción pública durante el periodo 2026–2029.

Estos ejes no constituyen únicamente una clasificación temática, sino que representan ámbitos estratégicos de intervención pública, a partir de los cuales se estructuran los objetivos, programas, componentes, actividades e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo. Cada eje integra problemáticas identificadas, causas estructurales, prioridades sociales expresadas por la población y responsabilidades institucionales claramente asignadas.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Los ejes estratégicos definidos son los siguientes:

EJES RECTORES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2026–2029

EJE RECTOR 1.

BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Este eje se orienta a mejorar de manera sostenida las condiciones de vida de la población del municipio de Tezonapa, con énfasis en la reducción de rezagos sociales, la atención a la pobreza y la garantía del ejercicio efectivo de los derechos sociales.

Integra acciones en materia de salud, educación, vivienda, alimentación, cultura, deporte y atención a grupos prioritarios, considerando las particularidades territoriales del municipio y las condiciones de mayor vulnerabilidad social.

El Eje responde directamente a las carencias sociales identificadas en el diagnóstico municipal, así como a un número significativo de peticiones ciudadanas relacionadas con servicios básicos, equipamiento educativo y de salud, apoyos sociales y atención a comunidades con mayores niveles de marginación. Asimismo, articula la intervención del Sistema DIF Municipal y de las áreas de Desarrollo Social, priorizando un enfoque de inclusión, equidad y corresponsabilidad social, orientado a cerrar brechas territoriales y sociales.

Objetivo Estratégico 1. Mejorar el bienestar social y el desarrollo humano de la población de Tezonapa, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Estrategia general del Eje 1 Fortalecer el acceso equitativo a servicios sociales y programas de bienestar para reducir las carencias sociales y mejorar las condiciones de vida de la población de Tezonapa.

Estrategia 1.1 Fortalecer la atención a grupos en situación de vulnerabilidad

Líneas de acción:

1.1.1 Implementar programas de asistencia social dirigidos a personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad.

1.1.2 Fortalecer la coordinación con el Sistema DIF Municipal y otras instancias para ampliar la cobertura de apoyos sociales.

1.1.3 Promover acciones de inclusión social y mejora de las condiciones de vida de la población vulnerable.

1.1.4 Gestionar apoyos y programas sociales ante los gobiernos estatal y federal.

Estrategia 1.2 Impulsar el acceso a servicios de salud y acciones de prevención

Líneas de acción:

1.2.1 Promover campañas de prevención de enfermedades y cuidado de la salud.

1.2.2 Coordinar acciones con instituciones de salud para ampliar la cobertura de servicios médicos.

1.2.3 Apoyar jornadas médicas comunitarias y brigadas de salud.

1.2.4 Fomentar la cultura de la prevención y el autocuidado en la población.

Estrategia 1.3 Fortalecer el desarrollo educativo y formativo de la población

Líneas de acción:

1.3.1 Gestionar apoyos para el mejoramiento de la infraestructura educativa.

1.3.2 Promover programas de estímulos educativos y apoyo a estudiantes.

1.3.3 Fomentar la participación social en el fortalecimiento del sistema educativo.

1.3.4 Impulsar acciones que contribuyan a reducir el rezago educativo.

1.3.5 Fomentar la cultura de la prevención y el autocuidado en la población.

Estrategia 1.4 Promover el desarrollo comunitario y el bienestar integral

Líneas de acción:

1.4.1 Implementar programas de apoyo alimentario a población vulnerable.

1.4.2 Promover acciones que fortalezcan el desarrollo familiar y comunitario.

1.4.3 Fomentar actividades deportivas, culturales y recreativas.

1.4.4 Impulsar acciones que contribuyan al mejoramiento de la vivienda.

Estrategia 1.5 Fortalecer la coordinación institucional para el bienestar social

Líneas de acción:

1.5.1 Coordinar acciones con los diferentes órdenes de gobierno para ampliar la cobertura de programas sociales.

1.5.2 Promover la participación ciudadana en acciones de desarrollo social.

1.5.3 Fortalecer los mecanismos de gestión institucional en materia de bienestar social.

1.5.4 Impulsar el uso eficiente y transparente de los recursos destinados al desarrollo social.

EJE RECTOR 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL

Este eje concentra las estrategias orientadas al fortalecimiento de la economía local, la generación de empleo y el aprovechamiento sustentable del potencial productivo del municipio.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Incluye acciones de fomento agropecuario, desarrollo agroindustrial, impulso al comercio local, reactivación económica regional y promoción turística, con énfasis en la diversificación productiva y la generación de valor agregado.

El Eje se fundamenta en la vocación productiva del municipio, particularmente en el sector agroindustrial, así como en las oportunidades identificadas en el análisis estratégico para reducir la dependencia de un solo sector económico. Asimismo, incorpora criterios de sostenibilidad ambiental, innovación y resiliencia económica, en congruencia con las demandas ciudadanas relacionadas con empleo, apoyo al campo, fortalecimiento del mercado local y aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Objetivo Estratégico 2. Fortalecer el desarrollo económico de Tezonapa mediante el impulso a las actividades productivas y la generación de empleo sustentable.

Estrategia general del Eje 2

Impulsar el desarrollo económico mediante el fortalecimiento productivo, el empleo, el emprendimiento y el uso sustentable del territorio.

Estrategia 2.1 Fortalecer las actividades productivas locales

Líneas de acción:

2.1.1 Impulsar programas de apoyo a productores agrícolas, ganaderos y agroindustriales.

2.1.2 Promover la modernización y tecnificación de las actividades productivas.

2.1.3 Gestionar apoyos y programas productivos ante instancias estatales y federales.

2.1.4 Fomentar la organización de productores y el desarrollo de cadenas productivas.

Estrategia 2.2 Promover la generación de empleo y el emprendimiento

Líneas de acción:

2.2.1 Impulsar programas de capacitación para el trabajo y el autoempleo.

2.2.2 Promover el desarrollo de proyectos productivos y microempresas.

2.2.3 Fortalecer la vinculación con sectores productivos y empresariales.

2.3.4 Fomentar el emprendimiento local y la economía social.

Estrategia 2.3 Impulsar el desarrollo económico sustentable

Líneas de acción:

2.3.1 Promover el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

2.3.2 Fomentar prácticas productivas responsables con el medio ambiente.

2.3.3 Impulsar proyectos de desarrollo económico con enfoque sustentable.

2.3.4 Promover la educación ambiental en actividades productivas.

Estrategia 2.4 Fortalecer el comercio local y la competitividad municipal

Líneas de acción:

2.4.1 Impulsar el fortalecimiento del comercio local.

2.4.2 Promover espacios adecuados para el desarrollo de actividades comerciales.

2.4.3 Fomentar el consumo de productos locales.

2.4.4 Promover la atracción de inversiones productivas al municipio.

Estrategia 2.5 Impulsar el desarrollo turístico local y la promoción del patrimonio natural y cultural del municipio

Líneas de acción:

2.5.1 Identificar y promover los principales atractivos turísticos naturales y culturales del municipio.

2.5.2 Diseñar y promover rutas turísticas locales vinculadas al turismo rural, gastronómico y de naturaleza.

2.5.3 Capacitar a prestadores de servicios turísticos para mejorar la atención y la calidad de los servicios.

2.5.4 Impulsar la promoción turística del municipio mediante medios digitales, eventos y material informativo.

2.5.5 Fortalecer la infraestructura básica y señalización en sitios con potencial turístico.

EJE RECTOR 3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR

Este eje agrupa las acciones orientadas a la provisión, ampliación y mejora de la infraestructura básica y de los servicios públicos municipales, así como a la conectividad territorial y al ordenamiento del territorio.

Incluye proyectos de agua potable, drenaje y saneamiento, caminos rurales y pavimentación, alumbrado público, manejo de residuos sólidos, equipamiento urbano y acciones asociadas a la protección ambiental vinculada a la infraestructura.

El Eje responde a los rezagos históricos en infraestructura identificados en el diagnóstico municipal, así como a una parte sustantiva de las peticiones ciudadanas relacionadas con caminos, servicios básicos y mejoramiento de espacios públicos. Asimismo, incorpora un enfoque de desarrollo territorial equilibrado, reconociendo las diferencias entre la cabecera municipal y las localidades rurales, y promoviendo soluciones técnicas acordes con las características físicas, sociales y ambientales del territorio.

Objetivo Estratégico 3. Mejorar la infraestructura y los servicios públicos municipales para elevar la calidad de vida y promover el desarrollo urbano ordenado.

Estrategia general del Eje 3

Fortalecer la infraestructura, la conectividad y los servicios públicos para impulsar un desarrollo urbano ordenado y mejorar la calidad de vida.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Estrategia 3.1 Fortalecer la infraestructura básica municipal

Líneas de acción:

3.1.1 Construir, ampliar y rehabilitar redes de agua potable.

3.1.2 Ampliar y mejorar la infraestructura de drenaje sanitario.

3.1.3 Impulsar proyectos de electrificación en zonas prioritarias.

3.1.4 Promover el mejoramiento de infraestructura comunitaria.

Estrategia 3.2 Mejorar la infraestructura vial y la conectividad

Líneas de acción:

3.2.1 Construir y rehabilitar caminos rurales.

3.2.2 Realizar obras de pavimentación y mantenimiento de calles.

3.2.3 Mejorar la conectividad entre localidades.

3.2.4 Implementar acciones de mantenimiento permanente de vialidades.

Estrategia 3.3 Fortalecer los servicios públicos municipales

Líneas de acción:

3.3.1 Mejorar el servicio de alumbrado público.

3.3.2 Fortalecer los servicios de limpia pública.

3.3.3 Mejorar la prestación de servicios municipales básicos.

3.3.4 Implementar programas de mantenimiento de infraestructura pública.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Estrategia 3.4 Promover el desarrollo urbano ordenado y sustentable

Líneas de acción:

3.4.1 Fortalecer la planeación del desarrollo urbano municipal.

3.4.2 Promover el ordenamiento territorial.

3.4.3 Impulsar el crecimiento urbano ordenado.

3.4.4 Fortalecer la supervisión y regulación del uso del suelo.

EJE RECTOR 4. GOBERNANZA Y SEGURIDAD CIUDADANA

El eje estratégico se orienta al fortalecimiento de la gobernanza municipal y la seguridad ciudadana, como condiciones fundamentales para garantizar el desarrollo sostenible, la paz social y la confianza de la población en sus instituciones al fortalecer los procesos de planeación, gestión, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, en congruencia con el enfoque de Gestión para Resultados (GpR).

Integra acciones dirigidas a consolidar un gobierno eficaz, transparente y cercano a la ciudadanía, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ayuntamiento, la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública, el impulso a la protección civil, la promoción del gobierno abierto y la implementación de mecanismos efectivos de participación ciudadana y control social.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Este eje incorpora de manera transversal el enfoque de legalidad y respeto al Estado de derecho, mediante la aplicación de los reglamentos municipales, el fortalecimiento de la justicia cívica y la promoción de una cultura de la legalidad.
Asimismo, responde a las problemáticas identificadas en materia de inseguridad, debilidad institucional y limitada participación ciudadana, así como a las demandas sociales relacionadas con la mejora de los servicios de seguridad pública, la transparencia en el ejercicio de los recursos, la atención gubernamental eficiente y el combate a prácticas irregulares.

Objetivo Estratégico 4. Fortalecer la gobernanza municipal y la seguridad ciudadana mediante instituciones eficientes, transparentes y cercanas a la población, que garanticen la legalidad y la confianza ciudadana.

Estrategia General del Eje 4

Consolidar un modelo de gobernanza basado en la coordinación institucional, la prevención del delito, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, orientado a mejorar la seguridad, la legalidad y la eficacia del gobierno municipal.

Estrategia 4.1 **Fortalecer la seguridad pública municipal**

Líneas de acción:

4.1.1 Fortalecer la capacidad operativa de la policía municipal.

4.1.2 Mejorar el equipamiento de seguridad pública.

4.1.3 Implementar acciones de prevención del delito.

4.1.4 Fortalecer la coordinación con instituciones de seguridad pública.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Estrategia 4.2 Impulsar la prevención social de la violencia y la cultura de la legalidad

Líneas de acción:

4.2.1 Diseñar e implementar programas de prevención social de la violencia y la delincuencia.

4.2.2 Fomentar la participación ciudadana en acciones de seguridad y prevención.

4.2.3 Impulsar modelos de proximidad social.

4.2.4 Promover la cultura de la legalidad y el respeto a los reglamentos municipales.

Estrategia 4.3 Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública municipal

Líneas de acción:

4.3.1 Mejorar la eficiencia administrativa.

4.3.2 Fortalecer la profesionalización del personal municipal.

4.3.3 Impulsar la modernización administrativa.

4.3.4 Fortalecer la planeación y evaluación institucional.

Estrategia 4.4 Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana

Líneas de acción:

4.4.1 Promover la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

4.4.2 Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas.

4.4.3 Impulsar el acceso a la información pública.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

4.4.4 Promover la participación ciudadana en la gestión pública.

EJES TRANSVERSALES DEL PMD TEZONAPA, VER 2026-2029

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Ley de Planeación, la Ley de Planeación del Estado de Veracruz y la Ley Orgánica del Municipio Libre, el Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa 2026–2029 se formula bajo el principio de **planeación democrática, integral y alineada entre los distintos órdenes de gobierno**, garantizando la congruencia vertical y horizontal de los instrumentos de planeación.

En este marco, los **ejes transversales** establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 de México y su correspondiente armonización en el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025-2030 constituyen elementos rectores para la definición de políticas públicas municipales, al incorporar enfoques prioritarios que deben permear en la totalidad de los programas, estrategias y líneas de acción del gobierno municipal.

La integración de dichos ejes en el PMD de Tezonapa responde a la necesidad de consolidar un modelo de gestión pública basado en los principios de **igualdad sustantiva, desarrollo sostenible, transparencia, rendición de cuentas, eficiencia administrativa y participación ciudadana**, en concordancia con los enfoques de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), así como con la Metodología de Marco Lógico (MML).

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

1. Igualdad de género e inclusión social

Objetivo Estratégico Transversal 1. Garantizar la igualdad y la inclusión social mediante la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y programas municipales.

Estrategia. 1.1 Integrar la perspectiva de género y acciones inclusivas en el diseño, ejecución y evaluación de los programas municipales.

Línea de acción.

1.1.1 Incorporar criterios de igualdad de género en programas sociales y padrones de beneficiarios

1.1.2 Implementar programas de atención a grupos vulnerables (mujeres, indígenas, adultos mayores)

2. Sustentabilidad ambiental y gestión del territorio

Objetivo Estratégico Transversal 2. Promover el desarrollo sostenible mediante la incorporación de criterios ambientales en la gestión pública municipal.

Estrategia. 2.1 Aplicar criterios de sustentabilidad en los programas y proyectos, fomentando la conservación de recursos naturales.

Línea de acción.

2.1.1 Incorporar criterios ambientales en la planeación y ejecución de obra pública.

2.1.2 Implementar campañas de reforestación y conservación de ecosistemas.

3. Desempeño institucional y mejora continua

Objetivo Estratégico Transversal 3. Fortalecer el desempeño institucional mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora continua de la gestión pública municipal.

Estrategia. 3.1 Implementar un sistema integral de evaluación del desempeño y mejora continua en la gestión pública municipal.

Línea de acción.

3.1.1 Implementar el SED con indicadores, monitoreo y evaluación de resultados.

3.1.2 Aplicar acciones de mejora continua en la gestión pública.

3.1.3 Fortalecer capacidades técnicas e implementar sistemas de información con transparencia de resultados.

En su conjunto, los cuatro Ejes Rectores y los tres Ejes Transversales permiten organizar la planeación municipal de manera integral, asegurando coherencia entre el diagnóstico, la participación ciudadana, la planeación programática y la evaluación de resultados, conforme a la Metodología de Marco Lógico y al enfoque de Presupuesto basado en Resultados y Gestión para Resultados.

VIII. Seguimiento y Evaluación

La eficacia del Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029 depende, en gran medida, de la implementación de un sistema sólido, ordenado y verificable de seguimiento, evaluación y control, que permita: monitorear avances, medir resultados, retroalimentar la toma de decisiones, corregir desviaciones oportunamente y asegurar la rendición de cuentas ante la ciudadanía y las instancias fiscalizadoras.

En este capítulo se describe el esquema institucional y metodológico que el Ayuntamiento de Tezonapa adoptará para instrumentar, operar, dar seguimiento, controlar y evaluar el PMD durante el periodo 2026–2029, conforme a la normatividad aplicable y a buenas prácticas de gestión pública, con enfoque de PbR–GpR / UPER 2025, y soporte técnico en Metodología de Marco Lógico (MML) y Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

INSTRUMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PLAN

Aprobación y difusión. Una vez aprobado formalmente por el Cabildo, el PMD 2026–2029 adquiere carácter normativo para la administración municipal.
Se publicará en la Gaceta Municipal y se enviará copia al Congreso del Estado y al COPLADE Veracruz, en cumplimiento de las disposiciones de planeación aplicables. De manera complementaria, se implementará una campaña de difusión ciudadana que facilite la apropiación social del Plan, incluyendo: un resumen en lenguaje sencillo, infografías por ejes, publicación en el sitio web institucional y difusión en redes sociales oficiales del municipio, a fin de que la población conozca compromisos, metas y prioridades establecidas.

Integración al presupuesto. Conforme a lo establecido por la normativa estatal de planeación, el Plan será la base para la elaboración de los Programas Presupuestarios y Actividades institucionales de los presupuestos de egresos correspondientes. Cada área municipal, al formular su programación anual, deberá derivar sus actividades de las estrategias y acciones contenidas en el PMD.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

La Tesorería y la Unidad de Planeación colaborarán para presentar el proyecto de presupuesto 2026 y los subsecuentes, mostrando la asignación por programas, garantizando así coherencia entre planeación y recursos. Se establecerán claves presupuestales por programa y por fondo, para facilitar el seguimiento financiero y la trazabilidad de la inversión pública (por ejemplo: FISM20-001 Agua Potable Paraíso, entre otras).

Coordinación interinstitucional. La ejecución del PMD requiere concurrencia y coordinación con los otros órdenes de gobierno. Para ello, se establecerá una agenda de trabajo con dependencias estatales (por ejemplo, SIOP en materia de caminos; SESVER en salud; SEDARPA en desarrollo agropecuario; SEDESOL en vivienda, entre otras) y federales (por ejemplo, CONAGUA, SCT, Bienestar, entre otras), presentando el Plan y los proyectos prioritarios, así como sus expedientes técnicos y su alineación programática.

A través del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADEB) y del Subcomité Regional correspondiente, se gestionará la incorporación de obras y acciones de Tezonapa en programas estatales. Asimismo, se mantendrá comunicación con municipios vecinos —particularmente en zonas limítrofes— para coordinar acciones de interés común (por ejemplo, manejo de residuos, seguridad y atención de problemáticas compartidas), mediante convenios de colaboración cuando resulte procedente.

Responsables e instancias. El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), conformado al inicio de la administración, fungirá como órgano rector de la instrumentación del PMD. Presidido por el Presidente Municipal e

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

integrado por ediles, direcciones del Ayuntamiento, representantes ciudadanos y sectores, el COPLADEMUN sesionará de manera semestral para revisar el progreso del Plan. En caso necesario, podrán crearse subcomités por eje o por sector (por ejemplo: Subcomité de Infraestructura; Subcomité de Desarrollo Social; entre otros) para seguimiento especializado.

Cada dependencia municipal designará un enlace de planeación, encargado de concentrar información, reportar avances y coordinar la entrega de evidencias con la Unidad de Planeación.

Plan de acción inicial. Durante los primeros tres meses de 2026 se elaborará un Plan de Acción detallado para el primer año, que incluya actividades específicas, cronogramas, responsables y metas trimestrales por cada línea de acción priorizada del PMD.

Este instrumento se construirá con apoyo de la Metodología de Marco Lógico, a fin de definir hitos verificables y facilitar la evaluación trimestral. El Plan de Acción será la guía operativa inicial y servirá como base para la programación anual y el seguimiento de avances.

Articulación con instrumentos sectoriales. El PMD se integrará con los instrumentos de planeación sectorial que correspondan. Por ejemplo, el Programa Municipal de Seguridad Pública 2026–2029, el Programa Municipal de Protección Civil y otros instrumentos afines deberán alinearse con el PMD y formar parte de la ejecución global.

Asimismo, en caso de existir programas derivados obligatorios o pertinentes (por ejemplo: programas vinculados a población indígena, igualdad de género u otros enfoques transversales), se elaborarán de forma consistente con el Plan.

Capacitación y comunicación interna. Para asegurar una operación efectiva, los servidores públicos municipales serán capacitados en los objetivos y estrategias del PMD. Se realizarán talleres internos para explicar las MIR, los indicadores bajo responsabilidad de cada área y la importancia de la gestión orientada a resultados.

De manera paralela, se implementarán mecanismos de comunicación interna (informes mensuales de la Unidad de Planeación a direcciones sobre estatus de indicadores; recordatorios de metas próximas a vencer; alertas de captura y validación de evidencias), con el objetivo de mantener a la estructura municipal enfocada en metas comunes y en la mejora continua del desempeño.

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Se establecerá un Sistema de Seguimiento y Monitoreo sustentado en la Matriz de Indicadores del PMD. La Unidad de Planeación fungirá como instancia técnica responsable de recopilar, validar y consolidar, de manera trimestral, los datos de los indicadores definidos. Para cada indicador se cuenta con línea base (2025), metas anuales y fuente de verificación.

Las fuentes de verificación contemplan, entre otras: estadísticas sectoriales (salud, educación), encuestas municipales, reportes administrativos, registros de obra y padrones de atención.

Se implementará una herramienta informática sencilla —como una hoja de cálculo institucional compartida o un software de monitoreo, si resulta factible— para que las dependencias capturen avances trimestrales (por ejemplo: porcentaje de obra ejecutada, número de beneficiarios atendidos, entregables concluidos, etc.).

Informes trimestrales. Con la información recabada, la Unidad de Planeación elaborará un Informe de Avance Trimestral del PMD para el Presidente Municipal y el COPLADEMUN.

El informe presentará, para cada objetivo e indicador: meta del periodo, valor alcanzado, variación respecto a lo programado, análisis de causas de desviación y recomendaciones de mejora. También incluirá avances financieros, mostrando presupuesto ejercido contra programado por programa.

Estos informes permitirán al Presidente Municipal y al Cabildo verificar oportunamente si la administración se mantiene en ruta o si se requieren ajustes operativos, financieros o de coordinación.
Por ejemplo, si se identifica rezago durante el primer semestre de 2026 en la construcción de pisos firmes, podrán definirse medidas correctivas como reasignación de recursos, aceleración de convenios o ajuste de procesos.

Monitoreo ciudadano y contraloría social. Además del seguimiento técnico institucional, se incorporará la participación social mediante mecanismos de contraloría social. Se invitará a representantes ciudadanos —organizados en comités o patronatos— para vigilar la ejecución de proyectos específicos.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Por ejemplo, un comité de padres podrá supervisar la rehabilitación de una escuela y presentar un reporte sencillo con evidencia fotográfica y observaciones, dirigido a la Contraloría Municipal.

Este esquema se complementará con buzones de quejas, así como con encuestas anuales de satisfacción aplicadas a una muestra de población, con el propósito de generar insumos cualitativos que enriquezcan el monitoreo.

Indicadores de alerta temprana. Se identificarán indicadores críticos cuya desviación active alertas tempranas, a fin de evitar correcciones tardías.
Ejemplos: incremento sostenido del índice delictivo durante dos trimestres consecutivos; porcentaje de obras con retraso mayor a 30 días por encima del 10%; disminución significativa de la recaudación propia; entre otros.

Para estos casos se definirán acciones correctivas inmediatas, como reuniones extraordinarias con direcciones involucradas para construir un plan de remedio y reorientación.

Revisión semestral COPLADEMUN. Sesionará dos veces al año (junio y diciembre) para revisar el cumplimiento semestral del PMD. En dichas sesiones, la Unidad de Planeación presentará un informe comparativo contra metas semestrales.

La ciudadanía representada podrá expresar percepciones, validar avances y señalar problemáticas no detectadas. Se levantarán actas con acuerdos y medidas de mejora, incluyendo reorientación de esfuerzos o prioridades en un proceso de mejora continua.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Visitas de campo. Autoridades municipales (Presidente Municipal, Síndico, Regidores por comisión) realizarán visitas periódicas a obras en ejecución y a comunidades beneficiarias, como mecanismo de seguimiento comprobatorio in situ. Este ejercicio complementa datos cuantitativos con observación directa y diálogo con beneficiarios, permitiendo identificar oportunamente problemas de calidad, deficiencias operativas o incumplimientos.

Los hallazgos se reportarán para acciones inmediatas (por ejemplo: requerir correcciones al contratista, gestionar cobertura de personal médico con instancias sectoriales, entre otras medidas).

CONTROL INTERNO Y AUDITORIA

La Contraloría Municipal implementará mecanismos de control concurrente en la ejecución del PMD, incluyendo:

- Revisiones aleatorias a direcciones para verificar el cumplimiento de procedimientos (por ejemplo: que las obras se contraten conforme a normativa; que padrones de beneficiarios cumplan reglas de operación).
- Seguimiento a la correcta aplicación de recursos: para cada obra financiada con FISMDF u otros fondos, se verificará cumplimiento normativo (registro de proyectos, contratos en regla, bitácoras y entregables).
- Validación de correspondencia entre gasto y metas físicas (por ejemplo: si se ejercieron recursos para medicamentos, verificar el volumen de piezas adquiridas/entregadas y la evidencia documental correspondiente).

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Asimismo, se aplicará de manera estricta el régimen de responsabilidades administrativas: si un servidor público incumple metas por negligencia, o incurre en desviación de recursos o incumplimientos normativos, la Contraloría iniciará el procedimiento correspondiente.

La finalidad es asegurar que la implementación del PMD se realice con integridad y responsabilidad.

Auditorías externas. El municipio estará sujeto a auditorías anuales del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), particularmente sobre el ejercicio de recursos asociados a fondos como FISM y FORTAMUN, así como a auditorías de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) cuando existan recursos federales derivados de convenios. Para fortalecer la atención a auditorías se establecerá:

- Control documental exhaustivo de cada proyecto (contratos, facturas, evidencias de ejecución y entregables), con integración organizada por expediente.
- Atención oportuna de observaciones: ante hallazgos en la Cuenta Pública, se solventará dentro de los plazos establecidos, corrigiendo, justificando o reintegrando conforme proceda.
- Publicidad y transparencia: los resultados de auditoría y sus acciones de atención se informarán al COPLADEMUN, fortaleciendo la rendición de cuentas.

Indicadores de desempeño y control. Se buscará vincular indicadores de desempeño con mecanismos de control, incorporando métricas de eficacia y

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

eficiencia por dirección (por ejemplo: tiempos de respuesta; porcentaje de metas cumplidas; calidad de entrega; cumplimiento de cronogramas).

Este enfoque refuerza el tránsito de auditorías centradas exclusivamente en el gasto hacia esquemas de desempeño, alineados con tendencias nacionales en evaluación del desempeño público.

SANCIONES

En caso de incumplimiento grave de objetivos del PMD por dolo o negligencia, se prevén:

- Sanciones administrativas conforme al marco aplicable (amonestación, suspensión, destitución u otras medidas).
- Exigencia pública de explicaciones a través de mecanismos de participación (por ejemplo: Cabildo Abierto), como componente de control social y rendición de cuentas.
- Reorientación de responsabilidades: cuando sea necesario, se considerará la reasignación o relevo de encargos en áreas que no estén logrando conducir adecuadamente sus programas, buscando fortalecer la eficacia.

Gestión de riesgos. El control interno incluye anticipar y mitigar riesgos que puedan afectar la implementación del PMD. Se contemplan, entre otros:

- Riesgos financieros (por ejemplo: recortes presupuestales), para los cuales se prevén planes alternos de priorización y gestión de apoyos.

- Riesgos operativos (por ejemplo: desastres naturales), que puedan exigir reorientación temporal de recursos, por lo que se integran medidas de resiliencia y gestión de fondos de emergencia.
- Riesgos sociales (por ejemplo: oposición comunitaria), que se atenderán mediante diálogo, participación y mecanismos de concertación, especialmente en intervenciones sensibles.

EVALUACIÓN

Evaluaciones periódicas. Además del monitoreo continuo, se realizarán evaluaciones de resultados más profundas en dos momentos:

- Evaluación intermedia (2027). Se invitará o contratará a consultoras externas, instituciones técnicas o universidades para realizar una evaluación externa a mitad del periodo. Esta evaluación revisará avance hacia objetivos, calidad de intervenciones y percepción ciudadana. Incluirá trabajo de campo (encuestas, grupos focales en comunidades) y emitirá un informe con hallazgos, logros, obstáculos y recomendaciones para ajustar estrategias en la segunda mitad del periodo.
- Evaluación final (2029). Al cierre de la administración se realizará una evaluación global del cumplimiento del Plan, comparando indicadores finales contra metas 2029. Se analizará qué se cumplió, qué quedó pendiente y las causas. Esta evaluación final servirá como base del componente de planeación en los procesos de entrega–recepción, facilitando continuidad administrativa. Se buscará, en la medida de lo posible, que sea externa para fortalecer

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

objetividad (incluyendo la posibilidad de auditorías de desempeño, cuando correspondan).

Mecanismos de aprendizaje y mejora continua. Se incorporará un enfoque explícito de aprendizaje institucional:

- Posterior a la evaluación intermedia se realizará un taller directivo para analizar recomendaciones y ajustar planes operativos.
- Se documentarán buenas prácticas (casos de éxito) para su institucionalización; por ejemplo, si una estrategia resulta altamente efectiva, se adoptará como estándar.
- También se registrarán prácticas que no generaron resultados esperados, con el propósito de evitar su repetición.
- Se reconoce que el PMD es un documento vivo: si las circunstancias lo requieren, podrán proponerse ajustes conforme a lo permitido por la normativa, sometiéndolos a Cabildo cuando se trate de modificaciones mayores, manteniendo el equilibrio entre continuidad y capacidad adaptativa.

Rendición de cuentas a la ciudadanía. La evaluación se comunicará de forma abierta y sistemática:

- Cada año, en el Informe Anual de Gobierno, se incluirá un capítulo específico sobre cumplimiento del PMD en el periodo reportado, detallando metas alcanzadas, metas en proceso y causas de rezago.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

- Se habilitará un Tablero Ciudadano en el sitio web municipal con indicadores clave actualizados al menos semestralmente, con visualización simple (por ejemplo: semáforos de cumplimiento).
- Al demostrar resultados globales, se realizará un evento público de cierre del PMD 2026–2029, presentando logros y pendientes con transparencia, para fortalecer memoria institucional.

Participación social en evaluación. Se invitará a integrantes ciudadanos del COPLADEMUN a participar en evaluaciones, aportando percepción independiente. Sus opiniones se integrarán como insumo en los informes, reforzando objetividad y legitimidad.

Sustentabilidad de los resultados. La evaluación final medirá no solo cumplimiento, sino sustentabilidad de logros: por ejemplo, verificar que sistemas de agua permanezcan operativos con capacidades locales de administración; que mejoras sociales se sostengan; y que acciones ambientales mantengan su efecto en el tiempo. Este enfoque busca asegurar que las próximas administraciones construyan sobre resultados duraderos.

Coherencia interna del Plan. Las conclusiones del PMD se formulan bajo un enfoque de coherencia interna: la evidencia diagnóstica y la participación ciudadana se traducen en Ejes Estratégicos; éstos se convierten en intervenciones programáticas con MML y MIR evaluables; la ejecución se materializa mediante servicios públicos, programas y obra pública estratégica; y el desempeño se verifica a través del esquema de seguimiento, evaluación y control.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Este encadenamiento asegura que la gestión municipal 2026–2029 se oriente a resultados medibles y a la mejora continua en beneficio de la población.

Acompañamiento estatal. Conforme al marco de planeación, el Estado brinda asistencia a municipios en seguimiento y evaluación a través de instancias como SEFIPLAN y COPLADE. El Ayuntamiento aprovechará dicha asistencia mediante el uso de formatos, participación en capacitaciones y adopción de lineamientos aplicables.

Asimismo, ante iniciativas de auditoría de desempeño o mecanismos de fortalecimiento institucional promovidos por instancias estatales, el municipio buscará sumarse de manera proactiva cuando ello contribuya a mejorar resultados y capacidades.

En resumen, el esquema de seguimiento, evaluación y control es integral: monitoreo constante, controles internos eficientes, auditorías externas, participación ciudadana y aprendizaje continuo.

Con ello, se asegura que el PMD no quede como documento declarativo, sino que se ejecute y se ajuste oportunamente cuando sea necesario, con transparencia y responsabilidad. Al implementar este sistema, Tezonapa se encamina a un gobierno municipal moderno, honesto y efectivo, capaz de transformar las aspiraciones del Plan en realidades que mejoren la vida de la población.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Figura 17. Sistema de Seguimiento y Evaluación del PMD Municipio de Tezonapa, Veracruz, 2026- 2029

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

IX. Planeación Alineada

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025–2030

El Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa 2026–2029 se formula bajo los principios de congruencia, coordinación y alineación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática, garantizando su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, el cual se estructura en cuatro ejes generales y tres ejes transversales orientados al bienestar, la justicia social, la economía moral y la sustentabilidad.

Alineación de los Ejes Rectores del PMD de Tezonapa Veracruz 2026 – 2029 con el PND 2025-2030

EJE ESTRATÉGICO 1 Bienestar Social y Desarrollo Humano

Se alinea con: **PND Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo**

Este eje constituye el núcleo del desarrollo municipal, orientado a garantizar el acceso efectivo a derechos sociales fundamentales como salud, educación, alimentación, vivienda y desarrollo integral de las personas.

Se articula con el enfoque nacional de bienestar con justicia social, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento del desarrollo humano, en concordancia con el principio rector del PND de colocar "primero a los pobres".

Asimismo, promueve la cohesión social, la inclusión y el desarrollo comunitario, contribuyendo a la construcción de una sociedad más equitativa, solidaria y con mayores oportunidades.

EJE ESTRATÉGICO 2 Desarrollo Económico y Sustentabilidad Territorial

Se alinea con:

- **PND Eje General 3: Economía moral y trabajo**
- **PND Eje General 4: Desarrollo sustentable**

Este eje impulsa el crecimiento económico local con enfoque social, promoviendo el empleo digno, el fortalecimiento del campo, el comercio local y las actividades productivas del municipio.

Se vincula con la economía moral promovida por el PND, orientada a la justicia económica, la reducción de brechas y el fortalecimiento del mercado interno.

Asimismo, incorpora criterios de sustentabilidad territorial, uso responsable de los recursos naturales y protección ambiental, contribuyendo al desarrollo equilibrado y sostenible del municipio.

EJE ESTRATÉGICO 3 Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar

Se alinea con:

- **PND Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo**

- **PND Eje General 4: Desarrollo sustentable**

Este eje fortalece la provisión de infraestructura básica y servicios públicos de calidad, tales como agua potable, drenaje, electrificación, caminos, vivienda y equipamiento urbano.

Se vincula con el objetivo nacional de garantizar el bienestar mediante el acceso equitativo a servicios públicos, mejorando la calidad de vida de la población.

Asimismo, promueve infraestructura resiliente y sostenible, incorporando criterios ambientales y de ordenamiento territorial.

EJE ESTRATÉGICO 4. Gobernanza y Seguridad Ciudadana

Se alinea con:

- **PND Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana**

Este eje se orienta al fortalecimiento del Estado de derecho, la seguridad pública, la gobernabilidad democrática y la eficiencia institucional.

Se articula con el enfoque nacional de gobernanza basado en la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Asimismo, promueve la coordinación interinstitucional y la atención a las causas de la violencia, contribuyendo a la construcción de paz y seguridad en el municipio.

Tabla 19. Matriz de alineación de Ejes Rectores del PMD Tezonapa 2026–2029 con el PND 2025–2030

Eje del PMD Tezonapa	Enfoque del Eje Municipal	Eje(s) del PND 2025–2030	Vinculación Estratégica
Eje 1. Bienestar Social y Desarrollo Humano	Garantía de derechos sociales, reducción de desigualdades, desarrollo integral de la población	**Eje 2. Desarrollo con bienestar y humanismo**	Contribuye al acceso universal a salud, educación, vivienda y bienestar, priorizando población vulnerable
Eje 2. Desarrollo Económico y Sustentabilidad Territorial	Impulso al empleo, fortalecimiento productivo, desarrollo rural y aprovechamiento sustentable	**Eje 3. Economía moral y trabajo** **Eje 4. Desarrollo sustentable**	Promueve economía justa, empleo digno y uso sostenible de recursos naturales
Eje 3. Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar	Cobertura de servicios básicos, infraestructura social y desarrollo urbano	**Eje 2. Desarrollo con bienestar y humanismo** **Eje 4. Desarrollo sustentable**	Mejora calidad de vida mediante servicios públicos y desarrollo territorial sostenible
Eje 4. Gobernanza y Seguridad Ciudadana	Seguridad pública, gobernabilidad, fortalecimiento institucional y Estado de derecho	**Eje 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana**	Fortalece instituciones, participación social y cultura de legalidad

Alineación de los Ejes Transversales del PMD de Tezonapa, Veracruz 2026 – 2029 con el PND 2025-2030

EJE TRANSVERSAL 1 Igualdad de género e inclusión social

Se alinea con:

- PND Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres
- PND Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo
- PND Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas

Este eje incorpora de manera transversal la perspectiva de género, inclusión social e interculturalidad en todas las políticas públicas municipales, promoviendo la igualdad sustantiva, la eliminación de la discriminación y la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Asimismo, reconoce la diversidad social y cultural del municipio, garantizando la atención prioritaria a mujeres, población indígena y grupos en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de cerrar brechas estructurales de desigualdad.

Se vincula con el compromiso nacional de garantizar los derechos de las mujeres y de los pueblos indígenas, fortaleciendo el acceso equitativo al bienestar y al desarrollo humano.

EJE TRANSVERSAL 2 Sustentabilidad ambiental y gestión del territorio

Se alinea con:

- PND Eje General 4: Desarrollo sustentable
- PND Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Este eje promueve la protección del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales y la gestión integral del territorio, incorporando un enfoque comunitario e intercultural. Reconoce la relación entre las comunidades indígenas y su entorno, así como la importancia de los saberes tradicionales en la conservación de los ecosistemas y el aprovechamiento sustentable de los recursos.

Se vincula con la política nacional de sustentabilidad ambiental, impulsando acciones de mitigación del cambio climático, conservación de la biodiversidad y acceso al agua como derecho humano.

EJE TRANSVERSAL 3 Desempeño institucional y mejora continua

Se alinea con:

- PND Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana
- PND Eje Transversal 2: Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional
- PND Eje Transversal 3: Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas

Este eje fortalece el desempeño institucional mediante la consolidación de una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados, promoviendo la participación ciudadana incluyente, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de las capacidades administrativas del municipio.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Incorpora el uso de tecnologías digitales y la innovación pública como herramientas para modernizar la administración municipal, optimizar procesos, simplificar trámites y mejorar la calidad de los servicios públicos, contribuyendo a una mayor confianza ciudadana en las instituciones. Asimismo, promueve la mejora continua de la gestión gubernamental mediante mecanismos de evaluación, seguimiento y control del desempeño, así como la adopción de buenas prácticas de gobierno abierto.

De manera transversal, impulsa la participación efectiva de las comunidades indígenas en los procesos de planeación y toma de decisiones, garantizando el respeto a sus derechos colectivos, su identidad cultural y su inclusión en la vida pública municipal

Tabla 20. Matriz de alineación de Ejes Transversales del PMD Tezonapa 2026–2029 con el PND 2025–2030

Eje Transversal PMD	Enfoque Transversal	Eje(s) del PND 2025–2030	Vinculación Estratégica
1. Igualdad de género e inclusión social	Igualdad sustantiva, no discriminación, inclusión social e interculturalidad	**Eje Transversal 1. Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres** **Eje 2. Desarrollo con bienestar y humanismo** **Eje Transversal 3. Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas**	Incorpora la perspectiva de género e inclusión social en todas las políticas públicas, garantizando igualdad de oportunidades y atención prioritaria a mujeres, población indígena y grupos en situación de vulnerabilidad
2. Sustentabilidad	Protección ambiental,	**Eje 4. Desarrollo sustentable**	Promueve el desarrollo sostenible mediante la

ambiental y gestión del territorio	gestión integral del territorio, uso sostenible de recursos naturales con enfoque comunitario	**Eje Transversal 3. Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas**	conservación del medio ambiente, incorporando los saberes tradicionales y la relación de las comunidades indígenas con el territorio
3. Desempeño institucional y mejora continua	Gobierno abierto, rendición de cuentas, participación social incluyente y gestión para resultados	**Eje 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana**	Fortalece el desempeño institucional con gestión eficiente, transparente y orientada a resultados, promoviendo la digitalización, la mejora continua y la participación incluyente.
		Eje Transversal 2. Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional	
		Eje Transversal 3. Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas	

La alineación del PMD de Tezonapa 2026–2029 con el PND 2025–2030 garantiza:

- Coherencia estratégica entre niveles de gobierno
- Orientación a resultados con enfoque de bienestar
- Integración de enfoques transversales de inclusión, sustentabilidad y gobernanza
- Contribución efectiva al desarrollo nacional desde el ámbito local

Con ello, el municipio se posiciona como un actor clave en la consolidación del modelo de desarrollo basado en el Humanismo Mexicano, asegurando que las políticas públicas locales incidan directamente en el bienestar de la población.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

ALINEACIÓN DEL PMD TEZONAPA CON EL PLAN VERACRUZANO DE DESARROLLO 2025–2030

El Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa 2026–2029 se formula bajo el principio de congruencia vertical de la planeación, en apego al Sistema Estatal de Planeación Democrática, garantizando su articulación con el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2025–2030 como instrumento rector del desarrollo estatal.

El PVD establece ejes rectores y transversales orientados al bienestar social, el desarrollo económico sustentable, la infraestructura, la gobernanza y la consolidación de un gobierno honesto, inclusivo y participativo. En este marco, los ejes del PMD se alinean de manera estratégica, incorporando de forma transversal los enfoques de derechos humanos, igualdad sustantiva, sustentabilidad e interculturalidad.

Alineación de los Ejes Rectores del PMD de Tezonapa Veracruz 2026 – 2029 con el PV 2025-2030

EJE ESTRATÉGICO 1. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Se alinea con: **Veracruz con Bienestar y Humanismo**

Este eje municipal contribuye al fortalecimiento del bienestar social mediante políticas orientadas a la reducción del rezago, el acceso a servicios básicos, salud, educación y atención a grupos vulnerables, en concordancia con el enfoque humanista del PVD que prioriza a las personas y la disminución de desigualdades.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

EJE ESTRATÉGICO 2. DESARROLLO ECONÓMICO Y SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL

Se alinea con: **Veracruz con Economía y Sustentabilidad**

El eje municipal impulsa el Desarrollo Económico, la productividad rural, el comercio y el aprovechamiento sostenible del territorio, alineándose con la estrategia estatal de crecimiento económico con enfoque sustentable y aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

EJE ESTRATÉGICO 3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR

Se alinea con: Veracruz con Infraestructura y Movilidad

Este eje contribuye al fortalecimiento de la infraestructura básica, caminos, servicios públicos y conectividad, en correspondencia con el PVD que prioriza la obra pública como detonante del desarrollo regional y la mejora de la calidad de vida.

EJE ESTRATÉGICO 4. GOBERNANZA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Se alinea con:

- Veracruz con Gobernanza y Seguridad
- Un Gobierno Honesto, Transparente y Digital

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Este eje articula acciones en materia de seguridad pública, fortalecimiento institucional, legalidad y combate a la corrupción, en congruencia con el enfoque estatal de consolidar instituciones sólidas, seguras y confiables, con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

Tabla 21. Matriz de alineación de Ejes Rectores del PMD Tezonapa 2026–2029 con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025–2030

EJE ESTRATÉGICO PMD TEZONAPA	OBJETIVO MUNICIPAL GENERAL	EJE DEL PVD 2025–2030	CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL
Eje 1. Bienestar Social y Desarrollo Humano	Mejorar las condiciones de vida de la población mediante el acceso a servicios básicos, salud, educación y atención a grupos vulnerables	**Veracruz con Bienestar y Humanismo**	Implementación de políticas sociales incluyentes, reducción del rezago social y fortalecimiento del desarrollo humano integral
Eje 2. Desarrollo Económico y Sustentabilidad Territorial	Impulsar el crecimiento económico local, el empleo y el aprovechamiento sostenible de los recursos	**Veracruz con Economía y Sustentabilidad**	Fomento a actividades productivas, fortalecimiento del sector agropecuario y promoción del desarrollo sostenible
Eje 3. Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar	Ampliar y mejorar la infraestructura municipal y los servicios públicos básicos	**Veracruz con Infraestructura y Movilidad**	Desarrollo de obra pública, mejoramiento de caminos, servicios y conectividad territorial

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Eje 4. Gobernaza y Seguridad Ciudadana	Garantizar la seguridad pública, la gobernabilidad y el fortalecimiento de las instituciones municipales	**Veracruz con Gobernanza y Seguridad / Un Gobierno Honesto, Transparente y Digital**	Profesionalización policial, fortalecimiento institucional, transparencia y combate a la corrupción

Alineación de los Ejes Transversales del PMD de Tezonapa Veracruz 2026 – 2029 con el PV 2025-2030

EJE TRANSVERSAL 1. Igualdad de género e inclusión social

Se alinea con:

- Un Gobierno de Derechos, Inclusivo y Participativo
- Veracruz con Bienestar y Humanismo

Este eje incorpora la perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad en todas las políticas públicas municipales, promoviendo la igualdad sustantiva, la no discriminación y la inclusión social.

Garantiza la atención prioritaria a mujeres, población indígena y grupos en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la reducción de brechas estructurales y al acceso equitativo al bienestar.

EJE TRANSVERSAL 2. Sustentabilidad ambiental y gestión del territorio

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Se alinea con:

- Veracruz con Economía y Sustentabilidad
- Veracruz con Infraestructura y Movilidad
- Un Gobierno de Derechos, Inclusivo y Participativo

Este eje promueve la protección del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales y la gestión integral del territorio, incorporando un enfoque comunitario e intercultural.

Reconoce la relación de las comunidades indígenas con su entorno y la importancia de los saberes tradicionales en la conservación de los ecosistemas, fortaleciendo la sostenibilidad ambiental y territorial.

EJE TRANSVERSAL 3. Desempeño institucional y mejora continua

Se alinea con:

- Un Gobierno Honesto, Transparente y Digital
- Un Gobierno de Derechos, Inclusivo y Participativo

Este eje fortalece el desempeño institucional mediante una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados, impulsando la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la modernización administrativa del municipio.

Promueve el uso de tecnologías digitales, la innovación pública y el gobierno abierto, así como la participación incluyente de la población, en particular de las

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

comunidades indígenas, en la toma de decisiones y en los procesos de gobernanza local.

Tabla 22. Matriz de alineación de Ejes Transversales del PMD Tezonapa 2026–2029 con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2025–2030

Eje Transversal PMD	Enfoque Transversal	Eje del PVD 2025–2030	Contribución Municipal
1. Igualdad de género e inclusión social	Perspectiva de género, derechos humanos, inclusión e interculturalidad	**Un Gobierno de Derechos, Inclusivo y Participativo**	Programas con enfoque de igualdad sustantiva, atención a población indígena y grupos vulnerables, reducción de brechas sociales
		Veracruz con Bienestar y Humanismo	
2. Sustentabilidad ambiental y gestión del territorio	Desarrollo sostenible, gestión territorial, enfoque comunitario	**Veracruz con Economía y Sustentabilidad**	Acciones de conservación ambiental, ordenamiento territorial y uso responsable de recursos, incorporando saberes tradicionales
		Veracruz con Infraestructura y Movilidad	
		Un Gobierno de Derechos, Inclusivo y Participativo	
3. Desempeño institucional y mejora continua	Gobierno abierto, rendición de cuentas, participación incluyente y gestión para resultados	**Un Gobierno Honesto, Transparente y Digital**	Fortalece el desempeño institucional mediante la digitalización, la transparencia, la mejora continua y la participación ciudadana incluyente, garantizando la incorporación de comunidades indígenas en la toma de decisiones
		Un Gobierno de Derechos, Inclusivo y Participativo	

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

La alineación entre el PMD de Tezonapa 2026 – 2029 y el PVD 2025–2030 permite:

- Garantizar coherencia entre los órdenes de gobierno
- Incorporar enfoques transversales de inclusión, sustentabilidad e interculturalidad
- Integrar la atención a población indígena en toda la política pública municipal
- Fortalecer la gestión pública bajo el enfoque de PbR–SED
- Impulsar un desarrollo integral, incluyente y sostenible

ALINEACIÓN DEL PMD TEZONAPA CON LA AGENDA 2030 (ODS)

La Agenda 2030 establece **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** como marco universal para erradicar la pobreza, reducir desigualdades, proteger el medio ambiente y fortalecer la gobernanza. Esta agenda coloca en el centro la **dignidad, igualdad y bienestar de las personas**, integrando las dimensiones **social, económica y ambiental** del desarrollo.

Alineación de los Ejes Rectores del PMD de Tezonapa Veracruz 2026 – 2029 con los ODS de la Agenda 2030

EJE ESTRATÉGICO 1. Bienestar Social y Desarrollo Humano

Alineación con ODS:

- ODS 1. Fin de la pobreza
- ODS 2. Hambre cero

- ODS 3. Salud y bienestar
- ODS 4. Educación de calidad
- ODS 10. Reducción de las desigualdades

Este eje tiene como propósito garantizar el acceso equitativo a los derechos sociales fundamentales, mediante la implementación de políticas públicas orientadas a la reducción de la pobreza, la mejora de las condiciones de vida y el fortalecimiento del desarrollo humano integral.

Promueve el acceso a servicios de salud, educación, alimentación y bienestar, con especial énfasis en la atención a grupos en situación de vulnerabilidad y población indígena, contribuyendo a disminuir las brechas de desigualdad social y territorial.

En alineación con la Agenda 2030, este eje contribuye al cumplimiento de los ODS relacionados con la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria, el bienestar y la inclusión social, bajo el principio de "no dejar a nadie atrás".

EJE ESTRATÉGICO 2. Desarrollo Económico y Sustentabilidad Territorial

Alineación con ODS:

- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura
- ODS 12. Producción y consumo responsables
- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Este eje impulsa el desarrollo económico mediante la generación de empleo digno, el fortalecimiento de las actividades productivas y el desarrollo rural, promoviendo un crecimiento económico incluyente y sostenible.

Fomenta el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la implementación de prácticas productivas sustentables, integrando el enfoque territorial y la participación de las comunidades, incluyendo a la población indígena.

En congruencia con la Agenda 2030, contribuye a los ODS vinculados al crecimiento económico, la innovación, la sostenibilidad productiva y la protección de los ecosistemas, fortaleciendo el equilibrio entre desarrollo económico y conservación ambiental.

EJE ESTRATÉGICO 3. Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar

Alineación con ODS:

- ODS 6. Agua limpia y saneamiento
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

Este eje se orienta a mejorar la cobertura, calidad y accesibilidad de los servicios públicos y la infraestructura básica, como agua potable, saneamiento, electrificación, caminos y equipamiento urbano, contribuyendo al bienestar de la población.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Prioriza la atención a zonas con rezago social y territorial, promoviendo un desarrollo urbano ordenado, sostenible e incluyente.

En alineación con la Agenda 2030, contribuye al cumplimiento de los ODS relacionados con el acceso a servicios básicos, la infraestructura resiliente y el desarrollo de comunidades sostenibles.

EJE ESTRATÉGICO 4. Gobernanza y Seguridad Ciudadana

Alineación con ODS:

- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

Este eje promueve la construcción de entornos seguros, el fortalecimiento del Estado de derecho y el acceso a la justicia, mediante el desarrollo de capacidades institucionales, la profesionalización de los cuerpos de seguridad y la coordinación interinstitucional.

Fortalece la gobernanza democrática a través de la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y la implementación de mecanismos de colaboración entre los distintos órdenes de gobierno y la sociedad.

En congruencia con la Agenda 2030, contribuye a los ODS relacionados con la paz, la justicia, la consolidación de instituciones sólidas y la generación de alianzas para el desarrollo sostenible.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Tabla 23. Matriz de alineación de Ejes Rectores del PMD Tezonapa 2026–2029 con los ODS de la Agenda 2030

Eje Estratégico PMD	Enfoque del Eje	ODS vinculados	Contribución Municipal
EJE 1. Bienestar Social y Desarrollo Humano	Desarrollo humano integral, reducción de pobreza, acceso a derechos sociales e inclusión	**ODS 1. Fin de la pobreza**	Implementación de políticas sociales incluyentes, ampliación de servicios básicos, atención a grupos vulnerables y población indígena, reducción del rezago social
		ODS 2. Hambre cero	
		ODS 3. Salud y bienestar	
		ODS 4. Educación de calidad	
		ODS 10. Reducción de las desigualdades	
EJE 2. Desarrollo Económico y Sustentabilidad Territorial	Crecimiento económico incluyente, empleo digno, desarrollo rural y sostenibilidad	**ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico**	Fomento a actividades productivas, fortalecimiento del sector agropecuario, impulso al empleo y promoción del uso sostenible de los recursos naturales
		ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	
		ODS 12. Producción y consumo responsables	
		ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres	
EJE 3. Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar	Infraestructura básica, servicios públicos de calidad y desarrollo urbano sostenible	**ODS 6. Agua limpia y saneamiento**	Desarrollo de obra pública, ampliación de cobertura de servicios, mejoramiento de
		ODS 7. Energía asequible y no contaminante	

		ODS 9. Industria, innovación e infraestructura	infraestructura y fortalecimiento de la conectividad territorial
		ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	
EJE 4. Gobernanza y Seguridad Ciudadana	Seguridad pública, gobernanza, Estado de derecho y fortalecimiento institucional	**ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas**	Profesionalización institucional, fortalecimiento de la seguridad pública, transparencia, rendición de cuentas y coordinación interinstitucional
		ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	

Alineación de los Ejes Transversales del PMD de Tezonapa Veracruz 2026 – 2029 con los ODS de la Agenda 2030

Los Ejes Transversales del Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa 2026–2029 incorporan los principios rectores de la Agenda 2030, asegurando que las políticas públicas municipales se diseñen e implementen bajo un enfoque integral que promueva la igualdad, la sostenibilidad, la gobernanza democrática y el respeto a los derechos humanos.

Dado su carácter transversal, estos ejes no se limitan a un sector específico, sino que inciden en la totalidad de la acción gubernamental, contribuyendo de manera directa y complementaria al cumplimiento de diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta alineación permite fortalecer la coherencia entre la

planeación municipal y los compromisos globales, orientando las acciones hacia un desarrollo incluyente, sostenible y participativo.

Los ejes transversales integran de manera prioritaria el enfoque de interculturalidad, garantizando la inclusión de la población indígena en las políticas públicas municipales, así como el reconocimiento de sus derechos, saberes tradicionales y participación en los procesos de desarrollo, en concordancia con el principio de "no dejar a nadie atrás".

EJE TRANSVERSAL 1. Igualdad de género e inclusión social

Alineación con ODS:

- ODS 5. Igualdad de género
- ODS 10. Reducción de las desigualdades
- ODS 1. Fin de la pobreza
- ODS 3. Salud y bienestar
- ODS 4. Educación de calidad

Este eje incorpora de manera transversal la perspectiva de género, los derechos humanos, la inclusión social y la interculturalidad en todas las políticas públicas municipales, con el objetivo de garantizar la igualdad sustantiva y la no discriminación.

Se orienta a reducir las brechas estructurales de desigualdad mediante acciones que fortalezcan el acceso equitativo a servicios de salud, educación, bienestar y

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

oportunidades de desarrollo, en especial para mujeres, población indígena y grupos en situación de vulnerabilidad.

En congruencia con la Agenda 2030, este eje contribuye al cumplimiento de los ODS relacionados con la igualdad, la inclusión social y el bienestar, asegurando que las políticas públicas municipales promuevan el desarrollo humano integral bajo el principio de "no dejar a nadie atrás".

EJE TRANSVERSAL 2. Sustentabilidad ambiental y gestión del territorio.

Alineación con ODS:

- ODS 13. Acción por el clima
- ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres
- ODS 6. Agua limpia y saneamiento
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- ODS 12. Producción y consumo responsables

Este eje promueve la incorporación del enfoque de sostenibilidad en la planeación y gestión del territorio municipal, impulsando la protección del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales y la resiliencia frente al cambio climático.

Integra una visión comunitaria e intercultural que reconoce la relación de las comunidades indígenas con su entorno, así como la importancia de los saberes tradicionales en la conservación de los ecosistemas y el manejo sostenible del territorio.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

En alineación con la Agenda 2030, este eje contribuye al cumplimiento de los ODS ambientales, fortaleciendo la sostenibilidad territorial, la conservación de la biodiversidad y la gestión eficiente de los recursos naturales.

EJE TRANSVERSAL 3. Desempeño institucional y Mejora continua

Alineación con ODS:

- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos
- ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

Este eje fortalece el desempeño institucional mediante una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados, promoviendo la participación ciudadana incluyente, la rendición de cuentas y la modernización administrativa del municipio.

Impulsa la innovación pública, el uso de tecnologías digitales y la colaboración interinstitucional, con el propósito de mejorar la eficiencia gubernamental y la calidad en la prestación de los servicios públicos.

Asimismo, promueve la participación efectiva de la población, incluyendo a las comunidades indígenas, en los procesos de planeación y toma de decisiones, garantizando el respeto a sus derechos colectivos y su inclusión en la vida pública.

En concordancia con la Agenda 2030, este eje contribuye al fortalecimiento de instituciones sólidas, la construcción de paz y el impulso de alianzas para el desarrollo sostenible.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Tabla 24. Matriz de alineación de Ejes Transversales del PMD Tezonapa 2026–2029 con los ODS de la Agenda 2030

Eje Transversal PMD	Enfoque Transversal	ODS vinculados	Contribución Municipal
1. Igualdad de género e inclusión social	Igualdad sustantiva, inclusión social, derechos humanos e interculturalidad	**ODS 5. Igualdad de género**	Implementación de políticas con perspectiva de género, inclusión social y atención prioritaria a mujeres, población indígena y grupos vulnerables, reduciendo brechas de desigualdad
		ODS 10. Reducción de las desigualdades	
		ODS 1. Fin de la pobreza	
		ODS 3. Salud y bienestar	
		ODS 4. Educación de calidad	
2. Sustentabilidad ambiental y gestión del territorio	Desarrollo sostenible, gestión territorial, protección ambiental con enfoque comunitario	**ODS 13. Acción por el clima**	Acciones de conservación ambiental, ordenamiento territorial, resiliencia climática y uso sostenible de los recursos naturales, incorporando saberes tradicionales
		ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres	
		ODS 6. Agua limpia y saneamiento	
		ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	
		ODS 12. Producción y consumo responsables	
3. Desempeño institucional y mejora continua	Gobierno abierto, innovación pública, rendición de cuentas, participación	**ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas**	Fortalecimiento institucional, transparencia, digitalización y participación ciudadana incluyente,
		ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

	incluyente y gestión para resultados	**ODS 9. Industria, innovación e infraestructura**	promoviendo la colaboración interinstitucional y la participación de comunidades indígenas

La alineación del PMD Tezonapa con la Agenda 2030 permite:

- Integrar un enfoque de desarrollo sostenible en la planeación municipal.
- Fortalecer la coherencia entre políticas públicas locales y compromisos internacionales.
- Facilitar el seguimiento y evaluación mediante indicadores ODS.
- Promover un desarrollo centrado en la igualdad, bienestar social y sostenibilidad ambiental, tal como lo establece la Agenda 2030.

El PMD Tezonapa 2026–2029 se articula de manera consistente con los ODS, consolidando un modelo de gestión pública orientado a resultados, con enfoque de derechos humanos, inclusión social y sostenibilidad. Esta alineación fortalece la planeación estratégica municipal y posiciona al municipio como actor clave en el cumplimiento de la Agenda 2030 desde el ámbito local.

X. Programas Derivados

PROGRAMAS, OBJETIVOS Y DEPENDENCIAS RESPONSABLES

DEPENDENCIAS RESPONSABLES POR EJE GENERAL Y TRANSVERSAL

EJES RECTORES DEL PMD TEZONAPA, VERACRUZ 2026 - 2029

EJE ESTRATÉGICO 1. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Estrategia 1.1 Fortalecer la atención a grupos en situación de vulnerabilidad

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1.1.1
ATENCIÓN INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES

Objetivo del programa: Contribuir al bienestar de la población vulnerable mediante apoyos sociales, asistenciales y acciones de inclusión.

Dependencias responsables:

- Sistema DIF Municipal de Tezonapa (Responsable principal)
- Dirección de Desarrollo Social
- Secretaría del Ayuntamiento

Estrategia 1.2 Impulsar el acceso a servicios de salud y acciones de prevención

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1.2.1
FORTALECIMIENTO DE LA SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

Objetivo del programa: Promover el acceso a servicios de salud preventiva y acciones que contribuyan al bienestar físico de la población.

Dependencias responsables:

- Sistema DIF Municipal (Responsable principal)
- Dirección de Desarrollo Social
- Coordinación Municipal de Salud

Estrategia 1.3 Fortalecer el desarrollo educativo y formativo de la población

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1.3.1

IMPULSO AL DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

Objetivo del programa: Apoyar el fortalecimiento educativo mediante acciones de gestión, apoyo institucional y mejora de condiciones para el aprendizaje.

Dependencias responsables:

- Dirección de Educación y Cultura (Responsable principal)
- Dirección de Desarrollo Social
- Secretaría del Ayuntamiento

Estrategia 1.4 Promover el desarrollo comunitario y el bienestar integral

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1.4.1
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL

Objetivo del programa: Fortalecer el desarrollo comunitario mediante acciones sociales, alimentarias, culturales y de mejoramiento de las condiciones de vida.
Dependencias responsables:

- Dirección de Desarrollo Social (Responsable principal)
- Sistema DIF Municipal
- Dirección de Cultura y Deporte

Estrategia 1.5 Fortalecer la coordinación institucional para el bienestar social

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 1.5.1
GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL

Objetivo del programa: Fortalecer la gestión institucional y la coordinación intergubernamental para ampliar la cobertura de programas sociales.

Dependencias responsables:

- Dirección de Desarrollo Social (Responsable principal)
- Presidencia Municipal
- Tesorería Municipal
- Secretaría del Ayuntamiento

EJE ESTRATÉGICO GENERAL 2. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL

Estrategia 2.1 Fortalecer las actividades productivas locales

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2.1.1
FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO MUNICIPAL

Objetivo del programa: Impulsar el fortalecimiento de las actividades productivas del municipio mediante el apoyo a los sectores agropecuario, comercial y de servicios, promoviendo la innovación, la capacitación y el acceso a insumos que incrementen la productividad y competitividad local.

Dependencia responsable:

- Dirección de Desarrollo Económico (Responsable principal)
- Dirección de Fomento Agropecuario
- Dirección de Desarrollo Rural

Estrategia 2.2 Promover la generación de empleo y el emprendimiento

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2.2.1
IMPULSO AL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO LOCAL

Objetivo del programa: Promover la generación de empleo digno y el desarrollo de iniciativas emprendedoras mediante capacitación, vinculación laboral y apoyo a proyectos productivos que contribuyan a mejorar los ingresos de la población.

Dependencia responsable:

- Dirección de Desarrollo Económico (Responsable principal)
- Dirección de Desarrollo Social
- Instituto Municipal de la Juventud (en su caso)

Estrategia 2.3 Impulsar el desarrollo económico sustentable

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2.3.1
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE Y APROVECHAMIENTO TERRITORIAL

Objetivo del programa: Fomentar un desarrollo económico equilibrado y sustentable mediante el aprovechamiento responsable de los recursos naturales y el ordenamiento del territorio, garantizando la conservación ambiental y el crecimiento económico local.

Dependencia responsable:

- Dirección de Desarrollo Económico (Responsable principal)
- Dirección de Medio Ambiente
- Dirección de Desarrollo Rural

Estrategia 2.4 Fortalecer el comercio local y la competitividad municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2.4.1
FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO LOCAL Y COMPETITIVIDAD

Objetivo del programa: Fortalecer el comercio local mediante acciones de modernización, formalización, capacitación y promoción de productos y servicios, incrementando la competitividad de los negocios del municipio.

Dependencia responsable:

- Dirección de Desarrollo Económico (Responsable principal)
- Dirección de Comercio

- Tesorería Municipal

Estrategia 2.5 Impulsar el desarrollo turístico local y la promoción del patrimonio natural y cultural del municipio

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2.5.1
IMPULSO AL DESARROLLO TURÍSTICO MUNICIPAL

Objetivo del programa: Promover el desarrollo turístico del municipio mediante la valorización de su patrimonio natural y cultural, el fortalecimiento de la oferta turística y la difusión de sus atractivos para generar derrama económica local.

Dependencia responsable:

- Dirección de Desarrollo Económico (Responsable principal)
- Dirección de Turismo o área equivalente
- Dirección de Cultura
- Dirección de Desarrollo Rural
- Dirección de Comunicación Social (apoyo en promoción turística)

EJE ESTRATÉGICO GENERAL 3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR

Estrategia 3.1 Fortalecer la infraestructura básica municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 3.1.1
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA MUNICIPAL

Objetivo del programa: Ampliar y mejorar la cobertura de infraestructura básica municipal, incluyendo agua potable, drenaje, electrificación y vivienda, para elevar la calidad de vida de la población.

Dependencia responsable:

- Dirección de Obras Públicas (Responsable principal)
- Dirección de Desarrollo Urbano
- Dirección de Agua Potable

Estrategia 3.2 Mejorar la infraestructura vial y la conectividad

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 3.2.1
INFRAESTRUCTURA VIAL Y CONECTIVIDAD MUNICIPAL

Objetivo del programa: Mejorar la infraestructura vial del municipio mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de caminos y calles, fortaleciendo la conectividad y el acceso a servicios y actividades económicas.

Dependencia responsable:

- Dirección de Obras Públicas (Responsable principal)
- Dirección de Desarrollo Urbano

Estrategia 3.3 Fortalecer los servicios públicos municipales

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 3.3.1
FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Objetivo del programa: Optimizar la prestación de los servicios públicos municipales mediante la modernización, ampliación y mejora continua de los sistemas de limpia pública, alumbrado y otros servicios esenciales.

Dependencia responsable:

- Dirección de Servicios Municipales (Responsable principal)
- Dirección de Alumbrado Público

- Dirección de Limpia Pública

Estrategia 3.4 Promover el desarrollo urbano ordenado y sustentable

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 3.4.1
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO

Objetivo del programa: Promover un desarrollo urbano ordenado, sustentable y seguro mediante la planeación territorial, la regulación del uso de suelo y el fortalecimiento de los instrumentos de desarrollo urbano.

Dependencia responsable:

- Dirección de Desarrollo Urbano (Responsable principal)
- Dirección de Catastro Municipal
- Dirección de Obras Públicas

EJE ESTRATÉGICO 4. GOBERNANZA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Estrategia 4.1 Fortalecer la seguridad pública municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 4.1.1
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROXIMIDAD SOCIAL

Objetivo del programa: Fortalecer la seguridad pública municipal mediante acciones de prevención, vigilancia y proximidad social que garanticen la protección de la ciudadanía y la disminución de la incidencia delictiva.

Dependencia responsable:

- Dirección de Seguridad Pública Municipal (Responsable principal)

- Presidencia Municipal
- Tesorería Municipal

Estrategia 4.2 Impulsar la prevención social de la violencia y la cultura de la legalidad

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 4.2.1
PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA

Objetivo del programa: Impulsar acciones de prevención social de la violencia mediante programas comunitarios, educativos y de inclusión social que fomenten la convivencia pacífica y la cultura de la legalidad.

Dependencia responsable:

- Dirección de Seguridad Pública Municipal (Responsable principal)
- Dirección de Desarrollo Social
- Sistema DIF Municipal

Estrategia 4.3 Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 4.3.1
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PÚBLICA

Objetivo del programa: Fortalecer la capacidad institucional del gobierno municipal mediante la profesionalización del personal, la mejora de procesos administrativos y el uso eficiente de los recursos públicos.

Dependencia responsable:

- Secretaría del Ayuntamiento (Responsable principal)
- Tesorería Municipal

- Dirección de Planeación Municipal
- Órgano Interno de Control

Estrategia 4.4 Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 4.4.1
TRANSPARENCIA, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo del programa: Garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública mediante mecanismos de evaluación, control y participación ciudadana que fortalezcan la confianza en la administración municipal.

Dependencia responsable:

- Unidad de Transparencia (Responsable principal)
- Órgano Interno de Control
- Dirección de Planeación Municipal
- Tesorería Municipal

EJES TRANSVERSALES DEL PMD TEZONAPA, VERACRUZ 2026 - 2029

Estrategia 1 Igualdad de género e inclusión social

ACCIONES TRANSVERSALES

- Incorporar criterios de igualdad de género e inclusión en los programas y padrones de beneficiarios.
- Implementar acciones dirigidas a la atención de grupos en situación de vulnerabilidad.
- Promover la transversalización de la perspectiva de género en la gestión pública municipal.

Dependencia responsable:

- Instituto Municipal de la Mujer – Responsable principal
- Dirección de Desarrollo Social
- Sistema DIF Municipal
- Dirección de Planeación Municipal

Estrategia 2 Sustentabilidad ambiental y gestión del territorio

ACCIONES TRANSVERSALES

- Integrar criterios ambientales en la planeación y ejecución de obra pública y programas municipales.
- Implementar acciones de conservación de recursos naturales y protección del entorno.
- Promover la cultura ambiental y el uso sostenible del territorio.

Dependencia responsable:

- Dirección de Ecología y Medio Ambiente – Responsable principal
- Dirección de Obras Públicas
- Dirección de Desarrollo Urbano
- Dirección de Planeación Municipal

Estrategia 3 Desempeño institucional y mejora continua

ACCIONES TRANSVERSALES

- Implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) con indicadores, monitoreo y evaluación.
- Aplicar acciones de mejora continua en los programas y procesos institucionales.

- Fortalecer capacidades técnicas e implementar sistemas de información con transparencia de resultados

Dependencia responsable:

- Dirección de Planeación Municipal – Responsable principal
- Tesorería Municipal
- Órgano Interno de Control
- Unidad de Transparencia

PROYECTOS ESTRATÉGICOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE TEZONAPA

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA (FISM Y FEDERALES):

1. **Sistema Integral de Agua Potable Paraíso El Palmar.**
2. **Red de Drenaje y Planta de Tratamiento en Cabecera (2a etapa).**
3. **Electrificación Rural (6 localidades)**.
4. **Mejoramiento de Vivienda Masivo.**

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y COMUNICACIONES:

5. **Rehabilitación Carretera Omealca–Tezonapa**.
6. **Pavimentación Camino Tezonapa–Motzorongo (tramo faltante)**.
7. **Rehabilitación Camino Presidio–Laguna Chica.**
8. **Puente Vehicular El Suspiro**.
9. **Puente Vehicular Paso del Río.**

OBRAS DE ESPACIOS EDUCATIVOS, SALUD Y CULTURA:

10. **Construcción Telebachillerato Laguna Chica.**
11. **Centro de Salud en Paraíso La Reforma.**
12. **Unidad Deportiva Municipal (Rehabilitación y Ampliación).**

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

13. **Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal.**

OBRAS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RESILIENCIA:

14. **Relleno Sanitario Controlado Regional.**
15. **Reforestación Cuenca Río Santiago.**
16. **Centro Municipal de Control de Emergencias (C4 local).**

XI. Previsiones del Ingreso y del Gasto

MARCO NORMATIVO FINANCIERO

El presente Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa 2026–2029 se formula en congruencia con lo dispuesto en los artículos 25, 26, 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establecen los principios del Sistema Nacional de Planeación Democrática, la autonomía municipal y la obligación de administrar los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Se sustenta en el marco jurídico aplicable en materia de disciplina financiera, contabilidad gubernamental y planeación pública, particularmente en:

- **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**, que establece los principios de responsabilidad hacendaria, sostenibilidad financiera y equilibrio presupuestario;

- **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, que regula la armonización contable y la transparencia en el manejo de los recursos públicos;

- **Ley de Coordinación Fiscal**, que determina el régimen de participaciones y aportaciones federales transferidas a las entidades federativas y municipios;

- **Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, que establece el Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar;

- **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz**, que regula la organización administrativa y financiera de los ayuntamientos.

METODOLOGÍA DE ESTIMACIÓN FINANCIERA

Las previsiones financieras del periodo 2026–2029 tienen carácter **indicativo y no vinculante**, y se elaboraron con base en:

- Series históricas de ingresos y gasto municipal
- Comportamiento de participaciones (Ramo 28)
- Estimaciones de aportaciones (Ramo 33: FAISMUN y FORTAMUN)
- Tendencias macroeconómicas (inflación y crecimiento)
- Capacidad recaudatoria municipal
- Criterios de prudencia hacendaria

Las cifras aquí presentadas **no sustituyen** la Ley de Ingresos ni el Presupuesto de Egresos anual, que constituyen los instrumentos jurídicos obligatorios.

PREVISIONES GENERALES DE INGRESOS 2026–2029

Durante el periodo 2026–2029, se prevé que los ingresos del municipio de Tezonapa estarán integrados principalmente por recursos provenientes de participaciones y aportaciones federales, ingresos propios municipales y recursos gestionados mediante convenios de coordinación con los gobiernos estatal y federal.

Las principales fuentes de ingreso serán:

1. **Participaciones federales (Ramo 28).**

Recursos de libre disposición transferidos por la Federación a las entidades federativas y municipios conforme a la Ley de Coordinación Fiscal.

2. **Aportaciones federales (Ramo 33).**

Recursos etiquetados destinados al financiamiento de programas específicos de desarrollo social, infraestructura básica y fortalecimiento institucional, entre los que destacan:

- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), orientado a la atención de rezagos en infraestructura básica y combate a la pobreza.

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), destinado al fortalecimiento de las capacidades institucionales, seguridad pública y obligaciones financieras municipales.

3. **Ingresos propios municipales.**

Integrados principalmente por:

- Impuesto predial
- Derechos por servicios municipales
- Licencias y permisos
- Aprovechamientos y productos

Con el propósito de fortalecer la hacienda pública municipal, el Ayuntamiento impulsará estrategias orientadas a:

- Actualización y modernización del catastro municipal;
- Mejora en la eficiencia recaudatoria;
- Simplificación administrativa y digitalización de trámites;
- Ampliación de la base contributiva con criterios de equidad y justicia fiscal.

4. **Convenios y recursos extraordinarios.**

Se promoverá la gestión de recursos ante dependencias federales y estatales para financiar proyectos de infraestructura, desarrollo social y fortalecimiento institucional.

Tabla 25. Estimación de ingresos municipales 2026–2029
Municipio de Tezonapa, Veracruz (en millones de pesos)

Fuente de ingreso	2026	2027	2028	2029
Participaciones federales (Ramo 28)	**92**	**95**	**99**	**103**
Aportaciones federales (Ramo 33)	**115**	**119**	**123**	**128**
Ingresos propios municipales	**14**	**15**	**16**	**18**
Convenios y recursos extraordinarios	**20**	**22**	**23**	**25**
Total estimado de ingresos	**241**	**251**	**261**	**274**

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Figura 18. Composición aproximada de ingresos municipales 2026-2029 Municipio de Tezonapa, Veracruz

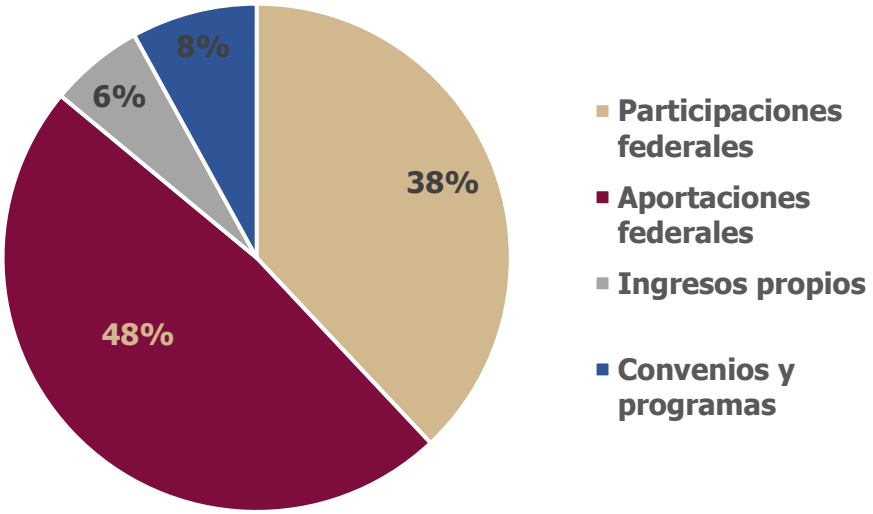

PREVISIONES GENERALES DEL GASTO 2026-2029

El gasto público municipal durante el periodo 2026–2029 se orientará prioritariamente al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el presente Plan Municipal de Desarrollo, privilegiando la inversión pública productiva y la atención de las principales necesidades de la población.

En este sentido, el gasto se dirigirá principalmente a:

- Ampliación y mejoramiento de infraestructura básica municipal;
- Fortalecimiento de servicios públicos municipales;
- Acciones de seguridad pública y prevención del delito;
- Programas sociales focalizados en grupos vulnerables;
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales y administrativas del ayuntamiento.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

La asignación del gasto público se realizará bajo criterios de eficiencia, racionalidad y disciplina financiera, garantizando el equilibrio presupuestario anual y evitando la generación de desequilibrios estructurales en las finanzas municipales.

VINCULACIÓN PRESUPUESTO – EJES ESTRATÉGICOS

La programación y ejecución del gasto municipal se vinculará directamente con los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo**,** con el propósito de asegurar la coherencia entre la planeación, la programación y la presupuestación pública.

Tabla 26. Orientación general del gasto por Objetivo Estratégico del PMD DE Tezonapa 2026-2029

Eje Estratégico Oficial	Orientación General del Gasto
Eje 1. Bienestar Social, Desarrollo Humano l	Programas sociales focalizados, educación, salud y atención a grupos vulnerables.
Eje 2. Desarrollo Económico Y Sustentabilidad Territorial	Impulso a proyectos productivos, fortalecimiento agropecuario y promoción económica regional.
Eje 3. Infraestructura y Servicios Públicos para el Bienestar	Inversión en caminos rurales, agua potable, drenaje, alumbrado público y equipamiento urbano.
Eje 4. Gobernanza y Seguridad Ciudadana	Fortalecimiento de seguridad pública, transparencia, modernización administrativa y participación ciudadana.

Esta vinculación permitirá que los Programas Presupuestarios municipales se estructuren mediante Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)**,** asegurando

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

la medición de resultados y la evaluación del desempeño de las políticas públicas municipales.

Figura 19. Estimación del gasto por eje estratégico Municipio de Tezonapa, Veracruz 2026-2029

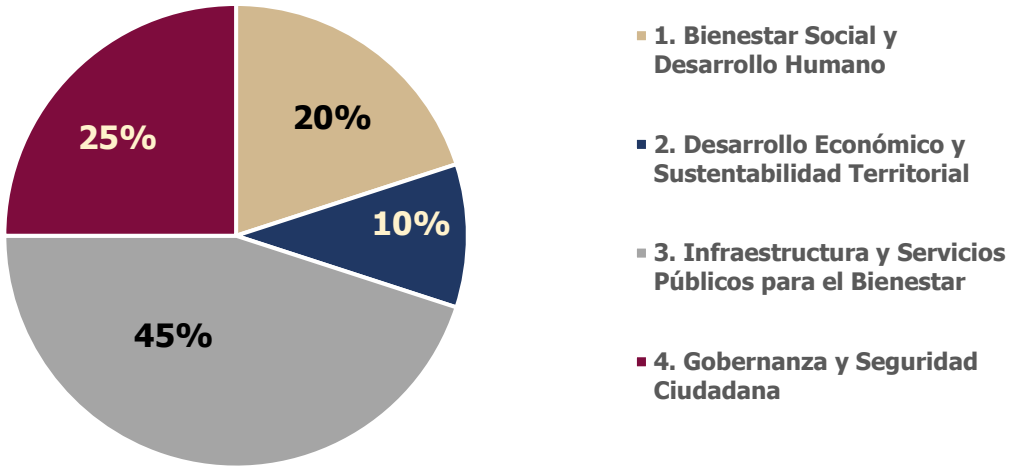

Las previsiones financieras presentadas en el Plan Municipal de Desarrollo 2026–2029 constituyen estimaciones de carácter indicativo elaboradas con base en el comportamiento histórico de las finanzas municipales, la tendencia de transferencias federales y estatales, así como las proyecciones macroeconómicas nacionales.

La programación y ejecución anual del gasto público se realizará mediante la aprobación de la Ley de Ingresos Municipal y el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento, conforme a la normatividad aplicable.

La estimación de inversión en infraestructura municipal se elaboró con base en el comportamiento histórico de inversión pública municipal, la disponibilidad estimada de recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN), del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Municipios (FORTAMUN), así como de participaciones federales y posibles convenios de coordinación con los gobiernos estatal y federal.

La programación anual de obras públicas se definirá en el Programa General de Inversión Municipal y en el Programa Anual de Obras Públicas, priorizando las localidades con mayor rezago social y carencias en infraestructura básica.

Tabla 27. Proyectos estratégicos y fuente de financiamiento. Municipio de Tezonapa, Veracruz 2026-2029

Proyecto estratégico	Eje del PMD	Objetivo del proyecto	Beneficiarios estimados	Fuente de financiamiento probable
Programa integral de ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable en comunidades rurales	Eje 3 Infraestructura y servicios públicos para el bienestar	Incrementar la cobertura y calidad del servicio de agua potable en localidades con rezago	12,000 habitantes	FAISMUN, Convenios estatales
Programa municipal de rehabilitación de caminos rurales productivos	Eje 3 Infraestructura y servicios públicos para el bienestar	Mejorar la conectividad entre comunidades rurales y zonas productivas	20,000 habitantes	FAISMUN, Participaciones
Ampliación de redes de drenaje y saneamiento en cabecera municipal y localidades prioritarias	Eje 3 Infraestructura y servicios públicos para el bienestar	Reducir riesgos sanitarios y mejorar las condiciones ambientales	15,000 habitantes	FAISMUN
Programa de modernización del alumbrado público	Eje 3 Infraestructura y servicios	Mejorar la seguridad y eficiencia	30,000 habitantes	FORTAMUN

con tecnología eficiente	públicos para el bienestar	energética del municipio		
Programa municipal de espacios públicos y equipamiento comunitario	Eje 1 Bienestar social y desarrollo humano	Fortalecer la convivencia social y el desarrollo comunitario	18,000 habitantes	FAISMUN, Participaciones
Programa de fortalecimiento de la seguridad pública municipal	Eje 4 Gobernanza y Seguridad ciudadana	Mejorar la capacidad operativa de la policía municipal	Población municipal	FORTAMUN
Programa de apoyo a proyectos productivos rurales y agroindustriales	Eje 2 Desarrollo económico y sustentabilidad territorial	Impulsar el ingreso de productores y diversificar la economía local	5,000 productores	Convenios federales y estatales
Programa de modernización administrativa y gobierno digital	Eje 4 Gobernanza y Seguridad ciudadana	Mejorar la eficiencia de los servicios públicos municipales	Población municipal	Participaciones, recursos municipales

Criterios de priorización de proyectos

Los proyectos estratégicos fueron definidos considerando:

- Impacto social en la población
- Reducción de rezagos en infraestructura básica
- Cobertura territorial en localidades prioritarias
- Viabilidad técnica y financiera
- Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Vinculación con la planeación municipal

La cartera de proyectos estratégicos constituye un instrumento de referencia para la programación anual de inversiones, y su ejecución se vinculará con:

- Programa General de Inversión Municipal
- Programa Anual de Obras Públicas
- Presupuesto de Egresos Municipal
- Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

Esto permitirá asegurar la coherencia entre la planeación estratégica del PMD, la programación presupuestaria y la ejecución de acciones gubernamentales. El análisis financiero del municipio de Tezonapa evidencia una estructura de ingresos con alta dependencia de las participaciones y aportaciones federales, lo que limita la autonomía hacendaria. Si bien se mantiene estabilidad presupuestaria, la baja recaudación de ingresos propios representa un reto estructural para fortalecer las finanzas municipales.

En el ejercicio del gasto, predomina el gasto corriente sobre la inversión pública, lo que restringe la ampliación de infraestructura y la mejora de los servicios. No obstante, los recursos provenientes de fondos federales permiten sostener la operación municipal y financiar acciones prioritarias.

Se identifican brechas relevantes en materia de eficiencia recaudatoria, diversificación de ingresos, orientación del gasto y vinculación entre planeación y presupuesto. En este contexto, resulta prioritario fortalecer la gestión financiera bajo el enfoque de Presupuesto basado en Resultados, mejorando la asignación del gasto, incrementando los ingresos propios y consolidando mecanismos de evaluación y control.

La información presentada constituye la base para la integración de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, orientando la política financiera municipal

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

hacia la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos y el cumplimiento de los objetivos del desarrollo municipal para el periodo 2026–2029.

XII. Referencias de Consulta

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2024). Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

2. Ley de Planeación. (2023). Diario Oficial de la Federación. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

3. Ley General de Desarrollo Social. (2023). Diario Oficial de la Federación. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

4. Ley de Coordinación Fiscal. (2023). Diario Oficial de la Federación. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

5. Ley General de Contabilidad Gubernamental. (2023). Diario Oficial de la Federación. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

6. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (2023). Diario Oficial de la Federación. México.

7. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2023). Manual del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED). México: SHCP.

8. Secretaría de Bienestar. (2023). Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). México: Gobierno de México.

9. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave. (2024). Última reforma. Xalapa: Congreso del Estado de Veracruz.

10. Ley de Planeación del Estado de Veracruz (Ley Número 12). (2020). Gaceta Oficial del Estado. Xalapa: Congreso del Estado de Veracruz.

11. Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (2023). Xalapa: Congreso del Estado de Veracruz.

12. Gobierno del Estado de Veracruz. (2025). Plan Veracruzano de Desarrollo 2025–2030. Xalapa: Gobierno del Estado.

13. Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM). (2024). Guía Metodológica para la Elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo 2026–2029. Xalapa: INVEDEM.

14. Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN). (2024). Manual de Programación y Presupuesto Municipal. Xalapa: SEFIPLAN.

15. H. Ayuntamiento de Tezonapa. (2026). Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tezonapa, Veracruz. Tezonapa: Gobierno Municipal.

16. Gobierno Municipal de Tezonapa. (2019). Plan Municipal de Desarrollo 2018–2021. Tezonapa: H. Ayuntamiento de Tezonapa.

17. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. Aguascalientes: INEGI.

18. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2021). Medición de la pobreza municipal 2020. México: CONEVAL.

19. Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2020). Índice de marginación por municipio. México: CONAPO.

20. Secretaría de Salud. (2024). Sistema Nacional de Información en Salud. México: Secretaría de Salud.

21. Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024). Estadística Educativa Nacional. México: SEP.

22. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York: Naciones Unidas.

23. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe sobre Desarrollo Humano Municipal en México. México: PNUD.

24. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2023). Programa Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales. México: SEMARNAT.

25. Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). (2023). Estadísticas del Agua en México. México: CONAGUA.

26. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). (2024). Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes. México.

27. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). (2023). Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial. México.

28. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). (2020). Planeación estratégica municipal. México: INAP.

29. Universidad Veracruzana. (2021). Diagnóstico socioeconómico regional de las Altas Montañas. Xalapa: UV.

30. Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (2010). Historia regional de Veracruz. México: INAH.

XIII. Glosario

Para efectos de interpretación, aplicación, seguimiento y evaluación del presente Plan Municipal de Desarrollo, se entenderá por:

Acción: Actividad específica que realiza la administración pública municipal para dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan.
Actividad institucional (AI): Categoría programática que integra las funciones y atribuciones de las dependencias y entidades municipales conforme a la normatividad aplicable.
Administración Pública Municipal: Conjunto de dependencias, entidades y unidades administrativas que integran la estructura del Ayuntamiento.
Agenda 2030: Instrumento internacional que establece los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
Alineación: Vinculación y congruencia entre los instrumentos de planeación municipal, estatal y federal.
Análisis FODA: Herramienta de diagnóstico que identifica fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
Árbol del problema: Herramienta metodológica que identifica causas y efectos de un problema público.
Área de enfoque: Grupo de atención que no puede ser definido como población objetivo.
Ayuntamiento: Órgano de gobierno municipal integrado por Presidente Municipal, Síndico y Regidores.
Bienestar social: Condición en la que la población accede a servicios, oportunidades y calidad de vida.
Cabildo: Órgano colegiado del Ayuntamiento responsable de aprobar decisiones públicas.
Componente: Bien o servicio generado por un programa presupuestario.
Consulta popular: Mecanismo de participación ciudadana sobre temas de interés público.
COPLADEB: Órgano estatal de coordinación de la planeación municipal.
COPLADEMUN: Órgano de participación ciudadana en la planeación municipal.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Dependencias municipales: Unidades administrativas responsables de funciones específicas del gobierno municipal.
Desarrollo Económico: Proceso de fortalecimiento productivo y generación de empleo en el municipio.
Desarrollo sostenible: Modelo que satisface necesidades presentes sin comprometer generaciones futuras.
Diagnóstico municipal: Análisis integral de la situación del municipio.
Eficacia: Cumplimiento de objetivos y metas.
Eficiencia: Uso óptimo de los recursos públicos.
Eje estratégico: Categoría que organiza los objetivos y acciones del Plan.
Enfoque de resultados: Orientación de la gestión pública al logro de resultados medibles.
Estrategia: Conjunto de acciones planificadas para alcanzar objetivos.
Estructura programática: Organización de programas y acciones del gasto público.
Evaluación: Proceso para medir resultados e impacto de políticas públicas.
Ficha técnica: Documento que describe la metodología de un indicador.
Fin: Objetivo superior al que contribuyen los programas.
Gestión para Resultados (GpR): Modelo de gestión orientado a resultados verificables.
Gobernanza: Coordinación entre gobierno y sociedad.
Indicador: Variable que mide resultados o desempeño.
Indicador de desempeño: Instrumento que mide eficiencia, eficacia y calidad.
Infraestructura: Obras y servicios públicos del municipio.
Instrumento de planeación: Documento que orienta el desarrollo.
Instrumento rector: Documento principal que guía la acción pública.
Línea de acción: Actividad específica para implementar estrategias.
Marco jurídico: Conjunto de normas aplicables.
Meta: Resultado cuantificable esperado.
Metodología del Marco Lógico (MML): Herramienta para diseñar y evaluar programas.
Municipio: Entidad territorial con autonomía y personalidad jurídica.
Objetivo: Resultado específico a alcanzar.
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Metas globales de desarrollo.

Ordenamiento territorial: Regulación del uso del suelo.
Participación ciudadana: Intervención social en decisiones públicas.
Plan Municipal de Desarrollo (PMD): Instrumento rector de la planeación municipal.
Planeación democrática: Proceso participativo de definición de prioridades.
Planeación estratégica: Proceso para definir rumbo y acciones del desarrollo.
Política pública: Conjunto de acciones para atender problemas sociales.
Previsión: Análisis para anticipar condiciones futuras.
Presupuesto basado en Resultados (PbR): Modelo que vincula recursos con resultados.
Problema público: Situación que requiere intervención gubernamental.
Programa presupuestario: Conjunto de acciones para cumplir objetivos.
Propósito: Resultado directo de un programa.
Recursos públicos: Medios financieros, humanos y materiales.
Rendición de cuentas: Obligación de informar resultados.
SEFIPLAN: Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.
Seguimiento: Monitoreo del avance de objetivos.
Sistema de Evaluación del Desempeño (SED): Herramientas para medir resultados.
Sustentabilidad: Uso responsable de recursos.
Transparencia: Acceso a la información pública.
ORFIS: Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS (ORDENADOS)

COPLADEB: Comité de Planeación Democrática para el Bienestar.
COPLADEMUN: Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal.
DIF: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.
DOF: Diario Oficial de la Federación.
FAISMUN: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.
GpR: Gestión para Resultados.
IMJUVE: Instituto Municipal de la Juventud.
IMPLAN: Instituto Municipal de Planeación.

IMM: Instituto Municipal de la Mujer.
INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
MIR: Matriz de Indicadores para Resultados.
MML: Metodología del Marco Lógico.
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
ORFIS: Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.
PbR: Presupuesto basado en Resultados.
PMD: Plan Municipal de Desarrollo.
PND: Plan Nacional de Desarrollo.
PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
PVD: Plan Veracruzano de Desarrollo.
SED: Sistema de Evaluación del Desempeño.
SEFIPLAN: Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

XIV. Anexos. 14.1 Árboles de Problemas de los Ejes Estratégicos del PMD 2026-2029

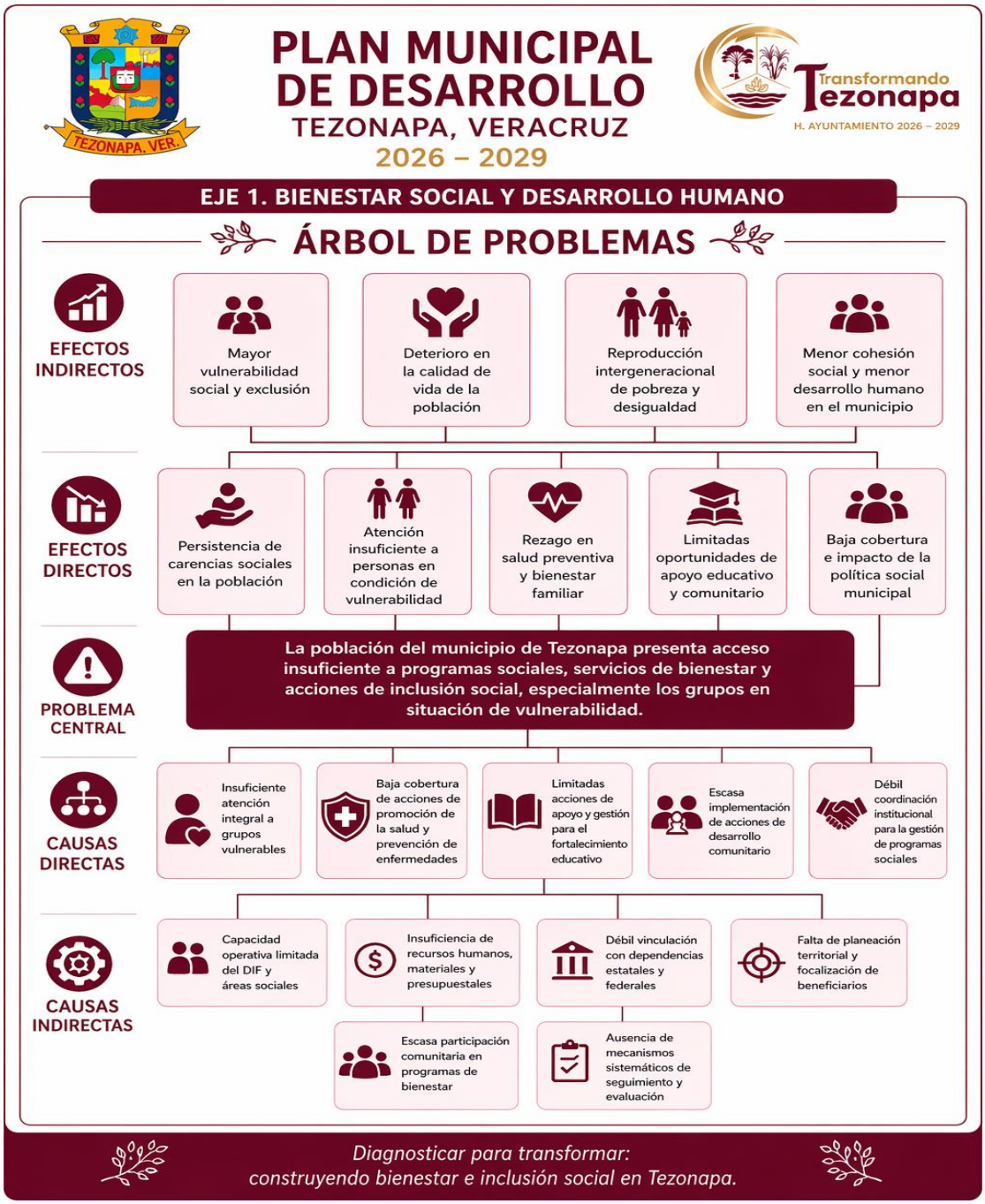

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

14.2 Árboles de Objetivos de los Ejes Estratégicos del PMD 2026-2029.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

14.3 Matriz de Indicadores para Resultados de los Ejes Estratégicos del PMD 2026-2029

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EJE 1 BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO		Fecha: Abril 2026
UNIDAD RESPONSABLE:	Sistema DIF Municipal de Tezonapa, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Desarrollo y Cultura y Gobierno y Imagen del Ayuntamiento	
PRESUPUESTO AUTORIZADO:	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Mejorar el bienestar social y el desarrollo humano de la población de Tezonapa, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad.

ESTRATEGIA GENERAL: Fortalecer el acceso equitativo a servicios sociales y programas de bienestar para reducir las carencias sociales y mejorar las condiciones de vida de la población de Tezonapa.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN: Estrategia 1.1 Fortalecer la atención a grupos en situación de vulnerabilidad (1.1.1 al 1.1.4) Estrategia 1.2 Impulsar el servicios a servicios de salud y acciones de prevención (1.2.1 al 1.2.4) Estrategia 1.3 Fortalecer el desarrollo educativo y formativo de la población (1.3.1 al 1.3.5) Estrategia 1.4 Promover el desarrollo comunitario y el bienestar integral (1.4.1 al 1.4.4) Estrategia 1.5 Fortalecer la coordinación institucional para el bienestar social (1.5.1 al 1.5.4)

ALINEACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ODS AGENDA 2030	PND 2024-2031	PEV 2025-2029	PMD 2026-2029
• ODS 1. Fin de la pobreza • ODS 2. Hambre cero • ODS 3. Salud y bienestar • ODS 4. Educación de calidad • ODS 5. Igualdad de género • ODS 10. Reducción de las desigualdades	EJE 2. Desarrollo con bienestar y humanismo	EJE 1. Bienestar social e inclusión	—

Nivel	Resumen narrativo	Indicador					Meta 2029	Supuestos
		Denominación	Método de cálculo	Medios de verificación	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia		
Fin	Contribuir al bienestar social y al desarrollo humano incluyente de la población del municipio de Tezonapa mediante el fortalecimiento del acceso a servicios sociales, la reducción de carencias y la mejora de las condiciones de vida.	Porcentaje de población en situación de pobreza en el municipio	(Población en situación de pobreza / Población total del municipio) × 100	Estadísticas sociodemográficas del INEGI. SEFIPLAN. Informes municipales de desarrollo social.	Porcentaje	Estratégico Eficacia Bianual	60%	Estabilidad económica regional y continuidad de programas sociales federales y estatales.
Propósito	La población del municipio de Tezonapa mejora su acceso a programas sociales, servicios de bienestar y acciones de inclusión social implementadas por el gobierno municipal, con prioridad en los grupos en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de población beneficiada por programas sociales municipales	(Número de beneficiarios de programas sociales municipales / Población objetivo del municipio) × 100	Registros administrativos de programas sociales: Desarrollo social, Sistema Municipal DIF	Porcentaje	Estratégico Eficacia Anual	55%	Participación social activa y coordinación institucional efectiva.
Componente 1	Programas de atención integral a grupos vulnerables implementados.	Porcentaje de solicitudes atendidas del Programas de atención integral a grupos vulnerables	(Número de solicitudes atendidas de los programas o acciones de atención a grupos vulnerables ejecutados/ Total de solicitudes recibidas) X 100	Registros administrativos de programas sociales: Desarrollo social, Sistema Municipal DIF	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	85%	La demanda de apoyos sociales se mantiene dentro de la capacidad operativa del municipio.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Componente 2	Acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades implementadas.	Porcentaje de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas	(Número de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas / Número de acciones programadas) X 100	Registros administrativos de programas sociales del Sistema Municipal DIF	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	95%	Existe adecuada coordinación institucional con el sector salud estatal y federal.
Componente 3	Acciones de apoyo y gestión para el fortalecimiento educativo municipal implementadas.	Porcentaje de acciones de apoyo y gestión para el fortalecimiento educativo realizadas	(Número de de acciones de apoyo y gestión para el fortalecimiento educativo realizadas / Número de acciones programadas) X 100	Registros administrativos de programas sociales de la Dirección de Educación	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	90%	Las instituciones educativas mantienen coordinación con el gobierno municipal.
Componente 4	Programas y acciones de desarrollo comunitario implementados para mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de acciones de apoyo y gestión para el fortalecimiento educativo realizadas	(Número de de acciones de apoyo y gestión para el fortalecimiento educativo realizadas / Número de acciones programas) X 100	Registros administrativos de programas sociales de la Dirección de Desarrollo comunitario	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	92%	La población participa activamente en las actividades comunitarias.
Componente 5	Mecanismos de coordinación institucional y gestión de programas sociales fortalecidos.	Porcentaje de convenios y gestiones inter-institucionales realizadas	(Número de de convenios y gestiones inter-institucionales realizadas / Número de acciones programadas) X 100	Registros administrativos de programas sociales: Desarrollo social, Sistema Municipal DIF	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	85%	Las dependencias estatales y federales mantienen disposición para colaborar con el municipio.
Actividad 1 (Componente 1)	Ejecución del recurso de los Programas de atención integral a grupos vulnerables	Porcentaje de avance financiero de los Programas de atención integral a grupos vulnerables	(Monto ejecutado en Programas de atención integral a grupos vulnerables / Monto autorizado para los programas) X 100	Registros administrativos de programas sociales: Desarrollo social, Sistema Municipal DIF / Tesoreria	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	100%	Disponbilidad y ministración oportuna de los recursos presupuestales para la ejecución de los programas de atención a grupos vulnerables.
Actividad 1.2 (Componente 2)	Ejecución de los recursos en acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades municipal	Porcentaje de avance financiero en acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades municipal	(Monto ejecutado en acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades / Monto autorizado para las acciones) X 100	Registros administrativos de programas sociales del Siatema Municipal DIF / Tesoreria	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	100%	Los recursos presupuestales autorizados se ministran oportunamente y existe coordinación con las instituciones del sectoo presupuestal establecido.
Actividad 1.2 (Componente 3)	Ejecución de los recursos en los programas y acciones de desarrollo comunitario	Porcentaje de avance financiero en los programas y acciones de desarrollo comunitario	(Monto ejecutado en los programas y acciones de desarrollo comunittario / Monto autorizado para los programas y acciones) X 100	Registros administrativos de programas sociales de la Dirección de Desarrollo comunitario / Tesoreria	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	100%	La población participa en las actividades comunitarias y los recursos presupuestales se ejercen de manera oportuna para la implementación de los programas sociales.
Actividad 1.5 (Componente 5)	Ejecución de los recursos en los mecanismos de coordinación institucional y gestión de programas sociales	Porcentaje de avance financiero en los mecanismos de coordinación institucional y gestión de programas sociales	(Monto ejecutado en los mecanismos de coordinación institucional y gestión de programas sociales / Monto autorizado para las acciones programadas) X 100	Registros administrativos de programas sociales: Desarrollo social, Sistema Municipal DIF / Tesoreria	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	100%	Las dependencias estatales y federales mantienen disposición de coordinación institucional y se garantiza la disponibilidad de recursos para la gestión de programas sociales.

Este eje tiene como propósito mejorar el bienestar social y el desarrollo humano de la población de Tezonapa, asegurando el acceso equitativo a servicios y programas sociales, con prioridad en los grupos en situación de vulnerabilidad, para construir una comunidad más incluyente, solidaria y con mejores oportunidades de vida.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EJE 2 DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE E INFRAESTRUCTURA

Fecha: Abril 2026

UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Agropecuario y Secretaría del Ayuntamiento
PRESUPUESTO AUTORIZADO:	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Impulsar el desarrollo económico sostenible y la infraestructura del municipio de Tezonapa para generar empleo, fortalecer la productividad y mejorar la calidad de vida de la población.

ESTRATEGIA GENERAL:

Promover el crecimiento económico local, la inversión productiva y el desarrollo de infraestructura sostenible que contribuya a un Tezonapa más competitivo y con oportunidades para todos.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estrategia 2.1 Fomentar el desarrollo económico local y la atracción de inversiones (2.1.1 al 2.1.4) Estrategia 2.2 Fortalecer la infraestructura y los servicios públicos (2.2.1 al 2.2.4) Estrategia 2.3 Impulsar el desarrollo agropecuario y rural sostenible (2.3.1 al 2.3.4) Estrategia 2.4 Promover el turismo, la cultura y el emprendimiento (2.4.1 al 2.4.4) Estrategia 2.5 Fortalecer la gestión ambiental y la sostenibilidad (2.5.1 al 2.5.4)

ALINEACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ODS AGENDA 2030	PND 2024-2031	PEV 2025-2029	PMD 2026-2029
• ODS 7. Energía asequible y no contaminante • ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico • ODS 9. Industria, innovación e infraestructura • ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles • ODS 12. Producción y consumo responsables • ODS 13. Acción por el clima	EJE 3. Economía moral y trabajo	EJE 2. Desarrollo económico sostenible	—

Nivel	Resumen narrativo	Indicador					Meta 2029	Supuestos
		Denominación	Método de cálculo	Medios de verificación	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia		
Fin	Contribuir al desarrollo económico sostenible del municipio de Tezonapa mediante el Impulso a la productividad, la infraestructura y la inversión, generando empleo y mejorando la calidad de vida de la población.	Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto municipal	[(PIB municipal del año actual / PIB municipal del año base) - 1] × 100	Estadísticas del INEGI, SEFIPLAN. Informes municipales de desarrollo económico.	Porcentaje	Estratégico Eficacia Bianual	20%	Estabilidad económica regional, atracción de inversión y continuidad de políticas públicas para el desarrollo.
Propósito	La población del municipio de Tezonapa cuenta con mayores oportunidades económicas y servicios públicos de calidad, gracias al impulso de la inversión, la infraestructura y el desarrollo productivo sostenible.	Porcentaje de unidades económicas en crecimiento	(Número de unidades económicas en crecimiento / Total de unidades económicas del municipio) × 100	Registros administrativos de Desarrollo Económico. INEGI. Directorios empresariales.	Porcentaje	Estratégico Eficacia Anual	25%	Ambiente favorable para los negocios y participación activa del sector productivo.
Componente 1	Programas de fomento económico e inversión implementados.	Porcentaje de programas de fomento económico implementados	(Número de programas de fomento económico implementados / Número de programas programados) × 100	Registros administrativos de Desarrollo Económico.	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	85%	Interés del sector privado e instituciones en invertir en el municipio.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Componente 2	Infraestructura y servicios públicos mejorados en el municipio.	Procentaje de obras de infraestructura concluidas	(Número de obras de infraestructura concluidas / Número de obras programadas) × 100	Expedientes técnicos. Reportes de Obras Públicas. Actas de entrega-recepción.	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	90%	Disponibilidad presupuestal y condiciones climáticas favorables.
Componente 3	Programas de desarrollo agropecuario y rural sostenible implementados.	Procentaje de productores beneficiados con apoyos agropecuarios	(Número de productores beneficiados / Número de productores programados) × 100	Registros administrativos de Desarrollo Agropecuario. Padrones de beneficiarios.	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	85%	Participación activa de los productores y apoyo de instancias estatales y federales.
Componente 4	Acciones de promoción turística, cultural y emprendimiento implementadas.	Porcentaje de acciones de promoción turística, cultural y de emprendimiento realizadas	(Número de acciones realizadas / Número de acciones programadas) × 100	Registros administrativos de Turismo, Cultura y Desarrollo Económico.	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	90%	Interés de la población y visitantes en las actividades turísticas y culturales.
Componente 5	Acciones de gestión ambiental y sostenibilidad implementadas.	Porcentaje de acciones ambientales realizadas	(Número de acciones ambientales realizadas / Número de acciones programadas) × 100	Registros administrativos de Medio Ambiente. Reportes de actividades ambientales.	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	85%	Conciencia ambiental y colaboración de la ciudadanía e instituciones.
Actividad 2.1 (Componente 1)	Gestión para la atracción de inversiones y vinculación empresarial.	Porcentaje de gestiones realizadas para la atracción de inversiones	(Número de gestiones realizadas / Número de gestiones programadas) × 100	Informes de gestión. Minutas de reuniones. Convenios firmados.	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	100%	Interés de inversionistas en el municipio.
Actividad 2.2 (Componente 2)	Ejecución de obras de infraestructura pública prioritarias.	Porcentaje de avance físico de obras de infraestructura	(Avance físico ejecutado / Avance físico programado) × 100	Reportes de avance de obras. Bitácoras de obra.	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	100%	Disponibilidad de recursos y proveedores de cumplidos.
Actividad 2.3 (Componente 3)	Entrega de apoyos a productores agropecuarios y capacitación técnica.	Porcentaje de apoyos entregados a productores	(Número de apoyos entregados / Número de apoyos programados) × 100	Padrones de beneficiarios. Comprobantes de entrega.	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	100%	Disponibilidad de presupuesto y colaboración productores.
Actividad 2.4 (Componente 4)	Realización de eventos campañas de promoción turística y cultural.	Porcentaje de eventos y campañas realizadas	(Número de eventos y campañas realizadas / Número de eventos y campañas programadas) × 100	Programas de eventos. Evidencia fotográfica. Reportes de difusión.	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	100%	Cooperación de la ciudadanía y ambientes.
Actividad 2.5 (Componente 5)	Implementación de programas y acciones de gestión ambiental.	Porcentaje de acciones ambientales implementadas	(Número de acciones ambientales implementadas / Número de acciones programadas) × 100	Reportes de actividades ambientales. Evidencia fotográfica.	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	100%	Participación ciudadana y apoyo de instituciones ambientales.

Este eje tiene como propósito impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo, fortaleciendo la infraestructura, la inversión, el sector productivo y la gestión ambiental, para generar bienestar, empleo y oportunidades que mejoren la calidad de vida de todas y todos los habitantes de Tezonapa.

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: EJE 3 INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR		Fecha: Abril 2026
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Urbano, Dirección de Agua Potable, Dirección de Servicios Municipales y Dirección de Catastro Municipal	
PRESUPUESTO AUTORIZADO:	**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3 : Mejorar la infraestructura y los servicios públicos municipales para elevar la calidad de vida y promover el desarrollo urbano ordenado.

ESTRATEGIA GENERAL: Fortalecer la infraestructura, la conectividad y los servicios públicos para impulsar un desarrollo urbano ordenado y mejorar la calidad de vida.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN: Estrategia 3.1 Fortalecer la infraestructura básica municipal (3.1.1 al 3.1.4) Estrategia 3.2 Mejorar la infraestructura vial y la conectividad (3.2.1 al 3.2.4) Estrategia 3.3 Fortalecer los servicios públicos municipales (3.3.1 al 3.3.4) Estrategia 3.4 Promover el desarrollo urbano ordenado y sustentable (3.4 al 3.4.4)

ALINEACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ODS AGENDA 2030	PND 2024-2031	PEV 2025-2029	PMD 2026-2029
• ODS 6. Agua limpia y saneamiento • ODS 7. Energía asequible y no contaminante • ODS 9. Industria, innovacipio e infraestructura • ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles • ODS 13. Acción por el clima	EJE 4. Desarrollo sustentable	EJE 3. Infraestructura y desarrollo territorial	—

Nivel	Resumen narrativo	Indicador					Meta 2029	Supuestos
		Denominación	Método de cálculo	Medios de verificación	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia		
Fin	Contribuir al bienestar social y al desarrollo sostenible del municipio de Tezonapa mediante el acceso equitativo a infraestructura básica y servicios públicos municipales de calidad.	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos en el municipio de Tezonapa	(Número de viviendas con agua entubada, drenaje y electricidad / Total de viviendas del Municipio) X 100	INEGI – Censo de Población y Vivienda / Registros administrativos del Ayuntamiento de Tezonapa	Porcentaje	Estratégico Eficacia Anual	82%	Crecimiento económico regional, continuidad de programas federales y estatales de infraestructura básica y coordinación interinstitucional para el desarrollo territorial.
Propósito	La población del municipio de Tezonapa cuenta con infraestructura básica y servicios públicos municipales más eficientes, funcionales y sostenibles.	Porcentaje de población beneficiada con obras de infraestructura y servicios públicos municipales	(Población beneficiada por obras y servicios / Población total del municipio) ×100	Registros de la Dirección de Obras Públicas; Registros administrativos municipales; informes de gobierno INEGI-CONAPO	Porcentaje	Estratégico Eficacia Anual	40%	Disponibilidad de recursos de inversión pública municipal y participación social en la ejecución y mantenimiento de la infraestructura.
Componente 1	Infraestructura básica municipal ampliada y mejorada mediante obras de agua potable, drenaje sanitario y electificación en localidades prioritarias del municipio	Porcentaje de localidades atendidas con obras de infraestructura básica	(Número de localidades con obras de agua, drenaje o electrificación / Total de localidades del municipio) ×100	Registros de la Dirección de obra pública; expedientes técnicos; INEGI	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	50%	Asignación oportuna de recursos del FAIS/FISM y disponibilidad de proyectos ejecutivos para la realización de obras.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Componente 2	Infraestructura vial municipal rehabilitada y fortalecida mediante la construcción, pavimentación y manteeniniento de caminos rurales y vialidades urbanas	Porcentaje de kilómetros de la red vial municipal atendidos con mantenimiento o rehabilitación	(Total de kilómetros de caminos y calles intervenidos / Total estimado de kilómetros de red vial municipal) ×100	Registros de obra pública; informes de caminos rurales municipales	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	60%	Condiciones climáticas favorables y disponibilidad de maquinaria y materiales para ejecución de obras viales
Componente 2	Servicios públicos municipales fortalecidos mediante la mejora de los servicios de alumbrado público, limpia pública y mantenimiento de infraestructura urbana	Porcentaje de cobertura de servicios públicos municipales	(Número de localidades con cobertura adecuada de servicios públicos / Total de localidades del municipio) ×100	Registros de servicios públicos municipales	Porcentaje	Gestión Eficacia Semestral	65%	Participación ciudadana en el cuidado de la infraestructura urbana y estabilidad presupuestaria para la operación de los servicios públicos
Componente 4	Instrumentos de planeación territorial y regulación del uso del suelo elaborados e implementados para promover un desarrollo urbano ordenado y sustentable en el municipio	Porcentaje de instrumentos de planeación urbana implementados	(Número de Instrumentos de planeación urbana implementados / Total de instrumentos programados) ×100	Programas de desarrollo urbano, actas de cabildo, reglamentos municipales	Porcentaje	Gestión Eficacia Anual	80%	Coordinación interinstitucional efectiva
Actividad 1 (Componente 1)	Ejecución de recursos en infraestructura básica municipal en localidades prioritarias del municipio	Porcentaje de avance financiero en Infraestructura básica municipal en localidades prioritarias del municipio	(Monto ejecutado en infraestructura básica municipal en localidades prioritarias del municipio / Monto autorizado para infraesórctura básica) X 100	Registros de la Dirección de obra pública; expedientes técnicos /Tesorería	Porcentaje	Gestión Economia Trimestral	100%	Disponibilidad oportuna de recursos públicos y condiciones técnicas adecuadas para la ejecución de obras en localidades prioritarias.
Actividad 1 (Componente 2)	Ejecución de recursos en infraestoqura de la red vial municipal con mantenimiento con municipio	Porcentaje de avance financiero en Infraestructura de la red vial municipal con rehabilitación en rural y urbana	(Monto ejecutado en red vial municipal con mantenimiento o rehabilitación en zona rural y urbana / Monto autorizado) X 100	Registros de obra pública; informes de caminos rurales municipales /Tesorería	Porcentaje	Gestión Economia Trimestral	100%	Condiciones climáticas favorables y disponibilidad de maquinaria, materiales y presupeesto para obras viales
Actividad 1 (Componente 4)	Ejecución de recursos en elaboración de instrumentos de planeación territorial y regulación del uso del suelo	Porcentaje de avance financiero en instrumentos de planeación territorial y regulación del uso del suelo	(Monto ejecutado en servicios públicos de instrumentos de planeación territorial y regulación del uso del suelo / Monto autorizado para las acciones) X 100	Registros de servicios urbano, actas de cabildo, reglamentos municipales /Tesorería	Porcentaje	Gestión Economia Trimestral	100%	Estabilidad preaupuestaria y cumplimiento del marco normativo para la ealboración y aprobación de los instrumentos de planeación

Este eje tiene como propósito mejorar la infraestructura y los servicios públicos municipales de Tezonapa, garantizando su calidad, eficiencia y sustentabilidad, para elevar la calidad de vida de la población y promover un desarrollo urbano ordenado, equitativo y sostenible.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 4. GOBERNANZA Y SEGURIDAD CIUDADANA		Fecha: Abril 2026
UNIDAD RESPONSABLE:	Presidencia Municipal, Dirección de Seguridad Pública Municipal, Tesorería Municipal, Dirección de Desarrollo Social, Sistema DIF Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Dirección de Planeación Municipal, Órgano Interno de Control, Unidad de Transparencia	
PRESUPUESTO AUTORIZADO:	FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4 : Fortalecer la gobernanza municipal y la seguridad ciudadana mediante instituciones eficientes, transparentes a la población, que garanticen la legalidad y la confianza ciudadana.

ESTRATEGIA GENERAL:

Consolidar un modelo de gobernanza basado en la coordinación institucional, la prevención del delito, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, orientado a mejorar la seguridad, la legalidad y la eficiencia del gobierno municipal.

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN:

Estrategia 4.1 Fortalecer la seguridad pública municipal (4.1.1 al 4.1.4) Estrategia 4.2 Impulsar la prevención social de la violencia y la cultura de la legalidad (4.2.1 al 4.2.4) Estrategia 4.3 Fortalecer la capacidad institucional y la gestión pública municipal (4.3.1 al 4.3.4) Estrategia 4.4 Fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana (4.4.1 al 4.4.4)

ALINEACIÓN CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ODS AGENDA 2030	PND 2024-2031	PEV 2025-2029	PMD 2026-2029
• ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas • ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	EJE 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana	EJE 4. Seguridad, justicia y gobernabilidad EJE 5. Gobierno eficiente, transparente y cercano a la ciudadania	—

Nivel	Resumen narrativo	Indicador					Meta 2029	Supuestos
		Denominación	Método de cálculo	Medios de verificación	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia		
Fin	Contribuir a la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana mediante una gestión pública municipal eficiente y transparente.	Tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes en el municipio	(Número de delitos registrados en el municipio / Población total) X 100,000	SESNSP, INEGI, Informes de Seguridad Pública Municipal	Tasa	Estratégico Eficacia Anual	≤290	Coordinación efectiva entre los tres órdenes de gobierno y continuidad de políticas de seguridad pública
Propósito	La población de Tezonapa cuenta con mayor seguridad pública y con un gobierno municipal eficiente, transparente y cercano a la ciudadania.	Porcentaje de población que percibe mayor confianza en el gobierno municipal.	(Número de personas que perciben mayor seguridad y confianza institucional / Total de personas encuestadas) X 100	Encuestas municipales de percepción ciudadana, informes del Ayuntamiento	Porcentaje	Estratégico Eficacia Anual	76%	Participación ciudadana y coordinación institucional en materia de seguridad y gobernanza
Componente 1	Programa de fortalecimiento de la seguridad pública en policia municipal ejecutada.	Porcentaje de avance en acciones de capacitación, certificación y equipamiento en policia municipal	Total de acciones de capacitación, certificación y equipamiento en policia municipal realizadas / Total de acciones programadas) X 100	Reportes administrativos de Seguridad Pública	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	≥ 80%	Los lineamientos de operación del Programa se mantienen estables y el recurso se recibe oportunamente

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

Componente 2	Programa de Prevención social de la violencia y la delincuencia operando.	Porcentaje de avance en acciones de Prevención social de la violencia y la delincuencia	Total de acciones de Prevención social de la violencia y la delincuencia cumplidas / Total de acciones programadas) X 100	Reportes administrativos de Seguridad Pública y Desarrollo social	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	≥ 80%	Participación comunitaria y coordinación con instituciones educativas y sociales
Componente 3	Procesos de fortalecimiento de la administración pública implementados en el municipio	Porcentaje de procesos administrativos estandarizados y evaluados	(Procesos estandarizados / procesos clave) X 100	Reportes administrativos de Tesorería Municipal	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	≥ 80%	Compromiso institucional y disponibilidad presupuestal
Componente 4	Mecanismos institucionales de transparencia, acceso a la información pública, rendición de cuentas y participación ciudadana implementados y fortalecidos.	Porcentaje de cumplimiento de obligaciones de transparencia y mecamismos de participación ciudadana	(Obligaciones de transparencia y mecanismos de participación ciudadana cumplidos / Total de obligaciones y mecanismos establecidos) X 100	Plataforma Nacional de Transparencia / Reportes administrativos de la Unidad de Transparencia / Órgano interno de control	Porcentaje	Gestión Eficacia Trimestral	≥ 80%	Cultura institucional de evaluación, transparencia y cumplimiento normativo. Interés ciudadano en la participación
Actividad 1 (Componente 1)	Ejecución del recurso del Programa de fortalecimiento de seguridad pública en policía municipal	Porcentaje del avance financiero en capacitación, certificación y equipamiento de la policía municipal	Monto ejecutado en capacitación, certificación y equipamiento de la policía municipal / Monto autorizado para el programa) X 100	Reportes administrativos de Seguridad Pública / Tesorería municipal	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	≥ 80%	El entorno socioeconómico favorece el desarrollo comunitario y se blinda de la delincuencia
Actividad 2 (Componente 1)	Ejecución del recurso del Programa de Protección civil municipal	Porcentaje del avance financiero en acciones del Programa de protección civil municipal	Monto ejecutado en acciones de protección civil / Monto autorizado para el programa) X 100	Reportes administrativos de Protección civil / Tesorería municipal	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	≥ 80%	La población de Tezonapa participa activamente en acciones de protección civil
Actividad 1 (Componente 2)	Operación del Programa de Prevención social de la violencia y la delincuencia municipal	Porcentaje del avance financiero en acciones del Prevención social de la violencia y la delincuencia municipal	Monto ejecutado en acciones de prevención social / Monto autorizado para el programa) X 100	Registres administrativos de Seguridad Pública / Tesorería municipal	Porcentaje	Gestión Económico Trimestral	≥ 80%	La población de Tezonapa participa activamente en acciones de prevención de la violencia
Actividad 1 (Componente 3)	Operación de procesos administrativos conforme a Fortalecimiento de procesos administrativos.	Índice de eficiencia de procesos administrativos	(Número de procesos atendidos en tiempo y forma / Total de procesos de la Dirección administrativa) X 100	Registros administrativos de la Dirección administrativa / Tesorería municipal	Porcentaje	Gestión Calidad Trimestral	≥ 80%	Disponibilidad de recursos y participación de proveedores

Este eje tiene como propósito fortalecer la gobernanza y la seguridad ciudadana en Tezonapa, mediante instituciones eficientes, transparentes y cercanas a la población, que garanticen la legalidad, la prevención del delito, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, para construir un municipio más seguro, justo y con confianza social.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

14.4 Ficha Técnica de los Indicadores Estratégicos del PMD 2026-2029

Eje Rector 1 Bienestar social y Desarrollo humano. FIN

MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ

ANEXO 14.4

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PMD

I. Datos de Alineación del Indicador

Eje	1. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
Objetivo del Eje	Mejorar el bienestar social y el desarrollo humano de la población de Tezonapa, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad.
Estrategia derivada del Eje	Fortalecer el acceso equitativo a servicios sociales y programas de bienestar para reducir las carencias sociales y mejorar las condiciones de vida de la población de Tezonapa.

II. Datos de Indicador

Clave	E1-FIN
Nombre	Índice de bienestar social de la población de Tezonapa.
Descripción o definición	Mide el nivel general de bienestar social de la población del municipio a partir de la combinación de factores relacionados con salud, educación, ingreso y vivienda, permitiendo evaluar el impacto global de las acciones del Eje 1.
Dimensión a medir	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Estratégico
Tipo valor de la meta	Relativa
Fórmula o método de cálculo	Índice de Bienestar Social = (S + E + I + V) / 4 Donde: S = Índice de salud, E = Índice de educación, I = Índice de ingreso, V = Índice de vivienda. (Cada componente expresado en escala de 0 a 100).
Unidad de medida del indicador	Índice
Frecuencia	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Medio de verificación del indicador	Estadísticas sociodemográficas del INEGI, CONEVAL e informes del Ayuntamiento.

III. Características del Indicador

Características	Calificación	Justificación
Claridad	Cumple	El indicador expresa claramente el nivel de bienestar social mediante un índice compuesto de variables clave.
Relevancia	Cumple	Refleja el impacto de las políticas y programas del Eje 1 en el bienestar integral de la población.
Economía	Cumple	La información requerida ya se genera por instituciones oficiales, sin implicar costos adicionales significativos.
Monitoreable	Cumple	Los componentes del índice pueden medirse anualmente y su evolución puede ser monitoreada de manera continua.
Adecuado	Cumple	Este índice permite evaluar de manera integral el bienestar social, alineado al objetivo del Eje.
Aporte Marginal	Cumple	Proporciona una visión global del bienestar, complementando los indicadores de propósito y componentes.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

IV. Datos de las variables

Nombre de la variable	Descripción o defición	Medio de verificación	Unidad de medida
Índice de salud (S)	Mide el acceso y calidad de los servicios de salud y el estado general de salud de la población.	Estadísticas del INEGI, Secretería de Salud e informes municipales.	Índice (0-100)
Índice de educación (E)	Evalúa el nivel educativo promedio, cobertura escolar y eficiencia terminal.	INEGI, Secretería de Educación Pública e informes municipales.	Índice (0-100)
Índice de ingreso (I)	Mide el ingreso promedio de los hogares del municipio.	INEGI, CONEVAL e informes municipales.	Índice (0-100)
Índice de vivienda (V)	Evalúa la calidad de la vivienda, servicios básicos y condiciones habitacionales.	INEGI, CONEVAL e informes municipales.	Índice (0-100)

V. Determinación de metas

Línea base				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2025	0.54	0.54	1	2025
Justificación	El valor de línea base se construye con los datos más recientes disponibles (2024) y representa el nivel actual de bienestar social en el municipio.			

Meta cuatrienal				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2029	0.65	0.65	1	2029

Metas intermedias				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2026	0.57	0.57	1	2026
2027	0.60	0.60	1	2027
2028	0.62	0.62	1	2028
2029	0.65	0.65	1	2029

Fechas de publicación

Última fecha de publicación del indicador al cuarto trimestre de 2024	2024
Periodo al cual está disponible el indicador al cuarto trimestre de 2029	2029

VI. Datos de Contacto para Seguimiento del Indicador

Nombre completo				
Cargo o puesto				
Área de adscripción				
Correo electrónico				
Teléfono (Incluir LADA)		Extensión		

Firma:

Nombre completo de la persona Responsable del Indicador: C.P. Miriam Rojas González

Cargo o puesto: Titular de la Tesorería Municipal

La presente Ficha Técnica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2026-2029 de Tezonapa Veracruz, fue requisitada el 13 de mayo de 2025.

Eje Rector 1 Bienestar social y Desarrollo humano. PROPÓSITO

MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ

ANEXO 14.4

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PMD

I. Datos de Alineación del Indicador	
Eje	1. BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
Objetivo del Eje	Mejorar el bienestar social y el desarrollo humano de la población de Tezonapa, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad.
Estrategia derivada del Eje	Fortalecer el acceso equitativo a servicios sociales y programas de bienestar para reducir las carencias sociales y mejorar las condiciones de vida de la población de Tezonapa.

II. Datos de Indicador	
Clave	E1-P01
Nombre	Porcentaje de población con carencias sociales reducidas en el municipio
Descripción o definición	Mide la proporción de habitantes del municipio que presentan una reducción en sus carencias sociales, de acuerdo con la metodología del CONEVAL, en comparación con el año base.
Dimensión a medir	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Estratégico
Tipo valor de la meta	Relativa
Fórmula o método de cálculo	(Población con carencias sociales reducidas / Población total del municipio) × 100
Unidad de métoda del indicador	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Medio de verificación del Indicador	Estadísticas sociodemográficas del INEGI, CONEVAL e informes del Ayuntamiento.

III. Características del Indicador

Características	Calificación	Justificación
Claridad	Cumple	El indicador expresa claramente la variable que mide: la proporción de población que ha reducido sus carencias sociales en el municipio.
Relevancia	Cumple	Refleja el avance del Eje 1 en el bienestar social y en la mejora de las condiciones de vida de la población.
Economía	Cumple	La información requerida ya se genera por instituciones oficiales, sin implicar costos adicionales significativos.
Monitoreable	Cumple	Los datos pueden medirse anualmente y su evolución puede ser monitoreada de manera continua.
Adecuado	Cumple	Permite evaluar el impacto de las políticas y programas sociales alineados al objetivo del Eje.
Aporte Marginal	Cumple	Proporciona información relevante que complementa otros indicadores de propósito y contribuye a la toma de decisiones.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

IV. Datos de las variables

Nombre de la variable	Descripción o definición	Medio de verificación	Unidad de medida
Población con carencias sociales reducidas	Personas cuyo número de carencias sociales disminuyó respecto al año base.	Estadísticas de pobreza del CONEVAL, SEFIPLAN e informes municipales.	Personas
Población total del municipio	Total de habitantes del municipio en el año de medición.	Proyecciones de población del CONAPO e informes municipales.	Personas

V. Determinación de metas

Línea base				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2025	42%	21,000	50,000	2025
Justificación	Se establece con base en estimaciones derivadas de los datos más recientes del CONEVAL sobre carencias sociales en el municipio de Tezonapa y sirve como punto de referencia para evaluar los avances en la reducción de carencias durante el periodo 2026–2029.			
Meta cuatrienal				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2029	54%	27,000	50,000	2029
Metas intermedias				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2026	45%	22,500	50,000	2026
2027	48%	24,000	50,000	2027
2028	51%	25,500	50,000	2028
2029	54%	27,000	50,000	2029

Fechas de publicación

Última fecha de publicación del indicador al cuarto trimestre de 2024	2024
Periodo al cual está disponible el indicador al cuarto trimestre de 2029	2029

VI. Datos de Contacto para Seguimiento del Indicador

Nombre completo				
Cargo o puesto				
Área de adscripción				
Correo electrónico				
Teléfono (Incluir LADA)		Extensión		

Firma:

Nombre completo de la persona Responsable del Indicador: C.P. Miriam Rojas González

Cargo o puesto: Titular de la Tesorería Municipal

La presente Ficha Técnica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2026-2029 de Tezonapa Veracruz, fue requisitada el 13 de mayo de 2025.

Eje 2 Desarrollo Económico y Sustentabilidad territorial. FIN

MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ

ANEXO 14.4

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PMD

I. Datos de Alineación del Indicador	
Eje	2. DESARROLLO ECONÓM ICO LOCAL Y SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL
Objetivo del Eje	Fortalecer el desarrollo económico de Tezonapa mediante el impulso a las actividades productivas y la generación de empleo sustentable.
Estrategia derivada del Eje	Impulsar el desarrollo económico mediante el fortalecimiento productivo, el empleo, el emprendimiento y el uso sustentable del territorio.

II. Datos de Indicador	
Clave	E2-FIN
Nombre	Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) municipal
Descripción o definición	El indicador mide el crecimiento real del valor de los bienes y servicios producidos en el municipio en un periodo determinado, reflejando el desempeño de la economía local y su contribución al bienestar de la población.
Dimensión a medir	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Estratégico
Tipo valor de la meta	Relativa
Fórmula o método de cálculo	((PIB municipal del año actual / PIB municipal del año anterior) - 1) × 100
Unidad de medida del indicador	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Medio de verificación del indicador	Cuentas nacionales y regionales del INEGI. Producto Interno Bruto por municipio.

III. Características del Indicador

Características	Calficación	Justificación
Claridad	Cumple	El indicador expresa de manera clara el crecimiento económico del municipio.
Relevancia	Cumple	Refleja el desempeño económico y su impacto en el desarrollo y bienestar de la población.
Economía	Cumple	La información proviene de fuentes oficiales del INEGI.
Monitoreable	Cumple	Puede medirse anualmente con información estadística oficial.
Adecuado	Cumple	Está alineado con el objetivo de impulsar el desarrollo económico sostenible.
Aporte Marginal	Cumple	Permite evaluar el impacto de las políticas económicas municipales en la actividad productiva y el crecimiento.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

IV. Datos de las variables

Nombre de la variable	Descripción o definición	Medio de verificación	Unidad de medida
Producto Interno Bruto (PIB) municipal del año actual / PIB municipal del año anterior	Valor total de los bienes y servicios finales producidos en el municipio durante un año / Valor total de los bienes y servicios finales producidos en el municipio en el año inmediato anterior.	Cuentas nacionales y regionales del INEGI. Producto Interno Bruto por municipio. https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?tm=0	Porcentaje

V. Determinación de metas

Línea base				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2025	2.0%	8,160	8,000	2020
Justificación	Se establece con base en las estimaciones del crecimiento económico municipal, considerando el desempeño reciente y las proyecciones del entorno económico estatal y nacional.			
Meta cuatrienal				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2029	2.8%	9,048	8,800	2029
Metas intermedias				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2026	2.2%	8,326	8,200	2026
2027	2.4%	8,531	8,400	2027
2028	2.6%	8,756	8,600	2028
2029	2.8%	9,048	8,800	2029

Fechas de publicación

Última fecha de publicación del indicador al cuarto trimestre de 2025	2025
Periodo al cual está disponible el indicador al cuarto trimestre de 2024	2024

VI. Datos de Contacto para Seguimiento del Indicador

Nombre completo				
Cargo o puesto				
Área de adscripción				
Correo electrónico				
Teléfono (Incluir LADA)		Extensión		

Firma:

Nombre completo de la persona Responsable del Indicador: C.P. Miriam Rojas González

Cargo o puesto: Titular de la Tesoreria Municipal

La presente Ficha Técnica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2026-2029 de Tezonapa Veracruz, fue requisitada el 13 de Marzo de dos mil veintiséis.

Eje 2 Desarrollo Económico y Sustentabilidad territorial. PROPÓSITO

MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ

ANEXO 14.4

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PMD

I. Datos de Alineación del Indicador	
Eje	2. DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y SUSTENTABILIDAD TERRITORIAL
Objetivo del Eje	Fortalecer el desarrollo económico de Tezonapa mediante el impulso a las actividades productivas y la generación de empleo sustentable.
Estrategia derivada del Eje	Impulsar el desarrollo económico mediante el fortalecimiento productivo, el empleo, el emprendimiento y el uso sustentable del territorio.

II. Datos de Indicador	
Clave	E2-P01
Nombre	Porcentaje de población beneficiada por programas de fomento económico municipal
Descripción o definición	Mide la proporción de la población que recibe apoyos, capacitación o participa en programas municipales orientados al fortalecimiento de las actividades productivas, el emprendimiento, el comercio y el turismo.
Dimensión a medir	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Estratégico
Tipo valor de la meta	Relativa
Fórmula o método de cálculo	(Población beneficiada por programas de desarrollo económico/ Población total del municipio)×100
Unidad de medida del indicador	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Medio de verificación del indicador	Puede medirse de manera periódica mediante informes y registros de las dependencias responsables de los programas de desarrollo económico.

III. Características del Indicador

Características	Calificación	Justificación
Claridad	Cumple	El indicador expresa de forma sencilla la proporción de la población que recibe beneficios de programas de fomento económico municipal.
Relevancia	Cumple	Se relaciona directamente con el objetivo del eje de desarrollo económico al medir el alcance de las acciones orientadas al fortalecimiento de actividades productivas y generación de oportunidades económicas.
Economía	Cumple	La información para su cálculo se obtiene de registros administrativos y padrones de beneficiarios del propio municipio, por lo que no genera costos adicionales para su medición.
Monitoreable	Cumple	Puede medirse de manera periódica mediante informes y registros de las dependencias responsables de los programas de desarrollo económico.
Adecuado	Cumple	El indicador refleja de manera pertinente el resultado esperado del eje, al mostrar el nivel de cobertura de los programas económicos municipales.
Aporte Marginal	Cumple	Aporta información específica sobre la cobertura de programas de fomento económico sin duplicar otros indicadores del plan, contribuyendo a evaluar los resultados del eje.

IV. Datos de las variables

Nombre de la variable	Población beneficiada por programas de fomento económico municipal / Población total del municipio
Descripción o definición	Número de personas del municipio que reciben apoyos, capacitación, asesoría o participan en programas municipales orientados al fortalecimiento de actividades productivas, el emprendimiento, el comercio local y el desarrollo turístico / Población total del municipio
Medio de verificación	Padrones de beneficiarios, informes de la Dirección de Desarrollo Económico, reportes de programas productivos municipales / Censo de Población y Vivienda del INEGI, proyecciones de población del CONAPO o registros estadísticos oficiales.
Unidad de medida	Personas

V. Determinación de metas

Línea base

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2024	2.2%	1,200	54,285	2024
Justificación	Las metas plantean un incremento gradual en la población beneficiada por programas de fomento económico, derivado de la implementación de acciones de apoyo productivo, capacitación, emprendimiento y fortalecimiento del comercio y turismo, lo que permitirá ampliar la cobertura de los programas y fortalecer la economía local de Tezonapa.			

Meta cuatrienal

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2029	4.5%	2,400	53,178	2029

Metas intermedias

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2026	2.7%	1,500	53,898	2026
2027	3.3%	1,800	53,667	2027
2028	3.9%	2,100	53,429	2028
2029	4.5%	2,400	53,178	2029

Fechas de publicación

Última fecha de publicación del indicador al cuarto trimestre de 2024	2024
Periodo al cual está disponible el indicador al cuarto trimestre de 2029	2029

VI. Datos de Contacto para Seguimiento del Indicador

Nombre completo				
Cargo o puesto				
Área de adscripción				
Correo electrónico				
Teléfono (Incluir LADA)		Extensión		

Firma:

Nombre completo de la persona Responsable del Indicador C.P. Miriam Rojas González

Cargo o puesto: Titular de la Tesorería Municipal

La presente Ficha Técnica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2026-2029 de Tezonapa Veracruz, fue requisitada el 13 de Marzo de dos mil veintiséis.

Eje 3 Infraestructura y Servicios públicos para el bienestar. FIN

MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ

ANEXO 14.4

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PMD

I. Datos de Alineación del Indicador	
Eje	3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR
Objetivo del Eje	Mejorar la infraestructura y los servicios públicos municipales para elevar la calidad de vida y promover el desarrollo urbano ordenado.
Estrategia derivada del Eje	Fortalecer la infraestructura, la conectividad y los servicios públicos para impulsar un desarrollo urbano ordenado y mejorar la calidad de vida.

II. Datos de Indicador	
Clave	E3-FIN
Nombre	Índice de Calidad de Infraestructura y Servicios Públicos Municipales
Destripción o definición	El indicador evalúa el nivel de calidad y cobertura de la infraestructura y los servicios públicos municipales que inciden directamente en el bienestar de la población y en el desarrollo urbano sostenible del municipio.
Dimensión a medir	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Estratégico
Tipo valor de la meta	Relativa
Fórmula o método de cálculo	(Puntaje obtenido / Puntaje máximo posible) × 100
Unidad de medida del indicador	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Medio de verificación del indicador	Informes de evaluación de infraestructura y servicios públicos municipales. Registros administrativos del Ayuntamiento de Tezonapa.

III. Características del Indicador

Características	Calificación	Justificación
Claridad	Cumple	El indicador se expresa de manera clara y comprensible, ya que mide el nivel de calidad y cobertura de la infraestructura y los servicios públicos municipales mediante un índice compuesto.
Relevancia	Cumple	Está directamente relacionado con el objetivo del eje, al reflejar el impacto de la infraestructura y los servicios públicos en la calidad de vida y el desarrollo urbano ordenado.
Economía	Cumple	La información necesaria para su cálculo proviene de registros administrativos municipales y de evaluaciones internas, por lo que no implica costos adicionales significativos.
Monitoreable	Cumple	Puede medirse anualmente mediante informes institucionales y evaluaciones técnicas, lo que permite dar seguimiento al desempeño del indicador.
Adecuado	Cumple	Refleja de manera pertinente el resultado esperado del eje, al mostrar el avance en la mejora y cobertura de la infraestructura y servicios públicos municipales.
Aporte Marginal	Cumple	Aporta información integral sobre el desempeño global de la infraestructura y los servicios públicos, sin duplicar otros indicadores del plan, permitiendo evaluar el impacto del eje de forma estratégica.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

IV. Datos de las variables

Nombre de la variable	Índice de Calidad de Infraestructura y Servicios Públicos Municipales
Descripción o definición	Valoración del desempeño de la infraestructura y servicios públicos municipales considerando cobertura, calidad, disponibilidad y mantenimiento de los servicios básicos como agua potable, drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, recolección de residuos, vialidades y espacios públicos.
Medio de verificación	Informes de evaluación de infraestructura y servicios públicos municipales. Registros administrativos del Ayuntamiento de Tezonapa.
Unidad de medida	Porcentaje

V. Determinación de metas

Línea base

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2025	58%	58	100	2025
Justificación	La línea base se establece con base en la evaluación inicial de la infraestructura y los servicios públicos municipales realizada durante el primer año del Plan Municipal de Desarrollo, que permite identificar el nivel actual de calidad y cobertura y sirve como referencia para medir los avances durante el periodo 2026–2029.			

Meta cuatrienal

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2029	74%	74	100	2029

Metas intermedias

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2026	62%	62	100	2026
2027	66%	66	100	2027
2028	70%	70	100	2028
2029	74%	74	100	2029

Fechas de publicación

Última fecha de publicación del indicador al cuarto trimestre de 2025	2025
Periodo al cual está disponible el indicador al cuarto trimestre de 2029	2029

VI. Datos de Contacto para Seguimiento del Indicador

Nombre completo				
Cargo o puesto				
Área de adscripción				
Correo electrónico				
Teléfono (Incluir LADA)		Extensión		

Firma:

Nombre completo de la persona Responsable del Indicador: C.P. Miriam Rojas González

Cargo o puesto: Titular de la Tesorería Municipal

La presente Ficha Técnica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2026-2029 de Tezonapa Veracruz, fue requisitada el 13 de Marzo de dos mil veintiséis.

Eje 3 Infraestructura y Servicios públicos para el bienestar. PROPÓSITO

MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ

ANEXO 14.4

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PMD

I. Datos de Alineación del Indicador	
Eje	3. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL BIENESTAR
Objetivo del Eje	Mejorar la infraestructura y los servicios públicos municipales para elevar la calidad de vida y promover el desarrollo urbano ordenado.
Estrategia derivada del Eje	Fortalecer la infraestructura, la conectividad y los servicios públicos para impulsar un desarrollo urbano ordenado y mejorar la calidad de vida.

II. Datos de Indicador	
Clave	E3-P01
Nombre	Porcentaje de población beneficiada con obras de infraestruct y servicios públicos municipales
Descripción o definición	El indicador permite evaluar el resultado de las acciones del gobierno municipal en materia de obra pública y servicios municipales, reflejando el impacto directo de las inversiones en infraestructura básica, conectividad vial y servicios urbanos en la calidad de vida de la población.
Dimensión a medir	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Estratégico
Tipo valor de la meta	Relativa
Fórmula o método de cálculo	(Población beneficiada con obras de infraestructura y servicios públicos municipales/ Población total del municipio) X 100
Unidad de medida del indicador	Porcentaje
Frecuencia	Anual
Sentido del indicador	Ascendente
Medio de verificación del indicador	Registros administrativos del Ayuntamiento de Tezonapa

III. Características del Indicador

Características	Calificación	Justificación
Claridad	Cumple	El indicador expresa de forma sencilla el porcentaje de población beneficiada por obras y servicios municipales.
Relevancia	Cumple	Está directamente vinculado con el objetivo del Eje 3 del PMD.
Economía	Cumple	Se puede calcular con información administrativa de la Dirección de obras del municipio.
Monitoreable	Cumple	Puede medirse periodicamente cada año mediante registros de obra pública y servicios municipales.
Adecuado	Cumple	Permite evaluar los resultados de las acciones municipales en infraestructura y servicios.
Aporte Marginal	Cumple	Los resultados también dependen de recursos federales y estatales.

IV. Datos de las variables

Nombre de la variable	Población beneficiada por obras de infraestructura básica, rehabilitación de caminos, pavimentación, electrificación, agua potable, drenaje y mejora de servicios públicos municipales / Población total del municipio de Tezonapa.
Descripción o definición	Mide la proporción de habitantes del municipio que reciben beneficios directos derivados de la ejecución de obras de infraestructura básica, mejoramiento de vialidades y fortalecimiento de los servicios públicos municipales.
Medio de verificación	Informes de la Dirección de Obras Públicas / Estadísticas de población del INEGI -CONAPO
Unidad de medida	Porcentaje

V. Determinación de metas

Linea base

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2025	20%	10,359	51,795	2025
Justificación	La línea base se establece con información de los registros administrativos e informes de obra pública del Ayuntamiento de Tezonapa del año previo al periodo de planeación (2025), El valor refleja la cobertura inicial de población beneficiada por obras de infraestructura y servicios públicos municipales, y permite contar con un punto de referencia para medir los avances alcanzados durante la ejecución del PMD 2026–2029.			

Meta cuatrienal

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2029	24%	12,763	53,178	2029

Metas intermedias

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2026	21%	11,319	53,898	2026
2027	22%	11,807	53,667	2027
2028	23%	12,289	53,429	2028
2029	24%	12,763	53,178	2029

Fechas de publicación

Última fecha de publicación del indicador al cuarto trimestre de 2025	2025
Periodo al cual está disponible el indicador al cuarto trimestre de 2029	2029

VI. Datos de Contacto para Seguimiento del Indicador

Nombre completo				
Cargo o puesto				
Área de adscripción				
Correo electrónico				
Teléfono (Incluir LADA)		Extensión		

Firma:

Nombre completo de la persona Responsable del Indicador C.P. Miriam Rojas González

Cargo o puesto: Titular de la Tesorería Municipal

La presente Ficha Técnica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2026-2029 de Tezonapa Veracruz, fue requisitada el 13 de Marzo de dos mil veintiséis.

Eje 4 Gobernanza y Seguridad ciudadana. FIN

MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ

ANEXO 14.4

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PMD

I. Datos de Alineación del Indicador	
Eje	4. GOBERNANZA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Objetivo del Eje	Fortalecer la seguridad pública y la capacidad institucional del Ayuntamiento mediante una administración eficiente y transparente.
Estrategia derivada del Eje	Consolidar un modelo de gobernanza basado en la coordinación institucional, la prevención del delito, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, orientado a mejorar la seguridad, la legalidad y la eficacia del gobierno municipal.

II. Datos de Indicador	
Clave	E4-F01
Nombre	Tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes en el municipio
Descripción o definición	Este indicador permite evaluar la efectividad de las políticas municipales en materia de seguridad pública, prevención del delito y coordinación institucional, así como medir el impacto de las acciones orientadas a fortalecer la paz social y la gobernabilidad en el municipio.
Dimensión a medir	Eficacia
Tipo de indicador para resultados	Estratégico
Tipo valor de la meta	Relativa
Fórmula o método de cálculo	(Número de delitos registrados en el municipio / Población total) x 100,000
Unidad de medida del indicador	Tasa
Frecuencia	Anual
Sentido del indicador	Descendente
Medio de verificación del indicador	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), INEGI, Informes de Seguridad Pública Municipal

III. Características del Indicador

Características	Calificación	Justificación
Claridad	Cumple	Mide directamente la incidencia delictiva
Relevancia	Cumple	Relacionado con el objetivo de seguridad ciudadana
Economía	Cumple	Utiliza información oficial disponible
Monitoreable	Cumple	Se actualiza periódicamente por instituciones oficiales
Adecuado	Cumple	Permite comparar con estado y país
Aporte Marginal	Cumple	Refleja el impacto de las políticas de seguridad

IV. Datos de las variables

Nombre de la variable	Número de delitos registrados en el municipio durante el año / Población total del municipio de Tezonapa.
Descripción o definición	Mide la cantidad de delitos registrados en el municipio durante un periodo determinado en relación con el tamaño de la población, permitiendo evaluar la evolución de la seguridad pública y las condiciones de paz social en el territorio municipal.
Medio de verificación	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), INEGI, Informes de Seguridad Pública Municipal
Unidad de medida	Tasa

V. Determinación de metas

Línea base

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2025	292.05	158	54,101	2025
Justificación	La línea base se establece a partir de la tasa de incidencia delictiva registrada en el municipio en el periodo más reciente disponible, lo que permite contar con un punto de referencia objetivo para evaluar la evolución de la seguridad pública durante la administración municipal 2026–2029.			

Meta cuatrienal

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2029	263.3	140	53,178	2029

Metas intermedias

Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2026	285.7	154	53,898	2026
2027	277.6	149	53,667	2027
2028	269.4	144	53,429	2028
2029	263.3	140	53,178	2029

Fechas de publicación

Última fecha de publicación del indicador al cuarto trimestre de 2024	2025
Periodo al cual está disponible el indicador al cuarto trimestre de 2029	2029

VI. Datos de Contacto para Seguimiento del Indicador

Nombre completo				
Cargo o puesto				
Área de adscripción				
Correo electrónico				
Teléfono (Incluir LADA)		Extensión		

Firma:

Nombre completo de la persona Responsable del Indicador C.P. Miriam Rojas González

Cargo o puesto: Titular de la Tesorería Municipal

La presente Ficha Técnica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2026-2029 de Tezonapa Veracruz, fue requisitada el 13 de Marzo de dos mil veintiséis.

Eje 4 Gobernanza y Seguridad Ciudadana. Propósito

MUNICIPIO DE TEZONAPA, VERACRUZ

ANEXO 14.4

FICHA TÉCNICA DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PMD

I. Datos de Alineación del Indicador

Eje	4. GOBERNANZA Y SEGURIDAD CIUDADANA
Objetivo del Eje	Fortalecer la seguridad pública y la capacidad institucional del Ayuntamiento mediante una administración eficiente y transparente.
Estrategia derivada del Eje	Consolidar un modelo de gobernanza basado en la coordinación institucional, la prevención del delito, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, orientado a mejorar la seguridad, la legalidad y la eficacia del gobierno municipal.

II. Datos de Indicador

Clave		E4-P01
Nombre		Porcentaje de población que percibe mayor confianza en el gobierno municipal.
Descripción o definición		Mide la proporción de población del municipio que manifiesta una percepción favorable respecto a las condiciones de seguridad pública y a la confianza en el gobierno municipal, como resultado de las acciones implementadas para fortalecer la seguridad ciudadana, la gobernanza democrática y la capacidad institucional del Ayuntamiento.
Dimensión a medir		Eficacia
Tipo de indicador para resultados		Estratégico
Tipo valor de la meta		Relativa
Fórmula o método de cálculo		(Número de personas que perciben mejora en seguridad y confianza institucional / Total de personas encuestadas) x 100
Unidad de medida del indicador		Porcentaje
Frecuencia		Anual
Sentido del indicador		Ascendente
Medio de verificación del indicador		Encuestas municipales de percepción ciudadana, informes del Ayuntamiento

III. Características del Indicador

Características	Calificación	Justificación
Claridad	Cumple	El indicador mide la percepción ciudadana sobre seguridad y confianza institucional
Relevancia	Cumple	Se vincula directamente con el objetivo del eje
Economía	Cumple parcialmente	Requiere levantamiento de encuestas
Monitoreable	Cumple	Puede medirse periódicamente
Adecuado	Cumple	Refleja la gobernabilidad y confianza ciudadana
Aporte Marginal	Cumple	Permite evaluar el impacto de las políticas municipales

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

III. Características del Indicador

Características	Calificación	Justificación
Claridad	Cumple	El indicador mide la percepción ciudadana sobre seguridad y confianza institucional
Relevancia	Cumple	Se vincula directamente con el objetivo del eje
Economía	Cumple parcialmente	Requiere levantamiento de encuestas
Monitoreable	Cumple	Puede medirse periódicamente
Adecuado	Cumple	Refleja la gobernabilidad y confianza ciudadana
Aporte Marginal	Cumple	Permite evaluar el impacto de las políticas municipales

IV. Datos de las variables

Nombre de la variable	Número de personas que manifiestan percepción positiva sobre seguridad y confianza en el gobierno municipal / Total de personas encuestadas en el municipio
Descripción o definición	Mide la proporción de población del municipio que manifiesta una percepción positiva respecto a las condiciones de seguridad pública y la confianza en las instituciones del gobierno municipal.
Medio de verificación	Encuestas municipales de percepción ciudadana, informes del Ayuntamiento
Unidad de medida	Personas encuestadas

V. Determinación de metas

Línea base				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2025	45%	180	400	2025
Justificación	El valor estimado se establece considerando los niveles promedio de percepción de seguridad registrados en municipios de características similares en Veracruz y en la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, donde la percepción de seguridad suele oscilar entre 40 % y 50 %. Este valor permite contar con un punto de referencia inicial para medir el impacto de las políticas municipales.			
Meta cuatrienal				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2029	55%	220	400	Anual 2029
Metas intermedias				
Año	Indicador	Numerador	Denominador	Periodo al que corresponde el valor
2026	47%	188	400	2026
2027	49%	196	400	2027
2028	52%	208	400	2028
2029	55%	220	400	2029

Fechas de publicación

Última fecha de publicación del indicador al cuarto trimestre de 2024	2025
Periodo al cual está disponible el indicador al cuarto trimestre de 2029	2029

VI. Datos de Contacto para Seguimiento del Indicador

Nombre completo				
Cargo o puesto				
Área de adscripción				
Correo electrónico				
Teléfono (Incluir LADA)		Extensión		

Firma:

Nombre completo de la persona Responsable del Indicador
Cargo o puesto

C.P. Miriam Rojas González
Titular de la Tesorería Municipal

La presente Ficha Técnica del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2026-2029 de Tezonapa Veracruz, fue requisitada el 13 de Marzo de dos mil veintiséis.

CARRETERA AL PALMAR S/N, C.P. 95096 TEL: 01 (278) 736 01 21
TEZONAPA, VERACRUZ, MEXICO

El Plan Municipal de Desarrollo de Tezonapa, Veracruz 2026–2029 constituye el instrumento rector de la planeación municipal que orienta la acción gubernamental hacia el bienestar social, el desarrollo económico, el fortalecimiento de la infraestructura y la consolidación de una administración pública eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía.

Este documento fue elaborado con base en un proceso democrático, participativo y técnicamente sustentado, incorporando las demandas ciudadanas y alineando sus objetivos con el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Veracruzano de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El Gobierno Municipal reafirma su compromiso de ejercer los recursos públicos con responsabilidad, legalidad y transparencia, impulsando acciones que generen resultados medibles y beneficios reales para la población.

El desarrollo de Tezonapa es una tarea compartida que requiere la participación activa de la ciudadanía, la coordinación institucional y el compromiso permanente de sus autoridades.

Un gobierno cercano, honesto y con sentido social,

TRANSFORMANDO TEZONAPA